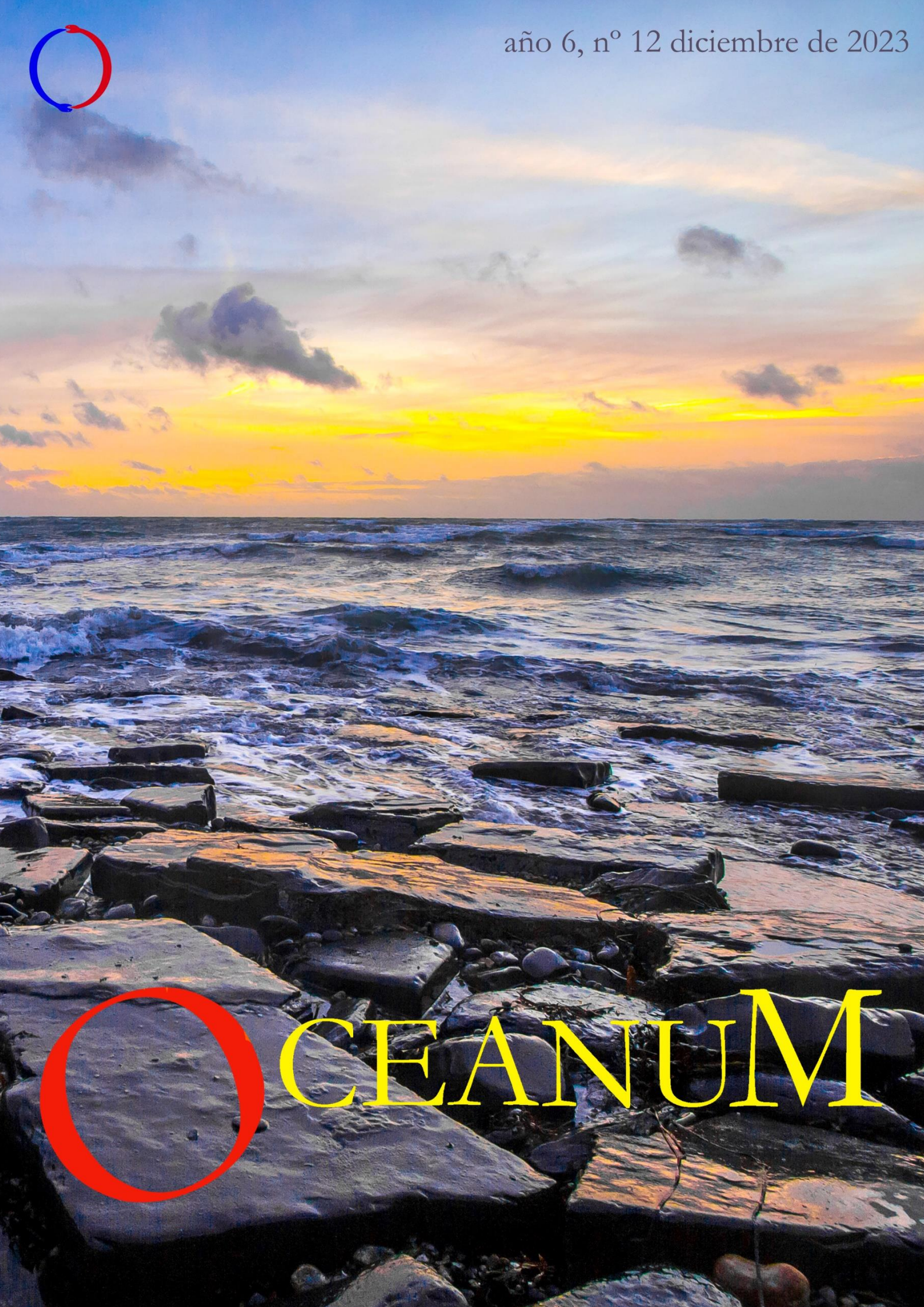
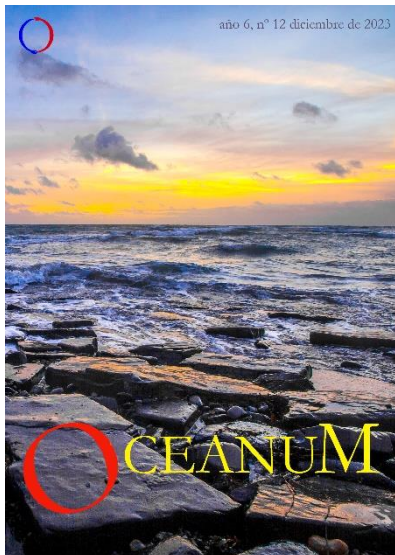


año 6, n° 12 diciembre de 2023



OCEANUM



año 6, n° 12 diciembre de 2023

OCEANUM

Revista literaria independiente

Año 6, n° 12

Diciembre de 2023

Editada en Gijón (Asturias) por

Miguel A. Pérez García

revista@revistaoceanum.com

Dirección:

Miguel A. Pérez

Miguel@revistaoceanum.com

Comité editorial:

Pravia Arango

Javier Dámaso

Miguel Quintana Viejo

Corrección de textos:

Andrea Melamud

correcciondetextos@andreamelamud.com

Página web:

www.revistaoceanum.com

Sara@revistaoceanum.com

ISSN 2605-4094

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio de los contenidos de la presente publicación sin los permisos expresos de la revista y de los autores correspondientes.

Las opiniones vertidas en cada artículo como ejercicio de la libertad de expresión son propias de su autor y en modo alguno identifican a la revista *Oceanum*, al Comité editorial o a los demás autores.

Suscripción a la revista: suscripcion@revistaoceanum.com



En estas fechas se cumple un aniversario destacado: el nacimiento en un portal de OpenAI de un pequeño al que pusieron de nombre chatGPT. A pesar de su corta edad, enseguida asombró a propios y extraños con sus capacidades de diálogo, con lo templado de sus opiniones, con la mesura de sus palabras y con su creatividad para las artes, las ciencias y las técnicas más diversas.

Conscientes en *Oceanum* de estar, quizá, ante el nacimiento de una nueva era en la que la posición de la especie humana respecto del planeta podría sufrir modificaciones a la baja, hemos decidido probar hasta dónde llegan las capacidades actuales del nuevo ente. Le hemos pedido que escriba para nosotros y eso ha sido lo que ha hecho. En este número y sin que sirva de precedente —por el momento— tenemos a chatGPT como un autor más de nuestra revista, aunque, para que nuestros lectores puedan ver cómo se desenvuelve, el texto no ha pasado por la lupa de nuestra correctora, Andrea Melamud, sino que lo hemos dejado con la redacción original, alterado solo en los aspectos relacionados con el maquetado de la publicación. Tampoco le hemos dado la libertad que tienen todos nuestros autores a la hora de elegir temas y motivos para sus artículos y colaboraciones, sino que se le ha indicado un tema concreto del que hablar. El asunto seleccionado ha sido la autopublicación, un tema siempre presente en el mundo de la literatura, en el que han entrado desde editoriales especializadas hasta los grandes grupos del sector, pasando por ese grupo de sinvergüenzas, siempre dispuestos a dar gato por liebre, que esconde más de lo mismo bajo el adjetivo de “tradicional” para sus editoriales. Juzguen ustedes. En la página 53, les presentamos a chatGPT.

En estas fechas se cierra también el año natural, nuestro sexto año de publicación, mientras nos encaminamos hacia la incógnita que siempre traen los nuevos guarismos. 2024 está ahí, a la vuelta de unos días. Esperemos que sea positivo. Dado el desarrollo de los acontecimientos en los últimos tiempos, no me atrevo a pedir más.

¡Feliz 2024!



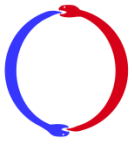
6	La galera		
	Entrevista a Carlos Fortea	Ginés J. Vera	6
10	Dentro de una botella		
	Oliver Sacks, <i>El hombre que confundió a su mujer con un sombrero</i> y <i>Cerrar los ojos</i>	Ángela Martín del Burgo	10
	Pitágoras: el equilibrio determinante de la justicia	Diego García Paz	16
20	Estelas en la mar		
	Con la poetisa Elena Medel	Encarnación Sánchez	20
23	Boga de ariete		
	<i>Aquel Miles gloriosus trajo este Don Juan. Entre la literatura y la vida, Puro teatro</i>	Pilar Úcar Ventura	23
27	¡Avante toda!		
	El agujero negro de los premios literarios municipales	Miguel José Izu Belloso	27
	“Kafka & Co”, una librería para charlar	Pravia Arango	48
	Autopublicación	Chat GPT	53
60	Anaquido kalimat عَنَّا قَيْدُ كَلِمَاتٍ		
	18 de diciembre: Día Mundial de la Lengua Árabe		
	18 كانون الأول/ديسمبر، اليوم العالمي للغة العربية	Abdo Tounsi	60
	A los 1050 años del nacimiento de Al Ma’arri, el descreído y ciego poeta árabe clásico	Javier Dámaso	65
70	L'impeceptible écume		
	Laurence Fritsch	Miguel Ángel Real	70
76	Outros mares		
	Canción 23	Manuel López Rodríguez	76
	<i>Ocelo durii</i>	Augusto Guedes	78



80	Espuma de mar		
	Premios y concursos literarios		81
	Con un toque literario	Goyo	84
	Zafarrancho de combate en el Grupo Planeta		86
	¿Quieres escribir <i>El Quijote</i> ?		87
	Nuevos ministros, mismo presidente [del Cervantes]		87
	Nuevas palabras, la música de siempre		88
	<i>Rizz</i>		90
91	Gran Sol		
	Fragmento de <i>Prim</i>	Benito Pérez Galdós	91
101	Papeles corsarios		
	Historia de las cosas del diablo	Pravia Arango	101
111	Nuevos horizontes		
	La pasión	Oswaldo Beker	112
	Sala de espera	Ginés J. Vera	116
	Desde Saturno	Encarnación Sánchez	119
	Los frailes	Goyo	122
	Medio bendecido	Juan Groch	127
	La odisea, un viaje personal	Isaías Covarrubias Marquina	131
	Conflicto	Miguel Quintana	138
150	Créditos de fotografía e ilustración		



Entrevista a Carlos Fortea



Ginés J. Vera

sayo *Un papel en el mundo* (2023). Mi agradecimiento al autor y, cómo no, a Lorenzo Garrido, de Nocturna ediciones.

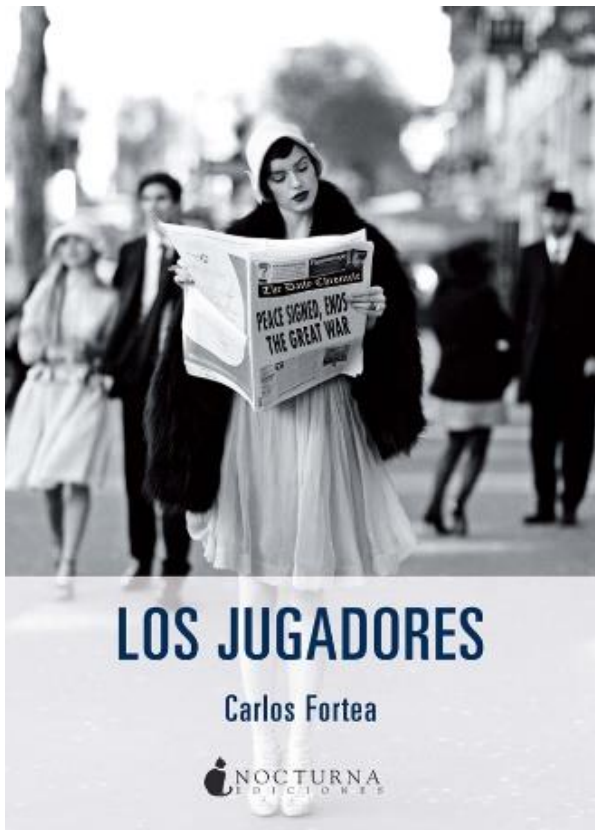
Con su novela *Los jugadores* quedó finalista del Premio Espartaco de la Semana Negra de Gijón en 2015. Un logro aún más meritorio si tenemos en cuenta que fue su primera novela para adultos. Dejaremos a un lado el ruido mediático de aquella edición, si le parece. No obstante, querría preguntarle por las sensaciones que le brindó ese reconocimiento.

Fue, por supuesto, una gran satisfacción. En primer lugar, por razones sentimentales, porque me siento muy amigo de la Semana Negra, muy vinculado sentimentalmente al que es el festival de novela de género más antiguo de España. Y, en segundo lugar, porque los premios de la Semana Negra gozan de un gran prestigio. Quedar seleccionado para uno de ellos me causó una gran satisfacción.

Creo que la famosa frase acerca de que "quien no conoce su historia está condenado a repetirla" se le atribuye al filósofo español Jorge Santayana. Lo comento por la vigencia, lo actual, de los temas que trata en *Los jugadores*. ¿Comparte esa visión de Hegel acerca de que los grandes hechos y personajes de la historia universal aparecen dos veces?

Que la historia es cíclica no voy a descubrirlo yo ahora, pero los hechos nunca se repiten de la misma manera. El desconocimiento de la historia hace que se repitan los mismos errores, pero el contexto los modifica. Ahora mismo los estamos repitiendo, nos acercamos peligrosamente al mundo de la década de los años treinta del siglo XX. Me cabe la esperanza de que el contexto juegue a nuestro favor. Pero sí, no se puede explicar la resurrección de las viejas bestias del populismo sin la creciente ignorancia y el olvido de lo que pasó hace cien años.

En este último mes del año, mi propuesta para *Oceanum* es la entrevista que me concedió el escritor Carlos Fortea (Madrid, 1963). Autor de varias obras publicadas, tuvo a bien responderme acerca de dos de sus novelas más recientes: *Los jugadores* (2015) y *Un papel en el mundo* (2023). Por qué las he elegido, concretamente, lo descubriremos a lo largo de la entrevista. Carlos Fortea ha sido profesor de Traducción en la Universidad de Salamanca y, en la actualidad, imparte clases en la Universidad Complutense de Madrid. Ha traducido más de ciento cincuenta obras de literatura alemana que le han hecho merecedor de galardones como el Premio Ángel Crespo o el Premio Esther Benítez. Además, es autor de las novelas *Impresión bajo sospecha* (2009), *El diablo en Madrid* (2012), *El comendador de las sombras* (2013), *Los jugadores* (2015), *A tumba abierta* (2016), *El mal y el tiempo* (2017) y *El aviador* (2023), así como del en-



Este 2023 retoma a algunos de los personajes de *Los jugadores* para tramar *El aviador*, publicado también con el sello Nocturna ediciones. Como en ese refrán acerca de las aguas y los lodos, el marco de esta novela no deja de ser la Segunda Guerra Mundial. Esto es, el resultado de un fracaso diplomático y, hasta cierto punto, social, tras la Gran Guerra; y, sobre todo, de los acuerdos de Versalles. Ponga en antecedentes a los lectores por si se animan a leer *El aviador* antes que *Los jugadores*.

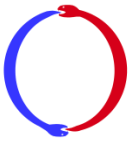
En realidad, no hacen falta antecedentes, porque los inmediatos de los personajes de *El aviador* no son ya los polvos y las aguas de la Primera Guerra Mundial, sino los lodos de la Guerra Civil Española. Los personajes de *El aviador* sufren las consecuencias de la Guerra Civil y de las decisiones que se vieron obligados a tomar en ella, son hijos de la historia de España mucho más que de la de Europa. Los lectores la pueden leer sin haber leído la anterior y sin necesitarla para nada... y por supuesto si leen las dos me harán muy feliz.

Hay en *El aviador* un gran componente de recuerdo, de memoria; en cierto sentido, creo que la literatura tiene ese poder, si se me permite la palabra. No solo la historia la han de escribir los ganadores... y los historiadores, cita esta que se le atribuye a W. Churchill. En la novela que publica este 2023 se habla de España, de la guerra de España, donde nuestro país ya no fue tan neutral en la Segunda como en la Primera Guerra Mundial, me temo. ¿Nos lo comenta?

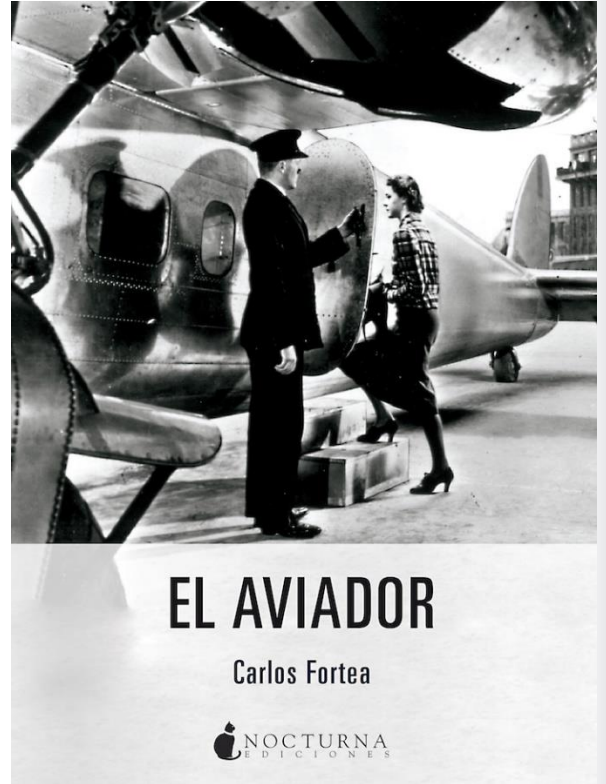
En esta novela se habla de la guerra de España porque ha marcado las vidas de todos, incluso de las de aquellos que vivimos hoy, cerca ya de cien años después, y por desgracia enorme. Mi interés en el libro también era recuperar muchos cabos sueltos no solo de la memoria de la guerra, sino de los antecedentes de esta y de otras muchas cosas como la fascinante historia de la aviación militar española, muy desconocida y muy importante para la ciencia y el progreso del siglo pasado. Siento que tenemos una cierta deuda con aquellos pioneros.

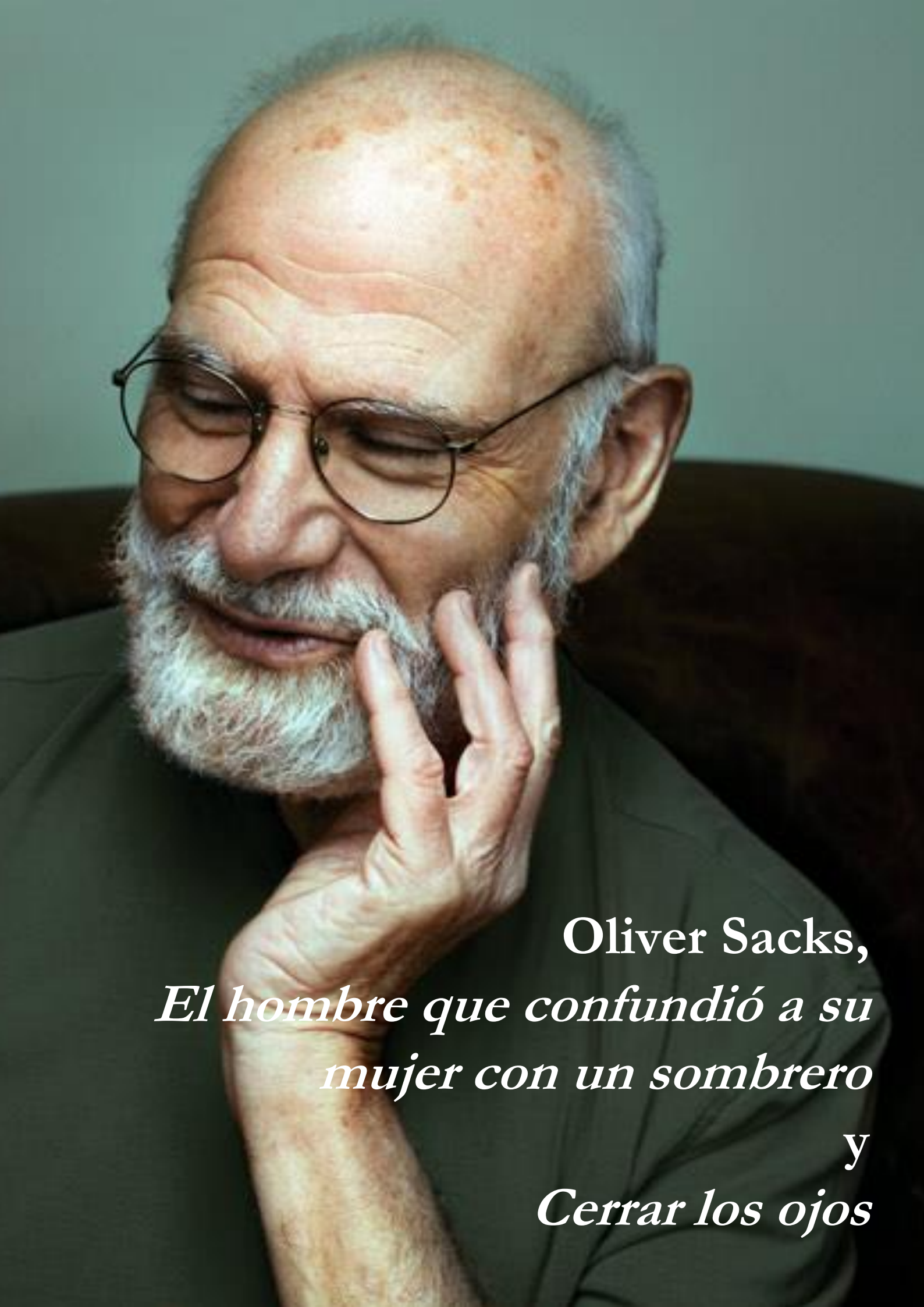
Hay personajes históricos en *El aviador*, algunos célebres. Comentaba el tema de la memoria también, íntimamente unido al del olvido, en ocasiones, forzado. Por ejemplo, no sé por qué se ha silenciado la figura del ingeniero militar y aeroespacial español Emilio Herrera Linares. Daría para una novela, aunque destacaría solo algunas pinceladas como el primer vuelo realizado entre Europa y África, en 1914; la circunnavegación del planeta en la entonces mayor aeronave de su tiempo, el dirigible Graf Zeppelin LZ 127; su amistad con Albert Einstein o ser el precursor del traje espacial, luego adaptado por la NASA. Le cedo la palabra para que nos termine de convencer de leer *El aviador*, no solo por personajes como el general Herrera.

Concuerdo con usted en que el general Herrera daría él solo para una novela, y no únicamente como científico y aviador, sino como político

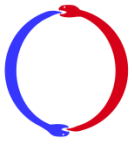


y hombre de honor. Un científico que se negó a trabajar para los nazis durante la Segunda Guerra Mundial, al que los astronautas del Apolo XI trajeron de la Luna rocas lunares en reconocimiento a su colaboración, pero también un monárquico que llegó a ser presidente de la República Española en el exilio por lealtad a sus juramentos (en la novela cuento alguna cosa más a este respecto). Darían para una novela Virgilio Leret, inventor del motor a reacción y primera víctima de la Guerra Civil, también como consecuencia de su lealtad a la República, y su esposa, la dramaturga feminista Carlota O'Neill. Y muchos más. Pero yo quisiera que la novela también se leyera por Gonzalo y Laura, por Gonzalo y Clara. Y por Miguel, el ferroviario, y Daniel, el poeta. Por lo que creo que cuentan de todos nosotros.





Oliver Sacks,
*El hombre que confundió a su
mujer con un sombrero*
y
Cerrar los ojos



Ángela Martín del Burgo

Neurología Clínica en el Albert Einstein College de Nueva York y no dudamos en ningún momento de lo sabrosas que serían sus clases y de la felicidad y la suerte de los alumnos que las recibían.

En el prefacio de la obra citada —quizás la más conocida entre otras muchas como *Un antropólogo en Marte*, *Migraña*, *Despertares*, *Musicofilia*, *Los ojos de la mente*, *Alucinaciones*, *El río de la conciencia* o *Todo en su sitio*—, nos dice que hay una duplicidad indudable en él, que se siente a la vez médico y naturalista, que le interesan en el mismo grado las enfermedades y las personas, que quizás sea también un teórico y un dramaturgo, un científico y un romántico, de tal manera que puede apreciar ambos aspectos en la condición humana y también en esa “condición humana quintaesencial de la enfermedad; los animales contraen enfermedades, pero solo el hombre cae radicalmente enfermo”.

Nos recuerda que fue Hipócrates quien introdujo el concepto histórico de enfermedad, el historial clínico, una descripción de la historia natural de la enfermedad, lo que entendemos por *patología*. Pero esos historiales nada nos dicen del individuo y de su historia. Y es para situar en el centro al sujeto —escribe—, que hemos de profundizar en el historial clínico hasta hacerlo *narración* o *cuento*. Es esto precisamente lo que Oliver Sacks hace en la obra que comento. Nos ofrece estupendas narraciones allá donde la neurología tradicional ofrece un sucinto y somero diagnóstico sobre un historial clínico.

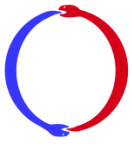
Oliver Sacks teoriza sobre ello:

Nosotros tenemos, todos y cada uno, una historia biográfica, una narración interna, cuya continuidad, cuyo sentido, es nuestra vida. Podría

He leído recientemente *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*¹ del neurólogo y escritor Oliver Sacks, y he visto también *Cerrar los ojos* del cineasta Víctor Erice. Les sorprenderá la relación que establezco entre una y otra obra al unir las con la conjunción copulativa “y”. El presente artículo resolverá la aparente extrañeza que suscita.

Oliver Sacks (1933 Londres-2015 Nueva York) fue un neurólogo y escritor británico divulgador de la difícil clínica de la neurología a través de sus obras literarias, que toman su especialidad médica como germen y motivo de su creación. Desempeñó la tarea docente de la

¹ Sacks, Oliver, *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*. 2002. Editorial Anagrama, Barcelona. Traducción de José Manuel Álvarez Flórez.



decirse que cada uno de nosotros edifica y vive una “narración” y que esta narración es nosotros, nuestra identidad.

Biológica, fisiológicamente, no somos distintos unos de otros; históricamente, como narraciones, somos todos únicos.

El individuo necesita esa narración, una narración interior continua, para mantener su identidad, su yo.

Esa narración se construye continua e inconscientemente a través de nuestras percepciones, sentimientos, pensamientos, acciones, a través de nuestro discurso y de nuestras narraciones habladas. A su vez, reconoce que cualquier enfoque puramente médico debe tener también como complemento un enfoque “existencial”.



Nietzsche dijo, a propósito de la enfermedad, que “Sólo el gran dolor libera de verdad el espíritu”.

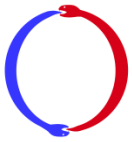
La relación *arte / enfermedad* ha fascinado a muchos artistas y entre estos a escritores. Es el caso de Thomas Mann en obras como *La montaña mágica*, *Doctor Fausto* y *El cisne negro*.

En mi novela recientemente publicada, *El amor reinventado. Venecia*, dedico un capítulo a *La muerte en Venecia* de Thomas Mann. Allí digo:

Escribía Thomas Mann hablando del personaje protagonista de su novela, Gustav Aschenbach, que la figura de San Sebastián era el más bello símbolo, si no del arte en general, al menos del tipo de arte que era de su predilección. Reflejaba la entereza ante el destino y la gracia en medio del sufrimiento; cosa que no solamente suponían una resignación paciente, sino también una actividad y un triunfo positivo. Esta idea, decía, moldeaba el carácter moral y la conducta de los personajes más auténticamente suyos. Pues todo lo grande que existe, existe como un “a pesar de”, y adquiere forma pese a la aflicción y a los tormentos, pese a la miseria, al abandono y a la debilidad física, pese al vicio, a la pasión y a mil impedimentos más.

¿Hasta qué punto no reflejaban estas observaciones sobre la obra y la concepción del arte de Aschenbach, la teoría del arte del propio Thomas Mann? De modo que, con estos pensamientos en mi cabeza, intentaba apreciar en mí esa resistencia ante el sufrimiento, ante las infinitas flechas que el destino clavaba sobre mi torso débil, y cómo no sucumbía, antes bien, devolvía entereza por dolor.

Es esa entereza ante el destino, esa gracia en medio del sufrimiento de la enfermedad, no solamente una resignación paciente, sino, por el contrario, una actividad y un triunfo positivos, que vamos a encontrar entre los casos que Oliver Sacks narra de sus pacientes. Y ello en patologías como el síndrome de Korsakov, la amnesia visual y otras amnesias, afasias, agnosias, prosopagnosia o agnosia a las caras, *tourettismo* o síndrome de Tourette, el déficit propioceptivo, el mnemonista y otros varios,



que nos hablan de la rica y muy interesante ciencia de la neurología.

He comenzado hablando de la relación entre *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero* de Oliver Sacks y la película *Cerrar los ojos* de Víctor Erice, porque en este filme parte del argumento está basado en una de las narraciones que podemos encontrar en la obra del neurólogo británico, la titulada *El marinero perdido*, un caso de “síndrome de Korsakov”, un hombre, Jimmie G., al que la “amnesia retroactiva” le había borrado años de su vida al serlo de su memoria. Nexo de unión entre el libro de Sacks y la película de Erice que he encontrado en mi tarea investigadora y que, por el contrario, no he leído en crítica alguna sobre la película.

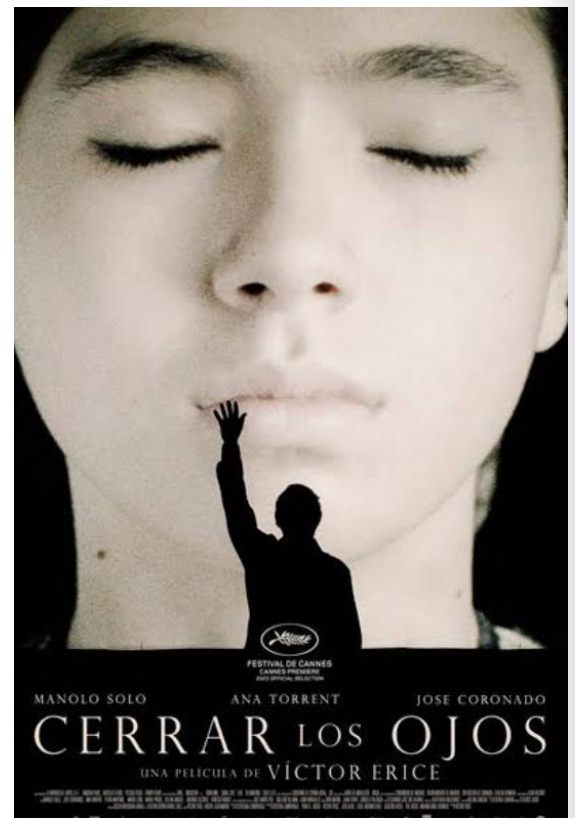
La amnesia es como un pozo en el que todas las experiencias, todos los sucesos, todos los recuerdos se hunden hasta profundidades insondables, “un agujero sin fondo en la memoria que se tragase el mundo entero”.

Jimmie G. fue admitido en la residencia de ancianos en la que trabajaba Oliver Sacks, próxima a la ciudad de Nueva York, a principios de 1975, con una críptica nota de traslado que decía: “Desvalido, demente, confuso y desorientado”. Nos dice que era un hombre sin pasado, atrapado en un instante sin sentido, que cambiaba sin cesar. Un hombre sin raíces o enraizado solo en un pasado lejano. Entre sus notas, el neurólogo escribe: “Está aislado en un momento solitario del yo, con un foso o laguna de olvido alrededor”.

Hemos escrito antes *amnesia retroactiva*, que puede borrar años del pasado; la *amnesia retrógrada* puede borrar toda una vida.

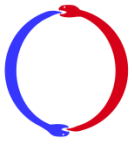
Otro neurólogo, A. R. Luria, autor de *Neuropsychology of Memory*, escribe a Sacks a propósito del paciente de este, de Jimmie:

Hay pocas esperanzas, puede que ninguna, de que se produzca una recuperación de la memoria. Pero un hombre no es solo memoria. Tiene también sentimiento, voluntad, sensibilidad, yo moral..., son cosas de las que la neuropsicología no puede hablar. Y es ahí, más allá del campo de una psicología impersonal, donde puede usted hallar medios de conmoerlo y de cambiarlo. Y las circunstancias de su trabajo le facilitan eso especialmente, pues trabaja usted en una Residencia, que es como un pequeño mundo, completamente distinto de las clínicas e instituciones donde trabajo yo. Es poco lo que puede usted hacer neuropsicológicamente, nada quizás; pero en el campo del individuo quizás pueda usted hacer mucho.



Estas palabras casi literales las encontramos en la película *Cerrar los ojos* de Victor Erice.

La película es un homenaje al cine, al cine como recuperación y salvaguarda de nuestra memoria y de nuestra identidad. Y el caso que narra para ello es el de un actor, interpretado por José Coronado, que sufre una gran amnesia, una amnesia retroactiva, su pasado se ha



borrado, no sabe quién es, no recuerda a su hija, ni a sus amigos, a su profesión, no recuerda nada.

El filme comienza con una secuencia de una película, *La mirada del adiós*, una película que no se ha terminado de rodar, en la que un oriental pide a un investigador que busque a su hija. El director de la película inacabada, Miguel Garay, es interpretado por Manolo Solo, y al actor de aquella, Julio Arenas, le da vida José Coronado. También es de citar la aparición de la actriz Ana Torrent (Ana Arenas), hija del actor Julio Arenas en el filme, actriz emblemática por su papel de niña en la película de Erice, *El espíritu de la colmena*.

En una breve sinopsis diríamos que un actor español, Julio Arenas, desaparece durante el rodaje de una película y décadas después de su misteriosa desaparición cerca del mar, un programa de televisión revive el caso involucrando al director de cine, amigo de Arenas, Miguel Garay.



El director, pensando que su amigo el actor no ha muerto, y quizás haya ideado tan solo un cambio de identidad, lo busca. Finalmente, lo encuentra en una Residencia de ancianos como es el caso de Jimmie en el relato de Oliver Sacks, una Residencia regida por unas monjas. Garay pide permiso para estar allí, para verlo, incluso hablar con él y trabajar juntos. El actor no lo reconoce. Un médico le aconseja lo mismo que Luria a Sacks, con aquellas mismas palabras. Y entonces el director de cine tiene

una gran idea: llevar a Arenas a una sala de cine y allí proyectarle una película en la que él hubiese intervenido. El milagro tiene lugar — en una secuencia anterior se dice que ya no hay milagros en el cine, porque ha muerto el director Carl Dreyer—, pues bien, allí tiene lugar el milagro y Arenas cierra los ojos en señal de reconocimiento, título del filme, un reconocimiento mudo y silencioso, al ver y verse en el filme. El filme le despierta la memoria y él se reconoce. Cierra los ojos a lo de fuera y los abre al mundo de sueños, a esa linterna mágica que es la cinematografía. El cine como recuperación y salvaguarda de nuestra memoria y de nuestra identidad. Es esta la idea principal de la película, que no puede pasar desapercibida en la secuencia final, que recoge el título: *Cerrar los ojos*. Porque, al fin y al cabo, no somos seres de naturaleza, sino de cultura, y, entre esta, el cine y la literatura han jugado un papel principalísimo a la hora de configurarnos, de hacernos. Toda la película es un homenaje al *Cine*, al cine de una época anterior a la digitalización y, por ello, un homenaje a su cine, al cine del propio Víctor Erice y a su vida, dedicada a él.

Oliver Sacks escribe que, por muy grandes que sean la lesión orgánica y la disolución a raíz de la pérdida de memoria, “persiste la posibilidad sin merma de reintegración por el arte, por la posibilidad de estimular el espíritu humano”.

Y si he hablado de esta amnesia con relación a la película *Cerrar los ojos*, el caso de un mne-monista —una persona que, por el contrario, tiene una extraordinaria capacidad para recordar una gran cantidad de datos— me lleva a acordarme de la película *39 escalones* (1935) de Alfred Hitchcock, sin que aquí el libro de Sacks haya podido influir lo más mínimo en el cine del director londinense, entre otras cosas, por meros motivos cronológicos.

39 escalones es un filme de espionaje. He escrito sobre este filme en un artículo publicado



en esta misma revista². La película comienza y termina con dos planos secuencias rodados en un *music-hall* londinense donde se presenta a un virtuoso hombre dotado de una memoria extraordinaria, Mister Memory. Solamente al final conocerán los espectadores el significado de *los 39 escalones* y la función reveladora del Hombre Memoria. En aquel artículo hablaba sobre el suspense y el *Macguffin* en las obras de Hitchcock y a aquel me remito. El *Macguffin* en *Los 39 escalones* será el secreto guardado en la prodigiosa memoria de Mister Memory, que este comunicará al final del filme al preguntarle por el significado de *los 39 escalones* y será causa de su muerte: una fórmula matemática en relación con la construcción de un motor de avión; esta fórmula no estaba recogida por escrito; los espías se servían del cerebro de Mister Memory para transportar el secreto y sacarlo del país mediante una gira de *music-hall*. Un interesante caso cinematográfico de un mnemonista.

² Martín del Burgo, Ángela. El suspense, el Macguffin y el espectador en tres filmes de la primera etapa de Alfred Hitchcock.

Pitágoras: el equilibrio determinante de la justicia





Diego García Paz

Pitágoras de Samos (570 a. C. - 490 a. C.) es, como la mayoría de los filósofos presocráticos, una figura que navega entre los puertos de la leyenda y la realidad, lo que no es óbice, en absoluto, para reconocerle una importancia central en la historia del pensamiento. Precisamente, en su caso, por el estilo que marcó a su doctrina, la leyenda es posible que tenga un peso preponderante, pero, como antes he referido, la envergadura de sus aportaciones ha sido decisiva.

Hijo de un mercader, Pitágoras fue, de base, un auténtico artista. Viajó a Egipto y Babilonia, enriqueciéndose con las características de culturas muy dispares. Pronto se aproximó al orfismo, creando una escuela muy cerrada, a modo de hermandad, en la que los cerca de trescientos seguidores que tenía practicaban una filosofía centrada en elementos trascendentes, en la numerología como base de la

realidad, de donde surgió la importancia de la matemática, pero no fue lo único que caracterizó a esta escuela, a la que pronto sus detractores trataron de configurar como una secta seudoreligiosa. También postulaban la teoría de la transmigración de las almas, de la perfección del ser humano a través de la elevación de su sustrato espiritual. La ética pitagórica era, por ello, bastante estricta, en el sentido de buscar la perfección personal y la eliminación de los vicios. Su finalidad no era meramente teórica: Pitágoras y su hermandad tenían como objetivo esencial llegar a la política, e implantar ahí una ética de perfección en el poder, para la mejora de lo público. En la hermandad pitagórica, se incluían tanto hombres como mujeres, un hito entonces, y a Pitágoras se lo consideraba como alguien elevado, muy próximo a los dioses. Consideraba Pitágoras que la sociedad solo debía ser regida por sabios. Consecuencia para él y para su escuela: persecución, asesinato de varios pitagóricos y él exiliado a Metaponto, donde murió. No dejó nada escrito, si bien gracias a uno de sus discípulos, Filolao, quien asumió un rol divulgador de sus postulados, muchos de ellos se le pueden atribuir propiamente al pensador de Samos.

Pitágoras no solo es el responsable del afamado teorema matemático. Podemos considerar este teorema como una faceta de su filosofía, como una de sus manifestaciones, pero no la única. Su influencia ha llegado a la música, a la astronomía y al derecho, a través de una particular concepción de la justicia.

El pensamiento pitagórico propugna la perfección del universo y un equilibrio de todos sus componentes que se refleja en la existencia de los números, esto es, de la matemática. Si la realidad no fuera de base perfecta, no podría siquiera ser concebida, ni la matemática existir como ciencia exacta, pues dicha exactitud es un atributo del universo, cuyo funcionamiento es preciso, aun cuando la naturaleza



humana no pueda entender *a priori* los efectos de una inercia de perfección que rige la actividad universal. Cada número expresa una arista de dicha perfección universal, siendo los números 3 y 4 la manifestación más directa de dicha perfección. La justicia para Pitágoras se identifica con el número 4, pues este, a su vez, evoca al cuadrado perfecto, con cuatro puntos unidos y líneas equidistantes entre sí. De la importancia del número 4 resulta la del 3, pues el triángulo no es sino la unión de tres de las líneas de tres cuadrados perfectos exteriores a la figura geométrica que entre ellos crean.

La justicia, de este modo, adquiere para la escuela pitagórica una característica de perfección, y esencialmente de equilibrio. No quiere con ello decirse que sea de precisión matemática, pues sobre la actividad humana que lleva a su realización inciden variables de tiempo, lugar, hechos e interpretaciones normativas diversas, sino que una verdadera justicia contará con una armonía patente: será bien motivada, coherente, sin vacíos o lagunas, en definitiva, podrá afirmarse de forma irrefutable que la decisión es equilibrada, y por ello, justa. Se trata de una cuestión esencial en lo jurídico, pues la ponderación de los derechos enfrentados en una controversia debe fundamentarse, en efecto, en el equilibrio entre ambos, sobre la base de sopesar cuál de ellos, en el caso concreto, debe recibir un respaldo mayor, en detrimento del otro, para estimar la solución al particular conflicto como justa. *A sensu contrario*: cualquier decisión injusta será, esencialmente, desequilibrada, y ello porque podrá percibirse alguna carencia, ya sea desde lo normativo o desde lo interpretativo, que lleve a la imperfección de la respuesta dada en derecho.

Es en este punto en el que la ética pública pitagórica adquiere su importancia. Los pitagóricos tenían varios lemas. Uno de ellos era “no cometer injusticias”, lo que verifica cómo la

justicia era, para este sabio, una suprema virtud y el emblema de aquella perfección universal que él estudiaba y a la que todo ser humano debía aspirar, mediante el recurso a una ética personal pura e inquebrantable. Su escuela era, esencialmente, un grupo de personas que buscaban el perfeccionarse, el crecimiento moral, incluso a través de técnicas un tanto secretas, como la denominada *metempsychosis*, para luego revertir todo lo aprendido en beneficio de la sociedad. El fin último era conseguir que las decisiones políticas fueran siempre éticas, y con ello equilibradas y justas, armoniosas con el universo.

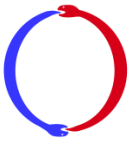
Por lo tanto, la conclusión es clara: una política que genera un resultado adverso para el pueblo, o una decisión judicial injusta, es desequilibrada al no actuar quien ha sido su responsable desde la debida perspectiva ética ni contar con la altura de miras que le corresponde, tratándose de un ser imperfecto y sin voluntad alguna de mejorar o de superar sus propias debilidades, miserias y carencias. Si la justicia es un ideal, y como tal perfecto, del mismo modo que la geometría lo es, y su plasmación en la realidad siempre contará con imperfecciones, siendo tarea ética del ser humano pulirse, perfeccionarse, para tratar de llegar a la materialización de esos ideales, todas estas nociones esenciales, que transitaron de Platón a Aristóteles y hasta Kant, se deben, en el fondo, al ilustre filósofo de Samos.

Prefiero el bastón de la experiencia que el carro rápido de la fortuna. El filósofo viaja a pie.

No digas pocas cosas en muchas palabras, sino muchas cosas en pocas palabras.

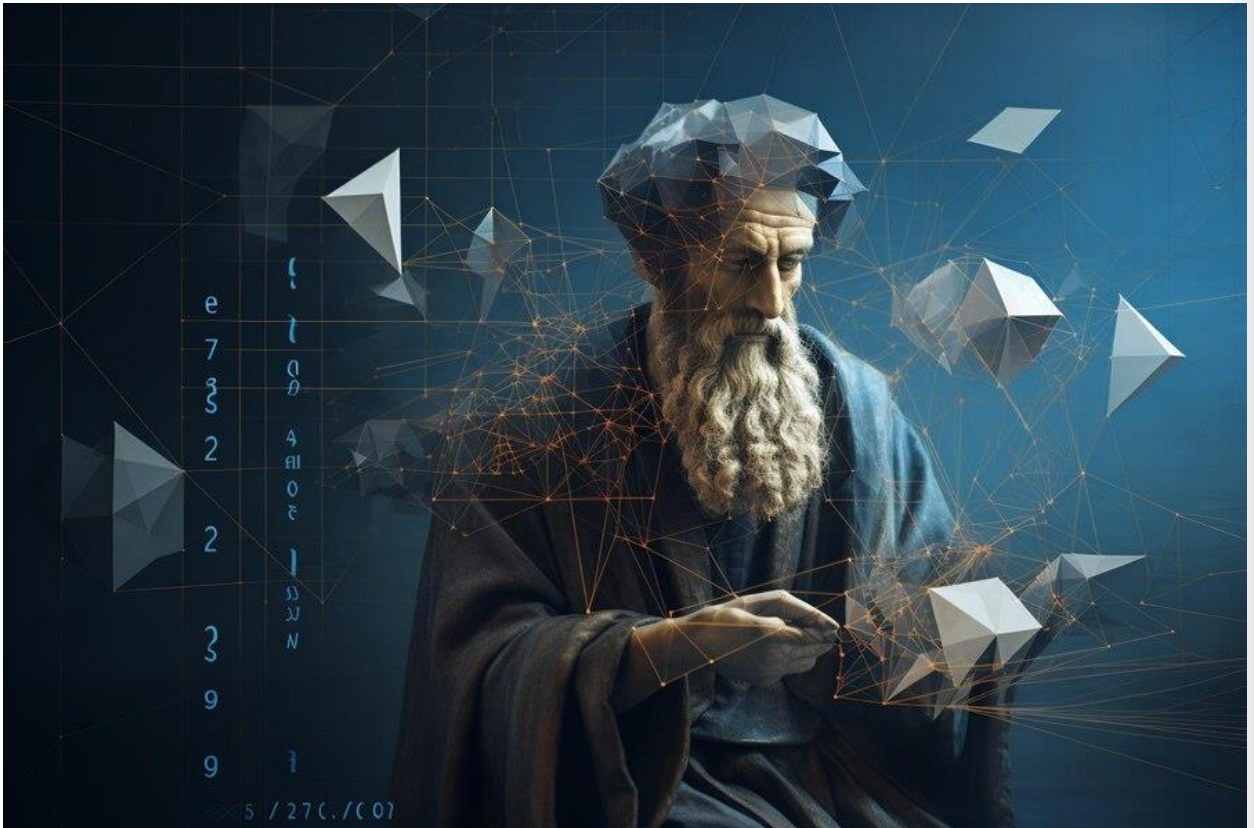
Educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres.

Si sufres injusticias consuélate, porque la verdadera desgracia es cometerlas.



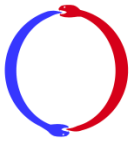
Nada perece en el universo; todo cuanto acontece en él no pasa de meras transformaciones. Nadie puede ser libre si es esclavo de sus pasiones y se rige por ellas.

Tú verás que los males de los hombres son fruto de su elección; y que la fuente del bien la buscan lejos, cuando la llevan dentro de su corazón.





Con la poetisa Elena Medel



Encarnación Sánchez Arenas

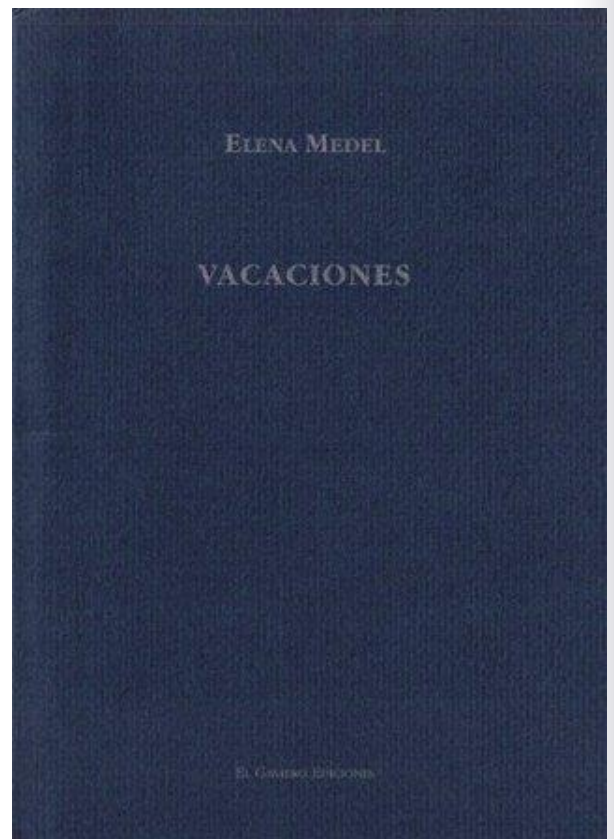
la imagen onírica y asombrosa (Aragon, Benjamín Prado), como alude Mariana Riagoa en *Minotauro digital*. Y cito los siguientes versos de este poemario:

Como anticipo a la pérdida
un corazón que flota y sobrevive
a la riada de sueños encerrados en burbujas.
Como coraza contra la victoria,
agendas que no abandonan sus jaulas de jabón,
muertas sobre la placa de la ducha.
Hoy es epílogo
Las horas construyen su ataúd junto a mi almohada.

Elena Medel Navarro (Córdoba, 29 de abril de 1985) es una poeta, novelista, crítica literaria y editora española.

Entre sus poemarios destacan *Mi primer bikini* (2001), *Vacaciones* (2004), *Tara* (2006), *Un soplo en el corazón* (2007), *Chatterton* (2014), *Un día negro en una casa de mentira* (1998-2014) (2015).

Sí ya en *Mi primer bikini* (DVD, 2002), la voz de Elena Medel se presentó como una voz osada, capaz de conciliar los tesoros de la tradición con los de la actualidad más inmediata; en *Vacaciones*, *plquette* editada por la editorial El gaviero, la autora recoge ese testigo para seguir profundizando en la naturaleza humana y en los problemas que conciernen a la identidad. Instalada en un estilo urbano y con un lenguaje que no duda en beber tanto de los *mass media* (Nosoträsh, Joy Division, Alanis Morissette, entre otros) como de la tradición ligada a



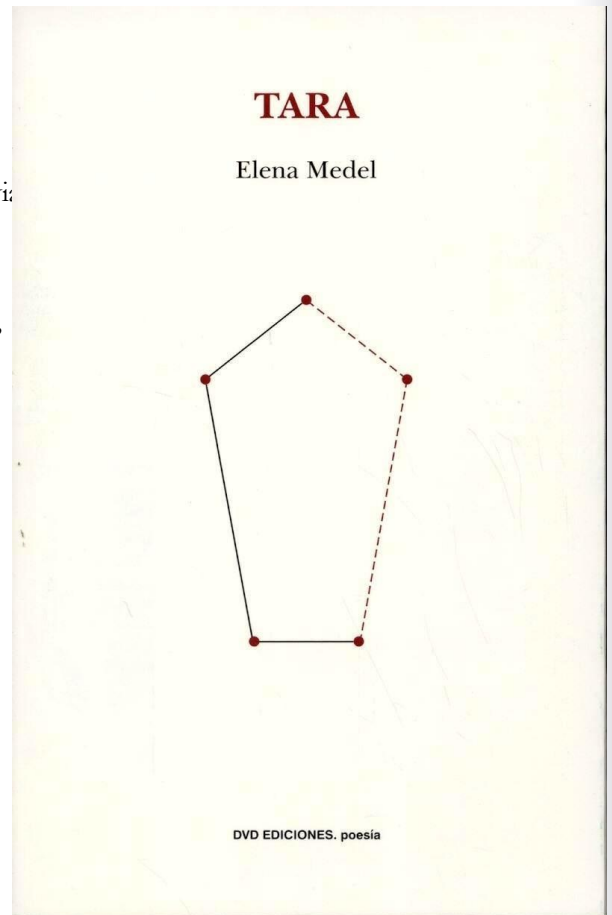
Alcanzada la excelencia en los primeros poemarios, no quiere decirse con esto que no haya buenos logros en *Tara*, muy al contrario: poemas como “Tara”, “Árbol genealógico”, “Los niños que se mueren” o “En tiempo de desolación”, entre otros, sacan buen partido de la narratividad elíptica, de la fusión de realismo e irracionalismo, de los saltos temporales, de las intertextualidades muy diversas o del juego de voces que son lo más destacado de los recursos de la autora, como apunta Francisco Díaz de



Castro en “El cultural” de *El mundo*. Y cito los siguientes versos de este poemario:

La noche de tu muerte
Dios acribillaba a gargajos el cristal de mi ventana. La lluvia
dolía igual que duele el frío en un cuento navideño
con barrios de cartón. El viento
golpeaba las paredes, se colaba por las rendijas de la casa,
helaba los armarios, componía con sus silbidos una
nana que velase
por todas nosotras.

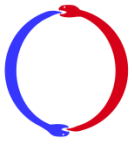
En *Chatterton* encontramos la poesía de lo cotidiano con gran musculatura poética. Lo cotidiano es todo eso que tenemos más cerca, no cabe duda, pero si logramos dotarlo de armonía creativa, gracias a la varita mágica de un verdadero poeta, nuestro entorno será más sugerente. Como menos gris. Elena hace esto y lo hace muy bien: así, para comprobarlo no hay más que acercarse a la mayoría de títulos de los poemas del libro, o ser consciente de que, por ejemplo, una maceta de hortensias en nuestra terraza puede dar para mucho (al menos, para ascenso, pulgón y caída): eran tiempos en que “La vida costaba / dieciocho euros y no había / nada que temer” (“Maceta de hortensias en nuestra terraza: ascenso”), como discierne Antonio J. Quesada en *Sur: revista de literatura*, nº 7 (2015).



Texto publicado en el diario *Jaén* el 14/10/2023



*Aquel Miles gloriosus trajo este
Don Juan. Entre la literatura y
la vida, Puro teatro*



Pilar Úcar Ventura

¿Y si Plauto hubiera conocido a La Lupe?

Él, escribiendo comedias y ella, mientras le cantaba a Tito Puente, algo más que enfurruñada, muy despechada y a voz herida:

Teatro,
Lo tuyo es puro teatro...

Porque de eso se trataba: de pura comedia sobre las tablas; el origen de nuestro afamado “donjuán”, así, junto —valga la licencia ortográfica, a modo de síndrome patológico—, arranca de la invención del escritor sarsino en el año 205 antes de Cristo. Por aquel entonces, ya se llevaban las bravuconadas de los bocachanclas y los mandriles: soldados de poca monta y militares de ringorrango que alardeaban en sus francachelas tabernarias de conquistas femeninas, en una suerte de *show off* ante propios y extraños; padecía el protagonista de antaño y el actual un TOC ineludible: la jactancia por el triunfo de someter voluntades del género contrario (en nuestros días, la

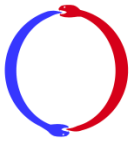
generación Z lo expresaría de otra manera). La artista cubana lo clava sin medias tintas:

Fingiendo,
Que bien te queda el papel
Después de todo parece
Que es esa tu forma de ser

Y el ínclito Nietzsche lo apuntalaba afirmando respecto del amor, que para el hombre (no genérico, sino “macho, *man* o macho alfa”) es posesión y aumento de su potencia de existir, en ningún caso la razón de vivir. Una pulsión que no quiere ni puede desmontar el *donjuán* de pacotilla: se levanta y ¡hala! a marcar una muesca más en su revólver; de la “femme fatale” ahora nos damos de bruces con el concepto —y la realidad cultural— del “homme fatal”: engañoso y fementido, que en un arrebatado del narciso mitológico solo se ama a sí mismo para lo que necesita fingir y aparentar, disimular y mentir en la vida y en el escenario (¿qué fue antes?), apabullando a la presa —lenguaje depredador, me consta— con un artificio verbal retórico y hueco, pero cuidándose por la apariencia de credibilidad; ejercita a conciencia su actuación y se complace en ella. Promete, promete y...

Falsedad bien ensayada
Estudiado simulacro

Sigue desgarrada la Lupe, convertida en epítome de mujer —entre otras tantas artistas— que se entrega totalmente en cuerpo y alma para vivir su amor, el amor que le profesa a su amado. Igual que doña Inés, Jacinta, Yerma... Pero como el amor duele hasta en las entretelas y causa heridas, resulta fácil encontrar a féminas, desquiciadas, inquisitivas, cómplices de terroristas internacionales y asesinas si el amor lo requiere... Almodóvar dejó ejemplos inefables en alguna de sus *Mujeres al borde de un ataque de nervios*, impelidas a decidir *in extremis* y a tomar por ellas mismas resoluciones peligrosas o a defender con uñas y dientes al



gallo del corral: “es mi hombre y yo lo vi primera”. Todas llevaban a rajatabla la utopía de que el ideal de la vida se basa en amar y ser amado. Una vez encontrado —el amor del varón—, había que conservarlo, pues no se sienten lo suficientemente queridas y parecen sufrir mucho más que sus propios y personales donjuanes. Tan solo se mantienen a la espera de ser reconocidas y valoradas por el hombre que celebra sus encantos.

Fue tu mejor actuación
Destrozar mi corazón

Don Juan, Juanito y Juan...

Algo o mucho debía saber y escuchar, además de observar, el gran Tirso de Molina al ¿inventar? y dar hálito literario a su *Burlador de Sevilla y Convidado* (1630), petulante y socarrón en esa cena de comensales pétreos. Aquel don Juan creyente que desafía abiertamente el poder de Dios en la tierra, impasible ante todo lo que ocurre a su alrededor, transgresor del orden social y del divino, libertino y abusador, frente al héroe romántico y edulcorado, casi amable del creado en 1844 por Zorrilla; y quién no recuerda a Juanito Santa Cruz, marqués y esposo de *Jacinta* y amante de *Fortunata*, retratado en 1887 por Galdós como hijo único mimado, el *Delfín*, que se dedicó de un modo exclusivo a sacar de la vida el mejor partido posible, divirtiéndose por todos los medios, con muy buena planta, muy simpático, elegante y educado.

Parece, pues, que entre “juanes” anda el juego. Pasarán pocos años más para encontrarnos a otro Juan, el de Lorca, en 1934 y que acabará trastornando a *Yerma* hasta hacerla enloquecer:

Cuando nos casamos eras otro. Ahora tienes la cara blanca como si no te diera en ella el sol. A mí me gustaría que fueras al río y nadaras, y

que te subieras al tejado cuando la lluvia cala nuestra vivienda. Veinticuatro meses llevamos casados y tú cada vez más triste, más enjuto, como si crecieras al revés.

No resulta muy difícil imaginar lo crispada que debería estar en esos momentos ante un esposo impávido para el que: *Las cosas de la labor van bien, no tenemos hijos que gasten.*

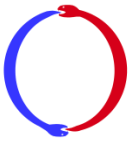
Y Yerma descompuesta gritándole: *No tenemos hijos... ¡Juan!*

Parecen retumbar en la cabeza maltrecha de la protagonista “seca” la rabia de la Lupe:

Yo confiaba ciegamente
En la fiebre de tus besos
Mentiste serenamente

Ya hemos visto cómo el don Juan áureo es un tipo religioso y católico que ejecuta un canto al libertinaje, y, además, blasfema (muy similar al de Molière de 1665). Fiel a sí mismo desde el principio, está convencido de sus hechos: no los magnifica, porque ya resultan escandalosos según los parámetros de la época. En pleno barroco encontramos un personaje cínico, mordaz e inteligente. Rasgos que suman el poder del infierno, del averno que espera para succionarlo. Y don Juan lo sabe, pero da tiempo a su vida para confesarse, para poner remedio a sus tropelías: “¡Cuán largo me lo fiáis!”. El dramaturgo mercedario, conocedor de los rudimentos escenográficos de que disponía, concentra en el poder de la palabra toda la intensidad del momento más dramático: el que se inicia con la cena a la que acude invitado el protagonista desalmado; las puertas del averno lo engullen para someterlo a la muerte más terrible por su actitud tan depravada a lo largo de su vida y por los crímenes cometidos sin apiadarse de sus víctimas. Quien la hace, la paga, recitaría el coro de la tragedia griega:

Y hoy que me lloras de veras
Recuerdo tu simulacro



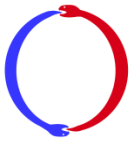
Esos donjuanes de medio pelo (podríamos citar también a Calixto o Gatsby, Cyrano, Edmundo Dantés, Álvaro Mesía, entre otros) forman un club de macarras, de auténticos canis; vendedores de humo, hableteo florido y cantaleta huera, hiperbólicos y apayasados que hoy configuran todo un catálogo de matones y soberbios intelectuales: ¡a temblar! Porque nadan entre la diversión y la simpatía ajenas, son el gallito del corral, el acosador en el aula: un perfil psicológico deleznable; arrastran un notable complejo de superioridad que lucen frente a incautos (la mayoría de veces, féminas) a los que acusan de estulticia, irreflexión e inmadurez: ahí están ellos para enseñar, para dar lecciones, a lo Pigmalión (otro carácter que se las trae también). Su ombliguismo les impide ver nada más que no sea la satisfacción de sus pulsiones y pulsaciones. El universo femenino es el blanco de su diana: Tisbea, doña Inés, Jacinta, Fortunata, Yerma..., deshechas en jirones anímicos, lo redimen o sucumben, lo salvan o lo matan. Huir de esos *dramatis personae* que la literatura ha pergeñado y que viven entre nosotros: La Lupe sigue cantando...

Tu drama no es necesario
Ya conozco ese teatro
Y el telón cayó por eso





El agujero negro de los premios
literarios municipales



Miguel José Izu Beloso

Se analizan los premios literarios concedidos por las entidades locales, en particular, los que conllevan la publicación de las obras premiadas. Pese a que las Administraciones Públicas deben someterse a un procedimiento riguroso que garantice la publicidad y la satisfacción de los intereses públicos en todas sus actuaciones, y más cuando se utilizan fondos públicos, es demasiado frecuente que la concesión de premios literarios se realice ignorando las normas legales aplicables y con ausencia total de transparencia y de garantías para los participantes.

INTRODUCCIÓN

Los premios literarios, en España, uno de los países donde más se conceden, tienen mala prensa. Especialmente, los que conceden las editoriales a novelas inéditas con el fin de publicarlas, que son los más conocidos. Aunque se otorguen mediante convocatoria pública a la que, a menudo, los autores se presentan bajo seudónimo para que la decisión

del jurado sea totalmente ecuánime, existe la percepción generalizada de que el premio está concedido de antemano, con frecuencia, a un escritor bajo contrato con la propia editorial convocante o a un personaje famoso por motivos ajenos a la literatura a quien se quiere promocionar como escritor. Parece que no constituyen un medio para sacar a la luz obras de especiales méritos literarios ni para descubrir nuevos talentos, sino meras operaciones publicitarias para vender muchos ejemplares de las obras premiadas³. Según el escritor, editor y crítico Constantino Bértolo, para quien «algo huele a podrido en nuestro sistema literario»⁴,

«... es sorprendente que autores y autoras que desde sus tribunas públicas denuncian y se escandalizan de las corrupciones de políticos de tal o cual partido no se sientan aludidos o tocados por esa corrupción que sólo ven en el ojo ajeno. La corrupción que el amaño de los premios representa se vive con tal naturalidad en los medios literarios que referirse a ellos es ganarse inmediatamente la vil condición de envidioso, resentido o frustrado. Quizá de ahí el mafioso silencio que acompaña a tan general práctica».

No pretendo asegurar que todos los premios literarios estén amañados, ni mucho menos. Los hay otorgados con total limpieza y un jurado que aplica puros criterios técnicos. Quiero creer que son los más. Pero me consta que son demasiado abundantes aquellos que están otorgados de antemano, cuando no directamente encargados por la editorial concedente para ser escritos como novela de premio, en los cuales todo el procedimiento de convocatoria, admisión de originales y votación del jurado es puro paripé. En muchos casos, la cosa no resulta tan grave

³ Marín Yarza, M. (13 de febrero de 2017). *¿A quién sirven los premios literarios?* *El País* [suplemento literario Babelia]. Consultado el 13 de diciembre de 2023.

⁴ Bértolo, C. (25 de febrero de 2017). *Cloacas y premios literarios*. *CTXT, Contexto y Acción*. Consultado el 13 de diciembre de 2023.



porque casi todo el mundo sabe lo que hay. En el entorno de la industria editorial, tanto escritores como críticos, periodistas, agentes, editores, saben qué premios no tienen apenas nada de literarios, sino mucho de comerciales y están ya adjudicados antes de su convocatoria. En privado, muy poco en público por no enemistarse con quien los concede, se hacen chascarrillos sobre a quién toca obtenerlo en cada edición. Buena parte de los escritores que envían su manuscrito a los premios literarios también saben que, en la mayoría de los casos, no tienen la menor opción de conseguirlos pero, sin renunciar a que suene la flauta en alguna de las muchas convocatorias a las que concurren, se conforman con aspirar a ser finalistas, figurantes en la ceremonia de concesión, con la esperanza de que ello favorezca la publicación de su obra o de que alguien la lea en una editorial importante, lo que ya suele resultar una proeza.

En todo caso, las editoriales poco escrupulosas juegan con su propio dinero y apenas engañan a nadie. La cosa es distinta con los premios literarios a los que me quiero referir, los convocados, financiados y otorgados por ayuntamientos y diputaciones, una práctica en constante crecimiento. No nos vamos a referir a los galardones honoríficos, donde solo se entrega un diploma o una medalla y muy habituales desde tiempo atrás⁵, sino a los premios con dotación económica, normalmente, de varios miles de euros, además de la publicación de la obra, que se han multiplicado como hongos en las últimas dos o tres décadas. Y la cosa es distinta porque las entidades locales no juegan con su propio dinero, sino con el de los contribuyentes. Como poderes públicos están obligadas a unas rigurosas

pautas de actuación que no son las mismas exigibles a las editoriales privadas. Los ciudadanos, incluidos los escritores que se presentan a un premio literario, tienen derecho a que la gestión de quienes han sido elegidos para ocuparse de los intereses públicos sea ejemplar, impoluta y transparente y, por supuesto, escrupulosamente sometida a la ley. Por desgracia, demasiado a menudo la actuación de las entidades locales en la concesión de premios literarios se halla lejos de cumplir con principios tan elementales. El escritor que, desconfiando de las editoriales privadas, acuda a presentar su obra en un premio convocado por una Administración Pública que le otorgue mayores dosis de confianza puede quedar defraudado.

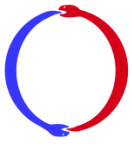
Se ha señalado por la doctrina jurídica que una de las actividades de la Administración que viene mostrándose como más resistente al efectivo sometimiento a derecho es la acción de fomento y, dentro de ella, especialmente, los premios culturales, literarios o artísticos. Con excesiva frecuencia se tiende a seguir viendo su concesión como una actividad graciable, más que discrecional, cuasiinmune a las garantías y controles exigibles a cualquier actuación de los poderes públicos en el Estado de derecho que define la Constitución Española, por no decir que se realiza al margen de la ley.⁶

UNA NORMATIVA IGNORADA

Y no es que no existan leyes que regulen la concesión de los premios literarios. De un lado, son aplicables las que rigen con carácter general el funcionamiento de las Administraciones Públicas, y, de otro, desde hace unos

⁵ Por ejemplo, el Premio Cervantes Chico, que otorga el Ayuntamiento de Alcalá de Henares a escritores de lengua castellana cuya trayectoria creadora haya destacado en el campo de la literatura infantil y juvenil.

⁶ Izu Belloso, M. J. (2009). El régimen jurídico de los premios concedidos por las Administraciones Públicas, *Revista Jurídica de Navarra*, 47, 125-180.



años tenemos la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (LGS), y la legislación autonómica que la complementa o desarrolla. La concesión de un premio pecuniario con cargo a los presupuestos municipales o provinciales encaja en el concepto de subvención que allí se recoge.⁷ La propia LGS prevé, en una disposición adicional, que reglamentariamente se establecerá el régimen especial aplicable al otorgamiento de los premios educativos, culturales o científicos. De momento, el Gobierno no ha encontrado el momento oportuno para establecerlo, pero ello no obsta a la aplicación de las disposiciones de la ley.

Muchos de los ayuntamientos y diputaciones que conceden premios ignoran olímpicamente los preceptos legales. Ignoran, no en el sentido de que no tengan noticia de su existencia, tienen obligación de conocerla desde el momento en que se publican en el correspondiente boletín oficial, sino en el segundo sentido que da el DRAE al verbo ignorar: «No hacer caso de algo o de alguien, o tratarlos como si no merecieran atención». Aunque cada vez sean más los que van adecuándose a la LGS, contrastar las bases de las convocatorias de premios literarios que casi a diario se publican por los ayuntamientos y diputaciones de nuestro país con las disposiciones legales todavía resulta descorazonador. Como veremos, no hablamos de casos aislados, ni de ayuntamientos de pequeñas y remotas poblaciones que carecen de adecuado asesoramiento jurídico, ni de premios con

cuantías insignificantes.

PUBLICIDAD Y PUBLICACIÓN

La convocatoria de un premio literario, abierto a la concurrencia de escritores, ha de ser pública, por supuesto, y no solo porque lo diga la ley, que lo dice⁸, sino porque lo dicta la lógica. El organismo otorgante ha de hacer saber a los posibles interesados que se abre la convocatoria para que puedan presentar sus obras. Y, sí, todos los ayuntamientos o diputaciones que convocan premios les dan algún tipo de publicidad. Cuando menos, lo hacen a través de su página web, y con frecuencia también mediante notas o ruedas de prensa, para que se hagan eco los medios de comunicación, y a veces hasta publican anuncios en la prensa.

Pero la LGS exige algo más, que demasiadas entidades locales no cumplen. Su art. 18 dispone que las administraciones concedentes deberán remitir información sobre las convocatorias y las resoluciones de concesión recaídas a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS), que es mantenida por la Intervención General de la Administración del Estado, dependiente del Ministerio de Hacienda, y cualquier persona puede **consultar**. Antes de la convocatoria deben aprobarse las bases reguladoras de concesión, normas de carácter reglamentario en desarrollo de la ley que las entidades locales pueden incluir en una ordenanza o en sus presupuestos, y dichas bases deben publicarse en el diario oficial correspondiente. No son

⁷ Art. 2.1 de la LGS: «Se entiende por subvención, a los efectos de esta ley, toda disposición dineraria realizada por cualesquiera de los sujetos contemplados en el artículo 3 de esta ley, a favor de personas públicas o privadas, y que cumpla los siguientes requisitos:

- a) Que la entrega se realice sin contraprestación directa de los beneficiarios.
- b) Que la entrega esté sujeta al cumplimiento de un determinado objetivo, la ejecución de un proyecto, la realización de una actividad, la adopción de un comportamiento singular, ya realizados o por desarrollar, o la concurrencia de una situación, debiendo el beneficiario cumplir las

obligaciones materiales y formales que se hubieran establecido.

- c) Que el proyecto, la acción, conducta o situación financiada tenga por objeto el fomento de una actividad de utilidad pública o interés social o de promoción de una finalidad pública».

⁸ Art. 8.3 de la LGS: «La gestión de las subvenciones a que se refiere esta ley se realizará de acuerdo con los siguientes principios: a) Publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación (...).»



pocas las entidades locales que prescinden de ello y aprueban directamente las convocatorias de premios y subvenciones o los actos de concesión nominativa. También la convocatoria, al menos en extracto, ha de publicarse en el correspondiente diario oficial, en el caso de los ayuntamientos y diputaciones el de la provincia o de la comunidad autónoma uniprovincial.⁹ En los últimos años cada vez más entidades locales remiten sus convocatorias a la BDNS y las publican en un diario oficial, pero muchas otras siguen prescindiendo de estos trámites.¹⁰

Por otro lado, el principio de publicidad no se limita al acto de la convocatoria, sino que, junto al de transparencia, debe presidir todo el procedimiento de concesión del premio. Con frecuencia, la tramitación adquiere un carácter casi secreto, prima la costumbre de que se oculte tanto la personalidad de los aspirantes al premio como la de quienes han de juzgar sus méritos. Si los defectos en la publicación solo afectan a la eficacia de la convocatoria, los de transparencia pueden afectar a la validez de los actos del procedimiento.

IGNOTOS CONCURSANTES

Es tradicional en los premios literarios, aunque no sucede siempre, que los participantes en la convocatoria envíen sus obras bajo seudónimo, de modo que el jurado que ha de

juzgarlas, supuestamente, resuelva con mayor objetividad e imparcialidad, y que una vez emitido el fallo se abra la plica donde figuran los datos del autor de la obra u obras premiadas. Lo mismo se suele hacer por los ayuntamientos y diputaciones convocantes, con cláusulas como las siguientes: «Los trabajos irán sin firma, ni dato alguno que pueda desvelar la autoría del mismo»; «Los trabajos se remitirán exclusivamente por correo electrónico a ...@... indicando en el asunto del mensaje, el nombre del certamen. En dicho e-mail se adjuntarán dos archivos. En el primero, figurará la obra a concurso sin nombre del autor. Y en el segundo, los datos del autor: nombre y apellidos, edad, domicilio, teléfono, correo electrónico y breve reseña biográfica»¹¹. El concursante ha de confiar en que el segundo archivo no será examinado antes de tiempo o por quien no deba.

El sistema de plicas cerradas, para proteger la identidad de los participantes en un procedimiento administrativo de modo que el órgano que lo conoce adopte su valoración o dictamen sin conocerla, no está proscrito por la ley, al contrario, es abundantemente utilizado por las Administraciones Públicas en los procedimientos de selección de personal y de contratación pública. Es usual que los exámenes de una oposición se entreguen de forma anónima bajo plica, o que los trabajos que se presentan a un concurso de proyectos se sometan a un jurado de forma anónima¹².

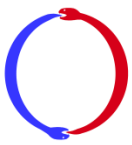
⁹ Art. 9.2 de la LGS: «Con carácter previo al otorgamiento de las subvenciones, deberán aprobarse las normas que establezcan las bases reguladoras de concesión en los términos establecidos en esta ley. Las bases reguladoras de cada tipo de subvención se publicarán en el *Boletín Oficial del Estado* o en el diario oficial correspondiente». Art. 17.3 de la LGS: «La norma reguladora de las bases de concesión de las subvenciones concretará, como mínimo, los siguientes extremos: (...) diario oficial en el que se publicará el extracto de la convocatoria».

¹⁰ Como ejemplos recientes, la convocatoria de la XL edición del Premio Literario de Novela y Narración Corta Felipe Trigo (20.000 y 6.500 euros, respectivamente) del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), publicada en la web municipal, pero no en la BDNS ni en el *Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz*; la convocatoria del Premio de

Novela Café Gijón (20.000 euros), del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), sí fue publicada en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* núm. 31, de 14 de febrero de 2020, pero no aparece en la BDNS; la convocatoria de la 67 Edición del Premio de Novela Ateneo-Ciudad de Valladolid (20.000 euros) del Ayuntamiento de Valladolid, aparece en la BDNS, pero no en el *Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid*.

¹¹ Apartado 4 de la convocatoria del III Certamen de Poesía Villa de Ágreda 2020 (600 euros), aprobada por el Ayuntamiento de Ágreda (Soria) y publicada solo a través de las redes sociales.

¹² Art. 187 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), sobre los concursos de proyectos: «El jurado adoptará sus decisiones o dictámenes con total autonomía e independencia, sobre la base de proyectos que le serán presentados de forma anónima»; «Se entenderá por



Solo una vez otorgadas las correspondientes puntuaciones, se abren las plicas para adjudicarlas a las personas a quienes correspondan.



Pero eso es una cosa, y otra es el anonimato de los interesados durante todo el procedimiento, e incluso más allá, y ante todos los órganos administrativos, lo cual sí está legalmente proscrito. No cabe un procedimiento administrativo por completo anónimo y secreto, en el cual la Administración no identifica a los interesados ni sabe con quién está tratando¹³. Aunque, en apariencia, el anonimato protege al concursante, se vuelve en su contra desde el momento en que le veda

proyectos presentados de forma anónima aquellos en los que no solo no figure el nombre de su autor, sino que además no contengan datos o indicios de cualquier tipo que permitan conocer indirectamente la identidad del autor o autores del mismo».

¹³ Art. 9.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC):

«Las Administraciones Públicas están obligadas a verificar la identidad de los interesados en el procedimiento administrativo, mediante la comprobación de su nombre y apellidos o denominación o razón social, según corresponda, que consten en el Documento Nacional de Identidad o documento identificativo equivalente».

¹⁴ Art. 68.1 de la LPAC: «Si la solicitud de iniciación no reúne los requisitos que señala el artículo 66, y, en su caso, los que

cualquier comunicación con la Administración convocante. No va a ser notificado de ninguno de los trámites del procedimiento, ni siquiera si le afectan de forma directa y negativa, por ejemplo, si su obra es excluida por alguna cuestión formal. Como norma general, si el interesado en cualquier procedimiento administrativo incumple algún requisito al presentar su solicitud o escrito de iniciación, la Administración ha de advertirle de ello y darle un plazo para que pueda subsanar el defecto¹⁴. El concursante anónimo se convierte en un convidado de piedra del procedimiento, en completa indefensión. Con suerte, solo tendrá noticias sobre este a través de los medios de comunicación cuando se conceda el premio. No tendrá conocimiento de qué ha sucedido con su obra, si ha sido admitida o no, no se le concederá la posibilidad de hacer ninguna subsanación y lo tendrá francamente difícil para, en su caso, recurrir la decisión final; ni siquiera puede acreditar que es interesado porque ha presentado una obra, ya que es frecuente que no se abran las plicas de las obras no premiadas y que sean destruidas junto con estas. «La plica solo se abrirá en caso de que la obra resulte ganadora»¹⁵, indican algunas convocatorias, y en otros casos son todavía más terminantes: «El secretario abrirá únicamente la plica de la obra que resulte premiada. Los otros autores finalistas continuarán siendo anónimos para los convocantes»¹⁶.

señala el artículo 67 u otros exigidos por la legislación específica aplicable, se requerirá al interesado para que, en un plazo de diez días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición». En el mismo sentido, el art. 23.5 de la LGS.

¹⁵ Apartado 9 de la convocatoria de la XXXVIII edición de los Premios Literarios Ciutat de València (ocho modalidades con un total de 72.000 euros), aprobada por el Ayuntamiento de Valencia (*Boletín Oficial de la Provincia de Valencia* núm. 110, de 10 de junio de 2020).

¹⁶ Apartado 7 de la convocatoria del VII Premio de Novela Corta de Terror Ciudad de Utrera (2 000 euros), aprobada por el Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), se publica únicamente en la página web de la Editorial Premium.



Es perfectamente posible, y ajustado a la ley, establecer que las obras sean presentadas con seudónimo y que el jurado o, en su caso, la comisión que previamente seleccione de entre todas las presentadas las que se someterán a consideración del jurado, las examine sin tener constancia de la identidad de sus autores. Ello no es incompatible con que los participantes estén identificados ante la entidad convocante. La naturaleza del procedimiento se puede mantener siempre y cuando los funcionarios que se encarguen de tramitar el expediente guarden la oportuna reserva, del mismo modo en que está regulado para los concursos de proyectos ya mencionados. En tal sentido, cabe poner como ejemplo la convocatoria del XLVI Premio Ciutat d'Alcoi de Teatro Pep Cortés 2020¹⁷. Los participantes no son anónimos, las obras dramáticas han de presentarse acompañadas de un documento con la identificación del autor y de una declaración responsable de estar al corriente en las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. Pero se añade:

Estos dos documentos añadidos no se enviarán al Jurado, de modo que quedará resguardada la identidad de quienes presenten obras al certamen, con la excepción de quien finalmente obtenga el galardón y esto solamente en el momento en que ya se haya adoptado formalmente la decisión de cuál es la obra premiada.

De la custodia de estos datos se responsabiliza la oficina de organización del Premio, es decir, el Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Alcoy.

Otro ejemplo, de momento no muy seguido, pero que constituye una buena referencia para otras entidades y también para el futuro reglamento de desarrollo de la LGS, es el de la

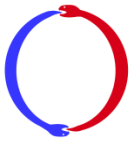
XLVI Edición del Premio Nacional de Poesía Antonio González de Lama convocado por el Ayuntamiento de León.¹⁸

- La forma de presentación de las obras se hará a través de la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento de León, en el apartado PREMIO DE POESÍA ANTONIO GONZÁLEZ DE LAMA de Cultura, dentro de los Trámites *on line* en formato pdf.
- El procedimiento para la presentación de las obras será el siguiente:
 - Al acceder a la inscripción en el Premio (mediante el sistema descrito en el párrafo anterior) se solicitará del autor un Lema (título de la obra) y un Pseudónimo, además de adjuntar el propio pdf con el poemario, que serán los datos y archivo que llegarán al jurado que emitirá el fallo final.
 - Se le requerirá, además, que descargue y cumplimente un documento en el que figurarán todos sus datos personales (nombre, apellidos, dirección, n.º de teléfono/s, dirección de correo electrónico, nacionalidad y una breve nota bibliográfica) y que adjunte una copia de su DNI o documento similar de identidad en el caso de no ser de nacionalidad española. Para garantizar el anonimato del autor, toda esta información quedará encriptada automáticamente en los servidores del Ayuntamiento de León, y la persona que opte al Premio podrá descargarse el resguardo de su inscripción.
 - Solo el mismo día y momento del fallo del jurado, y en presencia de los miembros que lo componen, se solicitará a los servicios informáticos del propio Ayuntamiento de León, la clave para el descifrado de la información personal de la persona ganadora del Premio (y solo de esa persona)».

Pese a su evidente ilegalidad, son muchas las convocatorias que convierten el procedimiento de concesión del premio en anónimo y secreto. Aunque hay algún caso incluso peor,

¹⁷ Boletín Oficial de la Provincia de Alicante núm. 116, de 19 de junio de 2020. La dotación es de 8 000 euros.

¹⁸ Boletín Oficial de la Provincia de León núm. 88, de 15 de mayo de 2020. La dotación es de 6 000 euros.



en el que los participantes no son anónimos, pero se les niegan sus derechos más básicos, como el de ser notificados de las resoluciones que les afectan para poder defender sus intereses¹⁹. Se pueden encontrar cláusulas como esta: «El envío de la obra por cualquier otro medio que no sea la página web indicada, fuera de plazo, siendo defectuosa, faltando parte de la información o cualquiera de los ficheros que obligatoriamente han de ser adjuntados será causa automática de exclusión sin comunicación alguna al interesado»²⁰. Y, aunque nada se prevea en las convocatorias, suele ser práctica habitual que las entidades convocantes, no solo no se comuniquen con los interesados, sino tampoco con la ciudadanía en general; no se suele hacer pública la relación de obras presentadas, únicamente su número, a menudo tampoco las que efectivamente son sometidas a conocimiento del jurado, ni la puntuación o los votos que reciben. La aversión que muestran algunas entidades locales a mezclarse con el populacho y a asumir cualquier obligación se pone de relieve en cláusulas como estas:

No se mantendrá correspondencia con los autores de las obras presentadas, ni se proporcionará información sobre la clasificación y valoración de las novelas.²¹

No hay obligación de dar recibos u otros documentos de las obras debidamente presentadas al premio ni de sostener correspondencia o comunicación alguna con los participantes, ni

facilitar a estos información sobre clasificación de las novelas. Con relación a los originales remitidos a este premio no se adquiere responsabilidad ni obligación alguna. Las entidades organizadoras no se hacen responsables de las eventuales pérdidas o deterioros de los originales, ni de los retrasos, o cualesquiera otras incidencias imputables a correos o a terceros, que puedan afectar a los envíos de las obras participantes en el Premio.²²

EL JURADO, ESE GRAN DESCONOCIDO

Casi tan misteriosos como los concursantes suelen ser los jurados. Rara vez los miembros del jurado son designados en la propia convocatoria, o se hace público su nombramiento antes de la fiesta de entrega del premio, a veces ni siquiera entonces. Son usuales cláusulas como la siguiente: «Los miembros del jurado se darán a conocer el día del fallo. El premio será otorgado por votación de un jurado de cinco miembros relacionados con la literatura, designados libremente por el Ayuntamiento de Soria y uno de ellos por la editorial que se encargue de su publicación».²³ En esto la práctica de las entidades locales se aleja notablemente de la que siguen con cualquier otro tipo de convocatorias, donde sí se sabe quiénes van a tomar las decisiones, atendiendo al derecho que tienen los ciudadanos de conocer la identidad de las personas que tienen la potestad de condicionar sus vidas y sus intereses.²⁴ A nadie se le ocurre que

¹⁹ Art. 40.1 de la LPAC: «El órgano que dicte las resoluciones y actos administrativos los notificará a los interesados cuyos derechos e intereses sean afectados por aquéllos».

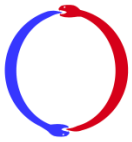
²⁰ Apartado 4 de la convocatoria del XII Premio Málaga de Ensayo (6 000 euros), aprobada por el Ayuntamiento de Málaga (*Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* núm. 127, de 3 de julio de 2020).

²¹ Base sexta de la convocatoria del I Premio Ciudad de Estepona de Novela (25 000 euros), aprobada por el Ayuntamiento de Estepona (Málaga) y publicada en su página web y en la de las entidades colaboradoras Fundación Manuel Alcántara y Editorial Pre-Textos.

²² Apartado 6 de la convocatoria del XIX Premio Carolina Coronado de Novela Ciudad de Almendralejo (8 000 euros), aprobada por el Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), publicada en la página web municipal.

²³ Apartado e) de la convocatoria de la 7.ª edición del Premio Avelino Hernández de Novela Juvenil (6 000 euros), aprobada por el Ayuntamiento de Soria y publicada en la página web municipal.

²⁴ Art. 53.1 de la LPAC: «Además del resto de derechos previstos en esta Ley, los interesados en un procedimiento administrativo, tienen los siguientes derechos: (...) b) A identificar



pueda tramitarse una oposición sin que los opositores sepan desde el principio quiénes componen el tribunal calificador; y lo propio sucede con una mesa de contratación, con una comisión de valoración de subvenciones o con el jurado del concurso de carteles de las fiestas patronales. En cambio, parece que con los premios literarios resulta todavía aceptable un secretismo más propio de *El proceso* de Kafka o, aunque los miembros de los jurados no suelen ir encapuchados, de las causas del Tribunal del Santo Oficio.



Además del derecho a conocer a los miembros del jurado, los participantes en la convocatoria de un premio tienen derecho a recusarlos si concurre alguno de los motivos que establece la ley para asegurar su imparcialidad. Hay alguna convocatoria que así lo recuerda expresamente:

2. Quienes actúen como miembros del Jurado deberán abstenerse de intervenir cuando en ellos concorra alguna de las causas previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.
3. Asimismo, las personas interesadas podrán promover la recusación de miembros del

a las autoridades y al personal al servicio de las Administraciones Públicas bajo cuya responsabilidad se tramiten los procedimientos».

²⁵ Base VII de la convocatoria de la LI edición de los Premios Ciudad de Alcalá 2020 (que, entre otros, incluye uno de narrativa y otro de poesía de 6000 euros cada uno), aprobada por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares (*Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid* núm. 165, 9 de julio de 2020).

²⁶ Art. 53.1: «Además del resto de derechos previstos en esta Ley, los interesados en un procedimiento administrativo, tie-

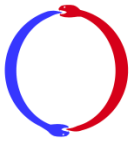
Jurado en los casos previstos en el párrafo anterior, de conformidad a lo establecido en el art. 24 de la citada Ley.²⁵

Es obvio que resulta imposible recusar a los miembros del jurado si se desconoce quiénes son hasta después de que el premio haya sido otorgado. Sería teóricamente posible ejercer el derecho de recusación si el concursante suspicaz se dirigiera a la entidad local convocante para preguntar sobre la composición del jurado. Pero la mayoría de las convocatorias ponen coto a tal iniciativa; ya hemos mencionado la habitual cláusula en la cual las entidades locales se niegan a mantener cualquier correspondencia con los concursantes (que ni siquiera pueden acreditar que lo sean, dado que sus plicas permanecen cerradas), en flagrante infracción de sus derechos reconocidos por la ley.²⁶ Añadamos que, cuando la hay, tampoco se suele informar de la composición de la comisión lectora que hace una selección previa de las obras que examinará el jurado.

LA ADMINISTRACIÓN PREELECTRÓNICA

Hace años que nuestros gobernantes están empeñados en que las Administraciones Públicas incorporen a su funcionamiento habitual las nuevas tecnologías de la información y comunicación, que no pasa solo por dotar de un ordenador a cada funcionario, sino a que la tramitación de los expedientes se haga de forma electrónica, desterrando progresivamente las montañas de papel típicas

nen los siguientes derechos: a) A conocer, en cualquier momento, el estado de la tramitación de los procedimientos en los que tengan la condición de interesados; el sentido del silencio administrativo que corresponda, en caso de que la Administración no dicte ni notifique resolución expresa en plazo; el órgano competente para su instrucción, en su caso, y resolución; y los actos de trámite dictados. Asimismo, también tendrán derecho a acceder y a obtener copia de los documentos contenidos en los citados procedimientos (...).



de las dependencias administrativas. Uno de los hitos en este salto a la modernidad fue la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cuyo art. 45 disponía que «las Administraciones Públicas impulsarán el empleo y aplicación de las técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos, para el desarrollo de su actividad y el ejercicio de sus competencias»; posteriormente, la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, apodada como «Ley de la Administración Electrónica», introdujo «el derecho de los ciudadanos a relacionarse con las Administraciones Públicas por medios electrónicos», y la vigente LPAC de 2015 da el paso definitivo de considerar los medios electrónicos como los habituales en el funcionamiento y en las comunicaciones de las Administraciones Públicas implantando las sedes electrónicas, los registros electrónicos, los expedientes electrónicos, las firmas electrónicas, los archivos electrónicos, etc. Su preámbulo afirma que «una Administración sin papel basada en un funcionamiento íntegramente electrónico no sólo sirve mejor a los principios de eficacia y eficiencia, al ahorrar costes a ciudadanos y empresas, sino que también refuerza las garantías de los interesados». La implantación de una Administración totalmente electrónica ha sufrido algún pequeño retraso. Inicialmente se preveía que la LPAC entraba en vigor en octubre de 2016, salvo las previsiones relativas al registro electrónico de apoderamientos, el registro electrónico, el registro de empleados públicos habilitados, el

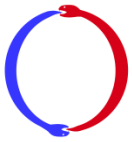
punto de acceso general electrónico de la Administración y el archivo único electrónico, que por las dificultades técnicas que entraña su cumplimiento producirían efectos a partir de octubre de 2018; a punto de cumplirse tal plazo, se prorrogó hasta octubre de 2020; y luego, con una pandemia como motivo, o como excusa, hasta abril de 2021.

Aunque sigue pendiente la culminación de convertir a nuestras Administraciones Públicas en totalmente electrónicas, en los últimos años la mayoría de ellas han recorrido casi todo el camino. Hoy ya es usual que los ciudadanos podamos presentar nuestras instancias en un registro electrónico, que a través de la página web de un ayuntamiento, una diputación, un gobierno autonómico o un ministerio podamos acceder con comodidad a multitud de trámites electrónicos, desde pagar una multa de tráfico hasta pedir un certificado de empadronamiento, y que las resoluciones administrativas se firmen electrónicamente.

De este imparable avance de los electrones en nuestra vida ordinaria, de momento, quedan excluidos buena parte de los premios literarios municipales y provinciales, anclados en la era preelectrónica. Incluso, aunque sean convocados por ayuntamientos y diputaciones que cuentan con magníficas sedes electrónicas de uso común y habitual, siguen mostrando un fervoroso apego al papel. Ignorando el derecho de los ciudadanos, entre los que también están comprendidos los escritores, a relacionarse electrónicamente con la Administración²⁷, introducen en las convocatorias la obligación de presentar sus obras en papel y a través de cauces preelectrónicos como el

²⁷ Art. 13 de la LPAC: «Quienes de conformidad con el artículo 3, tienen capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas, son titulares, en sus relaciones con ellas, de los siguientes derechos: a) A comunicarse con las Administraciones Públicas a través de un Punto de Acceso General electrónico de la Administración. b) A ser asistidos en el uso de medios electrónicos en sus relaciones con las Administraciones Públicas (...).» Art. 14.1: «Las personas físicas podrán elegir en

todo momento si se comunican con las Administraciones Públicas para el ejercicio de sus derechos y obligaciones a través de medios electrónicos o no, salvo que estén obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas. El medio elegido por la persona para comunicarse con las Administraciones Públicas podrá ser modificado por aquella en cualquier momento».



correo postal. Son usuales cláusulas como las siguientes: «Los trabajos que concursen habrán de ser inéditos y tener una extensión de 125 a 250 páginas, tamaño DIN A-4, impresas con letra Times New Roman 12, con interlineado de 1,5 mm, paginados, encuadernados o cosidos y por triplicado»²⁸; «Se presentarán cinco ejemplares, mecanografiados, en papel tamaño DIN A-4, mecanografiados por una sola cara, a doble espacio, en letra Arial o New Roman 12, y debidamente grapados, cosidos o encuadernados»²⁹. Hay que agradecer que ya no se exija pegar una póliza en cada ejemplar. Hay algún ayuntamiento que dispone de sede electrónica y cuyos órganos firman electrónicamente la convocatoria de un premio literario cuyas bases resultan completamente analógicas: «Las obras serán presentadas o enviadas hasta el 15 de octubre 2020: a) por correo certificado a la CONCEJALÍA DE CULTURA (...). b) en oficinas del Ayuntamiento, Registro General de lunes a viernes de 8,30 horas a 14,30 horas»³⁰.

El apego al soporte de celulosa se pone de relieve incluso cuando los ayuntamientos, muy a su pesar, se ven obligados a recurrir a medios electrónicos: «Excepcionalmente en esta edición de 2020, por la situación generada por la Covid 19, además del correo ordinario, se aceptarán originales enviados por correo electrónico (formato PDF)»³¹. Quizás, pasada la pandemia, se pueda volver al añorado sistema de toda la vida, aunque las leyes se empeñen en decir otra cosa.

Algún Ayuntamiento se apunta a la tramitación electrónica, pero a tiempo parcial. Permite la presentación de las obras a través de su sede electrónica, adjuntando a la instancia el fichero con la obra en formato digital, pero seguidamente añade: «Aquellos concursantes que envíen su novela a través de internet y participen con seudónimo, deberán remitir además por correo postal una plica o sobre cerrado, con el seudónimo y título en el exterior, y con los datos identificativos (nombre, apellidos, dirección y teléfono) en el interior, a la dirección más abajo indicada»³². Es difícil dejar la adicción al papel de golpe. Otra aproximación a los tiempos modernos, pero sin exagerar, aparece en muchas convocatorias en las cuales, además de uno o varios ejemplares en papel, se exige también una copia digital de la obra que también tiene que ser enviada por correo postal o con un mensajero a lomos del Pony Express: «De cada original se remitirán dos copias en papel y otra en soporte digital (Word, Open Word, PDF o compatibles). No se aceptarán envíos por correo electrónico»³³. Hay alguna convocatoria donde las obras se presentan en formato digital, por correo electrónico, pero en la que, una vez hecha una primera criba por el jurado, se exige el regreso al papel: «Los autores de los originales seleccionados serán requeridos por el Ayuntamiento de Santander mediante correo electrónico para que envíen una copia impresa de la obra antes del 1 de septiembre de 2018. Quienes no atendieren en tiempo y forma a dicho requerimiento quedarán automáticamente excluidos de la

²⁸ Base 2.^a de la convocatoria del Premio Camilo José Cela de Narrativa (6 200 euros), que forma parte de los Premios Provincia de Guadalajara y Río Ugría y Río Henares-2020 convocados por la Diputación de Guadalajara (*Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara* núm. 177, de 17 de septiembre de 2020).

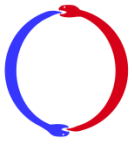
²⁹ Base cuarta de la convocatoria del XXI Premio de Novela Corta (12 000 euros) de la Diputación de Córdoba (*Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba* núm. 129, de 8 de julio de 2020).

³⁰ Apartado 4 de la convocatoria del XXVIII Concurso de Prosa 2020 (250 euros), aprobada por el Ayuntamiento de Los Molinos (Madrid) y publicada en la página web municipal.

³¹ Base 2 de la convocatoria del XXXIII Certamen Poético Ángel Martínez Baigorri (1.000 euros), aprobada por el Ayuntamiento de Lodosa (Navarra) y publicada solo a través de su página web.

³² Base 3 de la citada convocatoria del Premio de Novela Café Gijón.

³³ Apartado 3 de la citada convocatoria de la 67 Edición del Premio de Novela Ateneo-Ciudad de Valladolid.



selección»³⁴.

La práctica de solicitar varios ejemplares del mismo documento, en papel o en formato digital, o en ambos, se comparece mal con la ley. Hace muchos años que los legisladores intentan, además de implantar la Administración electrónica, no incordiar al ciudadano exigiendo copias y más copias de papeles que ya tiene. Es muy cómodo para los funcionarios no tener que rebuscar por los archivos ni hacer fotocopias y que sea el interesado el que aporte una y otra vez copias de su DNI, de su declaración del IRPF, de su libro de familia, de su certificado de empadronamiento, de su título de EGB. La ley dice con claridad que todo ciudadano tiene derecho a que la Administración no le maree pidiéndole documentos que ya tiene³⁵. Si la Administración dispone de un ejemplar en papel de la novela presentada a concurso, no tiene porqué pedir otro digital; y si tiene ya el archivo electrónico, no tiene porqué pedir otro ejemplar impreso y, además, encuadernado. Pero es complicado apearse a la Administración de sus prácticas. Mientras haya premios literarios, hay futuro para el sector de la fotocopia y el canutillo.

UNO DE LOS NUESTROS

La mayoría de los premios literarios están

abiertos a la participación de autores de cualquier nacionalidad y que tengan residencia en cualquier lugar, solo se les exige que escriban en una determinada lengua. Pero hay algunos que limitan la participación a los escritores indígenas. Así, por ejemplo: «Podrán participar en este certamen los escritores y escritoras que inician su experiencia literaria, nacidos en la provincia de Jaén o residentes en ella»³⁶; o, sin incluir tal requisito de forma expresa, se deduce que se va a exigir ya que los participantes han de presentar «fotocopia del D.N.I. y documento que acredite su sorianidad».³⁷

Exigir un origen, nacionalidad o vecindad determinados chirría con los principios de igualdad y no discriminación que deben presidir el otorgamiento de los premios. Cualquier requisito que limite el acceso a una subvención debe tener una justificación objetiva y razonable para no convertirse en una discriminación proscrita por la ley³⁸. Es comprensible el deseo de las entidades locales de reconocer y promocionar a sus vecinos, pero cuando se hace mediante prestaciones económicas debe justificarse de forma adecuada la finalidad de la subvención o premio y la razón por la cual se introduce un determinado requisito, y ello se debe hacer en las bases reguladoras debidamente aprobadas previamente a la convocatoria y publicadas tanto en la BDNS como en el correspondiente

³⁴ Base séptima de la convocatoria de la 11.ª edición del Premio Tristana de Novela Fantástica (6 000 euros), aprobada por el Ayuntamiento de Santander (*Boletín Oficial de Cantabria* núm. 59, 23 de marzo de 2018).

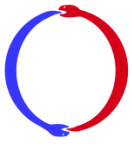
³⁵ Art. 53.1 de la LPAC: «Además del resto de derechos previstos en esta Ley, los interesados en un procedimiento administrativo, tienen los siguientes derechos: (...) d) A no presentar datos y documentos no exigidos por las normas aplicables al procedimiento de que se trate, que ya se encuentren en poder de las Administraciones Públicas o que hayan sido elaborados por éstas».

³⁶ Convocatoria del XXX Concurso Premio Escritores Noveles (2 000 euros) de la Diputación de Jaén (*Boletín Oficial de la Provincia de Jaén* núm. 143, de 28 de julio de 2020).

³⁷ Base tercera de la convocatoria del V Premio de Microrrelatos y Microvídeos 2020 (cinco premios por un total de

1 200 euros) de la Diputación de Soria, publicada únicamente en su página web.

³⁸ Sentencia del Tribunal Supremo de 13 de octubre de 1998: «La subvención, como toda técnica de fomento, introduce un elemento de diferenciación en cuanto que con ella se potencia con determinados beneficios una concreta actividad privada que se adecua a ciertos objetivos perseguidos por la Administración otorgante de la subvención. Sin embargo, ello no supone una discriminación contraria al artículo 14 CE, siempre que exista una razón jurídicamente atendible que justifique esa diferencia de trato y que, en el ámbito de que se trata, se traduce en la legitimidad de la finalidad perseguida por la Administración y en la ausencia de desproporción en el mecanismo de fomento utilizado».



diario oficial, cosa que, como ya hemos dicho, no siempre se hace³⁹. Por otro lado, cuando se introducen, esos requisitos deben ser claros y objetivos; lo son las exigencias sobre lugar de nacimiento o residencia, pero mucho más dudosamente las que se refieren al incierto concepto de «sorianidad».

AMIGOS PARA SIEMPRE

Las convocatorias de premios literarios, con mucha frecuencia, exigen a los participantes una lealtad absoluta, que no presenten sus obras a ningún otro concurso. Son muy usuales cláusulas como esta: «Las novelas deberán ser originales e inéditas, escritas en Lengua Española, no estar comprometidas con ninguna editorial y no haber sido premiadas ni estar presentadas a otro concurso pendiente de fallo»⁴⁰.



Ninguna norma legal restringe la libertad para presentar una obra a varios premios, o de

³⁹ Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid núm. 365/2018, de 29 de junio: «Así las cosas, la Orden recurrida (...) no fundamenta ni justifica, ni de forma somera, la razón del requisito de que para ser contratado por los beneficiarios directos de la subvención haya que tener la residencia en los municipios de la Comunidad de Madrid. Se afirma en el escrito de contestación a la demanda que la Orden se dicta a los efectos de una mejora del empleo en la Región. Sin embargo, como hemos dicho, ni en la Orden ni en ningún otro informe se consigna de forma expresa que esa haya sido la finalidad de la misma. Así pues, el requisito establecido en el artículo de la Orden recurrida no está motivado ni fundamentado y ello determina la estimación del presente recurso».

⁴⁰ Convocatoria del V Premio de Narrativa Carmen Martín Gaité 2020 (5.000 euros), aprobada por el Ayuntamiento de El

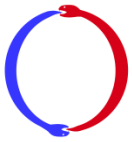
solicitar subvención para una misma actividad a varias entidades. La única limitación que resulta legal es exigir que, si el autor recibe otro premio para la misma obra, deba comunicarlo a la entidad local.⁴¹ Por eso hay otras convocatorias de premios que, más prudentemente, insertan requisitos como el siguiente: «Los poemarios han de estar escritos en castellano, ser originales, inéditos y sus poemas no haber sido premiados ni incluidos en ningún otro libro o certamen, obligándose el poeta a retirar su original si éste hubiera conseguido previamente algún galardón»⁴².

Pero, además de abusiva, la cláusula de exclusividad resulta ridícula e ineficaz. A menudo, son los mismos ayuntamientos convocantes que exigen total anonimato a los participantes los que pretenden prohibirles que concurren a otros premios con la misma obra. Si no sabe quiénes son los autores que han presentado sus obras, solo conoce sus seudónimos, les veda cualquier comunicación con el Ayuntamiento y no piensa abrir las plicas de las obras no ganadoras, resulta totalmente imposible que la entidad local convocante pueda saber si esas obras se han presentado a otros certámenes. Solo podrá enterarse a través de la prensa, igual que los autores se enteran de estas cosas, de que una obra con el mismo título ha sido premiada en otro concurso. Sin abrir la plica, ni siquiera tendrá la seguridad de que se trate del mismo autor. Y, suponiendo que pudiera confirmar

Boalo (Madrid), publicada únicamente en la página web municipal.

⁴¹ En este caso parece aplicable por analogía lo que dispone el art. 14.1 de la LGS: «Son obligaciones del beneficiario: (...) d) Comunicar al órgano concedente o la entidad colaboradora la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas. Esta comunicación deberá efectuarse tan pronto como se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos».

⁴² Base 2 de la convocatoria del XXII Premio de Poesía Nicolás del Hierro 2020 (1 800 euros), aprobada por el Ayuntamiento de Piedrabuena (Ciudad Real) y publicada únicamente en su página web.



que es la misma obra, lo único que puede hacer es excluirla de su propio premio, lo cual al interesado, que ya ha visto su obra premiada en otra parte, le traerá sin cuidado. Los escritores suelen ser conscientes de estas circunstancias y hacen caso omiso de la prohibición de presentar sus obras a varios premios a la vez.

Pero los celos de algunas entidades locales y su pretensión de garantizar una relación de absoluta fidelidad por parte de los participantes en los premios literarios van más allá. También es usual una cláusula como la siguiente: «La participación en el Premio implica la aceptación de todas y cada una de las bases, el compromiso del autor de no retirar la obra antes del fallo y aceptar el premio si le fuera concedido, así como participar con su presencia en el acto de entrega del mismo». ⁴³ Se trata de una disposición sin ningún respaldo legal. Todo interesado en un procedimiento administrativo, incluyendo el de concesión de un premio literario, tiene derecho a desistir en el momento en que le parezca oportuno, y cualquier persona puede renunciar a cualquiera de sus derechos, incluido el de recoger un premio literario⁴⁴.

EL FALLO SERÁ INAPELABLE

Una cláusula de estilo que suelen insertar la mayoría de las convocatorias de premios literarios es la que afirma que el fallo del jurado será inapelable. En algún caso, la redacción es todavía más contundente:

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de su contenido y del fallo del jurado, que será inapelable. Cualquier anomalía o duda que pueda surgir en el proceso de selección, deliberación y concesión del premio podrá ser estudiada, interpretada y solucionada por el Jurado, que se reserva el derecho de tomar iniciativas no reflejadas en la convocatoria siempre que contribuyan al mejor desarrollo de la misma.⁴⁵

En otros casos, no solo se excluye impugnar la decisión final del jurado, sino también las previas: «Las decisiones de admisión tomadas por el Departamento de Cultura y el dictamen del Jurado son inapelables»⁴⁶. Por mucho que se repita ese estribillo, en un Estado de Derecho nada de lo que hacen las Administraciones Públicas es inapelable. La concesión de un premio literario, como todo acto de la Administración, puede y debe controlarse de acuerdo con los principios sentados por la Constitución en sus arts. 103 («sometimiento pleno de la Administración Pública a la Ley y al Derecho») y 106 («los Tribunales controlan la potestad reglamentaria y la legalidad de la actuación administrativa»). El Tribunal Constitucional ha afirmado que «de estos preceptos se deduce la existencia de un control general o universal de la legalidad de la actuación administrativa, sin excepciones ni reductos inmunes a dicho control»⁴⁷.

Alguna convocatoria trata de hacer equilibrios entre la evidencia de que la actuación de la Administración es siempre impugnabile, y la tradicional inapelabilidad del fallo del jurado:

⁴³ Base séptima de la citada convocatoria del I Premio Ciudad de Estepona de Novela.

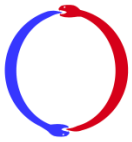
⁴⁴ Art. 94.1 de la LPAC: «Todo interesado podrá desistir de su solicitud o, cuando ello no esté prohibido por el ordenamiento jurídico, renunciar a sus derechos».

⁴⁵ Cláusula decimocuarta de la convocatoria del 24 Premio de Novela Ciudad de Badajoz (18 000 euros), aprobada por el

Ayuntamiento de Badajoz (*Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz* núm. 155, 4 de agosto de 2020).

⁴⁶ Base 6 de la ya citada convocatoria del XXVIII Concurso de Prosa del Ayuntamiento de Los Molinos.

⁴⁷ Sentencia núm. 21/1986, de 14 de febrero.



El fallo será inapelable y podrá declararse desierto si, a juicio del jurado, ninguno de los trabajos tuviera la suficiente calidad literaria y originalidad, o no cumpliera con alguno de los requisitos aquí expuestos. (...) El acuerdo de concesión será recurrible en los términos previstos en la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, artículos 112 y siguientes.⁴⁸



¿En qué quedamos? ¿Se puede o no se puede impugnar la decisión de concesión del premio? Para aclarar un poco la cuestión hay que acudir a la llamada doctrina de la discrecionalidad técnica, que se ha elaborado por la jurisprudencia sobre todo en relación a los tribunales calificadores de procesos de selección de personal. Se ha entendido que la misión del tribunal que juzga una oposición u otro procedimiento competitivo es ofrecer al órgano resolutorio los conocimientos técnicos necesarios para poder tomar la decisión adecuada. En el caso que nos ocupa, los conocimientos de técnica literaria para poder elegir la obra que mayores méritos en ese campo posea. La doctrina de la discre-

cionalidad técnica establece una presunción *iuris tantum* de acierto y razonabilidad de la actuación de esos órganos técnicos basada en su especialización e imparcialidad. En un principio se afirmó que no cabe sustituir el juicio técnico del tribunal calificador por el de otras personas u órganos administrativos o judiciales que carecen de esos conocimientos, por lo cual no cabía cuestionarlo mediante un recurso. La cláusula del fallo inapelable sigue anclada en esa idea. Pero, con el tiempo, la jurisprudencia ha ido afinando el concepto para evitar crear zonas de actuación administrativa excluidas de control.⁴⁹ Se ha ido afirmando, primero, que aunque los jueces no pudieran entrar en el juicio técnico sí podían comprobar el cumplimiento de los elementos reglados (competencia del órgano, plazos, procedimiento, modo de adoptar el fallo, etc.), o lo que se ha denominado «aledaños» del núcleo de la decisión técnica. Pero, posteriormente, los jueces han ido entrando también a comprobar que en las decisiones de los órganos de selección no se produzca desviación de poder (utilizar sus facultades para perseguir objetivos distintos de los que las justifican), arbitrariedad, ausencia de motivación del juicio técnico, error manifiesto, casos todos ellos en los cuales, si se ofrece prueba suficiente (incluida prueba pericial), puede quedar desvirtuada la presunción de acierto de la decisión y esta puede ser anulada por los órganos judiciales. Actualmente, hay muchos autores^{50, 51} que vienen a considerar que ha perdido su sentido original la doctrina de la mal llamada discrecionalidad técnica; en realidad, como

⁴⁸ Base octava de la convocatoria del XXIV Certamen Literario Internacional Ciudad de Getafe 2020 (10.000 euros), aprobada por el Ayuntamiento de Getafe (Madrid) y publicada en su página web.

⁴⁹ Sentencia del Tribunal Supremo de 18 de julio de 2012: «Sobre los límites de la discrecionalidad técnica hay ya una consolidada jurisprudencia de este Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional, caracterizada por el permanente esfuerzo de ampliar al máximo y perfeccionar el control jurisdiccional previsto constitucionalmente frente a toda actuación administrativa (artículo 106.1 CE)».

⁵⁰ Fernández, T.-R. (2015). La discrecionalidad técnica: un viejo fantasma que se desvanece, *Revista de Administración Pública*, 196, 211-227.

⁵¹ Gil Franco, A. J. (2016). A propósito de la STS de 16 de diciembre de 2014, análisis jurisprudencial de la discrecionalidad técnica: ¿acaso estamos ante una nueva fase en la evolución del control jurisdiccional de la discrecionalidad técnica?, *Anuario de la Facultad de Derecho (Universidad de Alcalá)*, 8, 189-224.



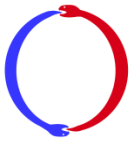
dice Fernández (p. 216)⁴⁷, no se trata de discrecionalidad, sino de simple valoración técnica, los tribunales de selección no pueden actuar discrecionalmente, adoptando la decisión que más les guste entre las posibles, sino valorando cuál es la más adecuada con arreglo a las normas de la convocatoria, y esa valoración puede ser revisada. Lo mismo es aplicable al fallo del jurado de un premio literario⁵². El criterio sobre técnica literaria no puede ser usurpado por un juez de lo contencioso-administrativo ante el que se recurra la concesión del premio, pero podrá examinar si el fallo se ajusta a derecho, en particular, si se ajusta a las bases reguladoras y a la convocatoria, y de que hay prueba suficiente de su acierto y racionalidad. Si en un concurso de poesía se premia una novela, es obvio que el juez anulará el fallo. Si en la reunión del jurado participan y votan miembros no designados por el órgano competente, igualmente dictará la anulación. Si se premia una obra presentada fuera de plazo, o si los miembros del jurado no se han leído ni una de las obras presentadas al premio, también. Es decir, hay muchos motivos por los cuales la actuación del jurado es perfectamente apelable. La afirmación contraria que se contiene en las convocatorias es contraria a la ley. Pese a que toda actividad de las entidades locales es impugnabile ante

⁵² Una de las poquísimas sentencias que existen en esta materia, la del Tribunal Supremo de 13 de junio de 1986, acogía la doctrina de la discrecionalidad técnica: «El control jurisdiccional a que el artículo 106.1 de la Constitución, sujeta en su conjunto a la actividad administrativa sólo alcanza, en materia de adjudicación de premios por un Jurado calificador, al mantenimiento de la imparcialidad del mismo a través del derecho de recusación de sus componentes por el participante —artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo— y de las bases o condiciones preestablecidas que son garantías de objetividad, legalidad y acierto para aquella participación, las cuales, sólo en el caso de incompletas, ineficaces o contrarias a la igualdad constitucional serían asequibles a la revisión contencioso-administrativa cuando el premio y el concurso para adjudicarlo emanan de ente u organismo público y se financia con fondos públicos la actividad administrativa de índole premial; sin embargo, en el caso de que la valoración del fondo o juicio selectivo del mérito en sí de la obra o actividad del participante, y de su adecuación al interés público promotor que es causa jurídica de dicha actividad premial, se remite a la de-

la jurisdicción contencioso-administrativa, apenas hay jurisprudencia que podamos citar respecto de la concesión de premios literarios (sí sobre su tributación). No es extraño. Los escritores no suelen recurrir, ni las convocatorias ni el acto de concesión, pese a que acumulen sobradas causas de invalidez. De un lado, por desconocimiento; de otro, porque tienen cosas mejores que hacer. En este país sigue siendo válida la maldición de «tengas pleitos y los ganes». El funcionamiento de la Justicia deja mucho que desear y pocas veces sale a cuenta, incluso llevando razón, gastar tiempo, dinero y desvelos en presentar recursos frente a un enemigo tan difícil de vencer como la Administración, que nunca tiene prisa y siempre dispara con pólvora del rey. La dificultad aumenta si hay que pleitear desde otra ciudad u otra provincia lejana, incluso desde otro país; en los premios literarios en lengua castellana muy a menudo hay concursantes de ambos lados del charco. Por otra parte, es normal preferir no enemistarse contra quienes reparten los premios. Uno nunca sabe si se la van a guardar y va a sufrir las consecuencias de ponerse gallito, incluso en un futuro lejano, sabiendo que habrá más convocatorias en años sucesivos.

Añadamos las dificultades prácticas que sufriría cualquier aspirante a un premio

cisión de un jurado o tribunal específicamente para cada convocatoria de premio, la actividad administrativa de referencia participa de la estructura contractual de común sumisión del ente convocante y de quien acude a la convocatoria al juicio técnico de aquel jurado, el cual, no cabe así calificar en su fondo o contenido decisorio de actividad administrativa sujeta al control jurisdiccional, toda vez que por propia naturaleza resulta inasequible al mismo sustituir por un juicio de legalidad lo que es de suyo juicio técnico al que en modo arbitral, ambas partes, Administración y participante, se han sometido previamente y con exclusiva referencia a concretos componentes del jurado calificador, también de imposible sustitución, por el incumplimiento que implicaría de la voluntad concordante de las partes, por la prueba pericial que necesariamente habría de instrumentar el juicio de legalidad característico de la revisión contencioso-administrativa». La sentencia entra a valorar, no obstante, un acuerdo del jurado en cuanto a exclusión de una de las obras presentadas por incumplir las bases de la convocatoria.



literario para poder recurrir nada, dificultades que ayuntamientos y diputaciones se encargan de elevar a la enésima potencia. Con mucha frecuencia, el autor ignora si su obra ha llegado a su destino, si ha sido admitida, si ha sido leída por el jurado, quiénes componen el jurado, por qué han premiado a la obra ganadora y con qué otras obras competía. Los anónimos concursantes no son notificados de nada; se enteran del fallo, si se enteran, por la prensa. Ya hemos señalado que las entidades convocantes, a despecho de lo que digan las leyes, se niegan a mantener correspondencia con ellos, lo dejan clarito en las bases: «Los trabajos presentados no podrán ser retirados y se reciclarán las copias originales. La entidad organizadora no está obligada a mantener ningún tipo de relación con los participantes».⁵³ Reciclar es un verbo mucho más bonito que destruir, pero lo que nos están diciendo es que, una vez otorgado el premio, el Ayuntamiento procede, en lenguaje de novela policíaca, a destruir cualquier rastro del delito. Otras convocatorias no se andan por las ramas: «Los ejemplares no premiados no se devolverán; se destruirán a partir de los treinta días del fallo. No se mantendrá correspondencia con los autores no premiados»⁵⁴; «Las obras no premiadas así como sus correspondientes plicas, no serán devueltas, siendo

destruidas después del fallo del jurado sin que quepa reclamación alguna»⁵⁵. En el supuesto caso de que un intrépido concursante, una vez otorgado el premio, se dirija a la entidad convocante pidiendo información, le darán con la convocatoria en las narices. Si, aun así, persiste y lleva el asunto a los tribunales, resultará que, salvo la obra premiada y su plica, se han destruido todas las demás obras con sus plicas. No hay manera de saber quién concursó y con qué obras. Las evidencias se han volatilizado. La tarea probatoria por parte del recurrente sería ciclópea.

Por supuesto, esa previsión de destrucción de documentación que confiesan sin reparo las convocatorias de premios literarios municipales y provinciales es manifiestamente ilegal y, como otras cláusulas de las convocatorias, inválida. Las Administraciones Públicas tienen obligación de conservar⁵⁶ en sus archivos toda la documentación que forma parte de un expediente administrativo a disposición de los interesados y de los órganos judiciales si la reclamaran por haberse interpuesto un recurso⁵⁶. Además, esos archivos forman parte del patrimonio documental protegido por la ley⁵⁷. No se pueden destruir los documentos alegremente, sino a través de un procedimiento reglado que acredite su falta de valor⁵⁸. Pero

⁵³ Base 9 de la convocatoria del XXXIV Premio Internacional de Poesía Antonio Oliver Belmás 2020 (7 200 euros), aprobada por el Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) y publicada en su página web.

⁵⁴ Base 12 de la convocatoria del Premio de Novela Histórica Medieval Ciudad de Calatayud (5 000 euros), aprobada por el Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza) y publicada en su página web.

⁵⁵ Base sexta de la citada convocatoria del I Premio Ciudad de Estepona de Novela.

⁵⁶ Art. 17.2 de la LPAC: «Los documentos electrónicos deberán conservarse en un formato que permita garantizar la autenticidad, integridad y conservación del documento, así como su consulta con independencia del tiempo transcurrido desde su emisión. Se asegurará en todo caso la posibilidad de trasladar los datos a otros formatos y soportes que garanticen el acceso desde diferentes aplicaciones. La eliminación de dichos documentos deberá ser autorizada de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable».

⁵⁷ Art. 49.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español: «Forman parte del Patrimonio Documental los documentos de cualquier época generados, conservados o reunidos en el ejercicio de su función por cualquier organismo o entidad de carácter público, por las personas jurídicas en cuyo capital participe mayoritariamente el Estado u otras entidades públicas y por las personas privadas, físicas o jurídicas, gestoras de servicios públicos en lo relacionado con la gestión de dichos servicios». Art. 52.1:

«Todos los poseedores de bienes del Patrimonio Documental y Bibliográfico están obligados a conservarlos, protegerlos, destinarlos a un uso que no impida su conservación y mantenerlos en lugares adecuados».

⁵⁸ Art. 55 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español: «1. La exclusión o eliminación de bienes del Patrimonio Documental y Bibliográfico contemplados en el artículo 49.2 y de los demás de titularidad pública deberá ser autorizada por la Administración competente. 2. En ningún caso se podrán destruir tales documentos en tanto subsista su valor probatorio de derechos y obligaciones de las



parece ser que quienes aprueban esas convocatorias no tienen conciencia de que están tramitando un procedimiento administrativo y de que todos los documentos aportados por los interesados forman parte del expediente y deben ser conservados.

EL OSCURO PAPEL DE LAS EDITORIALES

Hay convocatorias de premios literarios en las que la entidad local se desentiende de la posterior publicación de la obra inédita premiada, pero son las menos. Normalmente, forma parte del premio que la obra sea publicada; en unos casos, por la propia Administración convocante; en otros casos, por alguna editorial a la que posteriormente cederá los derechos correspondientes; y muy frecuentemente, por una editorial que aparece ya mencionada en la propia convocatoria del premio como colaboradora en su gestión. Comparando las convocatorias de premios otorgados por entidades locales y los que conceden las editoriales en solitario, da la impresión de que, a menudo, las entidades locales se han limitado a hacer suya una redacción elaborada por una editorial, sin molestarse en adaptarla a las exigencias jurídicas propias de una Administración Pública.

Qué papel juegan esas editoriales en el procedimiento de concesión de premios resulta una cuestión no siempre clara. En algunas ocasiones existe un convenio de colaboración entre el ayuntamiento o la diputación y la editorial, es usual que la entidad local asuma el gasto que supone

personas o los entes públicos. 3. En los demás casos la exclusión o eliminación deberá ser autorizada por la Administración competente a propuesta de sus propietarios o poseedores, mediante el procedimiento que se establecerá por vía reglamentaria». El Real Decreto 1164/2002, de 8 de noviembre, regula la conservación del patrimonio documental



abonar la dotación económica del premio y el procedimiento de concesión, mientras que la editorial se compromete a la edición de la obra ganadora y a participar en el nombramiento de miembros del jurado. En otras ocasiones, no se sabe si hay convenio escrito, al menos no se hace público. Existe otro tipo de convenios, donde una editorial aparece como beneficiaria de la subvención por la organización de un premio y la edición de la obra premiada, distinto del que aquí nos ocupa, pues quien convoca y concede el premio no es la entidad local. En todo caso, la existencia de una editorial que va a participar en el procedimiento como entidad colaboradora de una Administración exige, conforme a la LGS, formalizar un convenio⁵⁹. Además, la selección de la editorial no puede hacerse libremente, sino que debe aplicarse lo que dispone el art. 16.5

con valor histórico y el control de la eliminación de documentos de la Administración del Estado; otras normas autonómicas similares son de aplicación a las entidades locales.

⁵⁹ Art. 16.1. de la LGS: «Se formalizará un convenio de colaboración entre el órgano administrativo concedente y la entidad colaboradora en el que se regularán las condiciones y obligaciones asumidas por ésta».



de la LGS:

Cuando las entidades colaboradoras sean personas sujetas a derecho privado, se seleccionarán previamente mediante un procedimiento sometido a los principios de publicidad, concurrencia, igualdad y no discriminación y la colaboración se formalizará mediante convenio, salvo que por objeto de la colaboración resulte de aplicación plena el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.⁶⁰

No parece que se esté observando este precepto en la conclusión de los convenios o contratos de colaboración, en los diarios oficiales y en los portales de contratación no se encuentra rastro de procedimientos públicos de concurrencia. En todo caso, haya o no ese procedimiento y un convenio escrito, las editoriales, cuando menos, han de considerarse como «terceros relacionados con el objeto de la subvención» obligados a prestar colaboración con los órganos que ejerzan las funciones de control a que se refiere el art. 46 de la LGS.⁶¹

Otra cuestión problemática sobre el papel de las editoriales es su facultad de nombrar miembros del jurado. Si se trata de una persona vinculada a la editorial, un directivo o un empleado, es obvio que se puede producir un conflicto de intereses y un motivo legal de abstención⁶². La editorial tiene un interés obvio en el asunto; va a recibir la cesión de los derechos de autor de la obra premiada y adquiere la obligación de realizar su



publicación asumiendo el riesgo empresarial. Su interés, legítimo pero distinto del de la Administración, es que el premio recaiga en una obra lo más comercial posible, y en un autor conocido, para poder vender el mayor número de ejemplares. El objetivo de la Administración es satisfacer algún interés público que debiera quedar definido en las bases reguladoras y en la convocatoria del premio: impulsar la creación literaria, contribuir al dinamismo del sector cultural, fomentar el conocimiento de determinados temas, promocionar autores noveles, favorecer la profesionalización de los escritores, rendir homenaje a determinado literato, etc.

⁶⁰ Hoy esta remisión hay que entenderla hecha a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

⁶¹ Giraldes Gutiérrez, L. S. (2015). Estudio sistemático de la posición jurídica del beneficiario en la relación subvencional. Análisis de las posibilidades de reforma y mejora, *Revista española de derecho administrativo*, 174, 435-460.

⁶² Art. 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público: «Son motivos de abstención los siguientes: a) Tener interés personal en el asunto de que se trate

o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado. (...) e) Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar».



Es obvio el riesgo de desnaturalizar los fines del premio si la editorial tiene una participación decisiva y directa en el jurado. La finalidad perseguida por la Administración no puede ser que una empresa privada gane dinero. Distinto es el caso de que la editorial se limite a proponer a personas de reconocida cualificación técnica sin dependencia o intereses comunes con la empresa.

También resulta bastante vidriosa la relación que se establece entre el autor premiado y la editorial que ha de publicar su obra. Con frecuencia, en la convocatoria no se dispone nada al respecto, serán el autor y la editorial los que tengan que negociar el contrato de edición, lo cual ofrece escasas garantías para ambos. Pero, en otros casos, sucede lo contrario, que la convocatoria del premio impone al autor unas condiciones leoninas, valgan de ejemplo las siguientes que cualquier agente literario o abogado aconsejaría no firmar a ningún escritor:⁶³

«En el preceptivo contrato de edición, que el autor deberá suscribir a la percepción del Premio, éste cederá en exclusiva y para todo el mundo los derechos de explotación de la obra ganadora, incluidos los de traducción y audiovisuales, así como la gestión de acuerdos con terceros para su más amplia explotación. Los editores podrán efectuar, durante el período máximo que permita la Ley, cuantas ediciones juzguen oportunas de la obra, decidiendo según su criterio el número de ejemplares, precios, distribución, modalidad y formato de la edición, etc., de las que el autor percibirá el 10 % del PVP (impuestos excluidos) de los ejemplares vendidos en edición de tapa dura y el 5 % del PVP (impuestos excluidos) en edición de bolsillo y el 25 % del PVP (impuestos excluidos) en edición digital, no devengándose cantidad alguna hasta cubrir el anticipo, del que tampoco podrá reclamarse al

autor devolución alguna».

Es usual esa cláusula por la cual el galardonado no percibe derechos de autor por la primera edición, los cuales se entienden satisfechos con la cuantía del premio, considerado como un anticipo. Quiere decir eso que es la editorial quien ingresará el importe de tales derechos de autor, es decir, que de hecho recibe también una subvención por la cantidad equivalente. Su papel, más que de entidad colaboradora, es de entidad beneficiaria de la actividad subvencionadora y, a menudo, como ya se ha dicho, sin pasar por ningún procedimiento público de selección.

ABANDONAD TODA ESPERANZA

Lasiate ogni speranza, voi ch'entrate, advirtió Dante a quienes traspasaran las puertas del infierno. Algo parecido cabe decir a los escritores que presentan su obra a ciertos premios literarios. Con ese acto, en la práctica renuncian a casi todos los derechos que las leyes conceden a los ciudadanos en sus relaciones con las Administraciones Públicas. Como por ensalmo, retroceden a aquellos tiempos, parece que nunca superados del todo, en los que solo había súbditos obedientes sin derecho a queja y que debían agradecer las mercedes que, graciosamente, pudieran recibir de sus señores.

¿Se amañan también los premios literarios municipales y provinciales? Imposible saberlo. Solemos tener tan poca información sobre lo que sucede en sus entretelas como del interior de un agujero negro.

Quizás se abriera un pequeño resquicio a la

⁶³ Base 8 de la convocatoria del XIII Premio Logroño de Narrativa (20 000 euros), aprobada por el Ayuntamiento de Logroño, publicada en la página web municipal y en las de sus

entidades colaboradoras Fundación Caja Rioja y Algaida Editores.

esperanza si, en desarrollo de la LGS, el Gobierno aprobara el demorado reglamento para premios educativos, culturales y científicos, y si quienes los conceden tomaran conciencia de la necesidad de aplicarlo.

**Texto del artículo publicado previamente en
REALA, número 15, abril de 2021**





**“Kafka & Co”, una librería
para charlar**



Pravia Arango

En Oviedo me acerco a “Kafka & Co”, una pequeña librería al lado del campus de humanidades, que regenta una pareja joven (Diego Garot y Andrea Alcón) con ganas de hacer cosas, lo que se traduce en una amplia oferta de actividades que desgranaremos a lo largo de la entrevista. Vamos a conocer a los librereros charlando de la novela *Como bestias* (Violaine Bérot).

“Directa, tan ágil que resulta grácil en pleno descarnamiento, Bérot ofrece una miniatura hermosa y enervante que se recuerda como una fábula”, son palabras de Gabi Martínez —el creador del término *litrnatura*— que leo en la contraportada de la novela. Se me ocurre preguntaros si *Como bestias* puede ser una muestra de *litrnatura*.

DIEGO. No, no lo veo. Hay un auge de la *litrnatura*, pero la novela de Bérot tiene un trasfondo rural porque la autora vive en ese entorno y eso le influye a la hora de escribir. Es una novela de ambiente rural. Sí que en *litrnatura* podemos encajar las publicaciones de *Errata Naturae* o de *Pepitas de calabaza*. Pero esta, ya te digo, no lo veo.

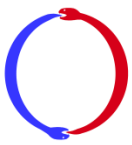
Cada capítulo aparece precedido de unos poemillas que, a mi entender, cumplen la función de explicar mediante un recurso fantástico hilos narrativos que de otro modo nos chirriarían. ¿Cómo explicáis vosotros estos poemas?

DIEGO. Los poemas funcionan como canciones que nos informan de algo que el resto del libro, hecho a base de testimonios con respuestas, no admitiría. Me recuerda al coro de la película *Poderosa Afrodita* (Woody Allen).

Se considera a Violaine Bérot “como uno de los secretos mejor guardados de las letras francesas”. Es una autora que escribe por selección como Annie Ernaux. El resultado es una difícilísima prosa de apariencia sencilla, un estilo muy potente que marca a fuego. ¿Qué opináis?

DIEGO. Mira, en uno de nuestros clubes de lectura ocurrió algo que viene al caso. Comentábamos *Nada es verdad* (de la italiana, Veronica Raimo) y lo hablábamos con el traductor al español (Carlos Gumper) que nos confirmaba la complicación que entraña este tipo de traducciones de un registro coloquial y sin grandes artificios. Nos explicaba el traductor que hay un trabajo del escritor para que el lector lo tenga más sencillo de entrada, pero en los conceptos que plantea hay mucha complejidad. Podemos decir que estamos ante la sencillez para el lector, pero no para el escritor ni el traductor.

ANDREA. Me gusta mucho este modo de presentación de los personajes y me encanta visibilizar el trabajo de los traductores como Pablo



Martín Sánchez, que también lo hemos tenido por aquí y hace un trabajo excelente. Además de traductor es escritor que publica con *Acantilado*.

Al final del libro, los policías son como bestias que no respetan el orden natural de las cosas. ¿Qué necesidad tiene el poder o las instituciones de avasallar y violentar un orden natural que ya funciona solo y lo hace bien? Esta obsesión por institucionalizarlo todo y cercenar la libertad del individuo me recuerda *El hombre que quería ser culpable* (Henrik Stangerup). ¿Estamos ante la otra cara de la moneda de *El Señor de las Moscas* (William Golding)?

DIEGO. Pienso que la persona debe anteponerse a la institución porque esta, en el noventa por ciento de los casos, te va a llevar a apartar al diferente y a pretender que este haga lo mismo que los demás. Hombre, *El Señor de las Moscas* plantea un caso extremo que

ANDREA. No aceptamos a esta persona con capacidades distintas; hay una incapacidad social para asumir individuos que no son la mayoría, pero no son peligrosos. A mí *Como bestias* me resultó triste y emocionante.

Dos sugerencias de lectura.

DIEGO. *Nada es verdad* (Verónica Raimo) se publicó hace un mes en Libros del Asteroide. Tiene ritmo, humor, ironía, es una novela de aprendizaje como *El guardián entre el centeno* (Salinger) o *Demian* (Hermann Hesse), pero contada con la distancia de la narradora que no es una adolescente, sino una adulta. Ahí, en esa distancia narradora, se incrusta el humor y la ironía. Normalmente, las novelas de aprendizaje tienen un tono dramático, por ejemplo, *Tokio Blues*; un dramón por el tiempo presente desde el que se cuenta, pero esta

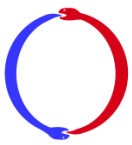


desemboca sí o sí en el libertinaje; otro ejemplo extremo es *Nada* (Jane Teller). Son libros extremistas; tal vez, un punto medio sea *Como bestias*, el libro protagonizado por “El Oso”, “El Gran Mudito” —por cierto, un error que nadie lo nombre y solo lo apoden—. Aquí falla la maestra, fallan los compañeros de la escuela y fallan los policías; fíjate que en el último capítulo la policía acorrala al chaval como lo hacían sus compañeros en la escuela. Creo que hay una metáfora de situación que no sé si fue buscada o no, pero le doy esa interpretación y me encaja muy bien.

no. La segunda recomendación es el libro de relatos de Ricardo Menéndez Salmón *Los muebles del mundo*. Aviso para lectores: el Salmón de los relatos es distinto del de las novelas; no es tan denso ni complejo. Además, con este libro cierra su etapa de cuentista como nos comentó cuando vino a “Kafka & Co” a celebrar con nosotros el Día de las Librerías.

“Kafka & Co” no es un dispensador de libros, sino que es un sitio para entrar y charlar de literatura. ¿Qué actividades tenéis?

DIEGO. Presentaciones de libros, un taller de escritura creativa que lo lleva Patricia Valmurián —trabaja a partir de obras de arte, mezcla



la pintura con la escritura y no solo se apoya en el lienzo, sino también usa el pintor como motor para escribir—, ofrecemos cuatro clubes de lectura y también hacemos talleres infantiles.

¿Cómo funcionan los clubes de lectura?

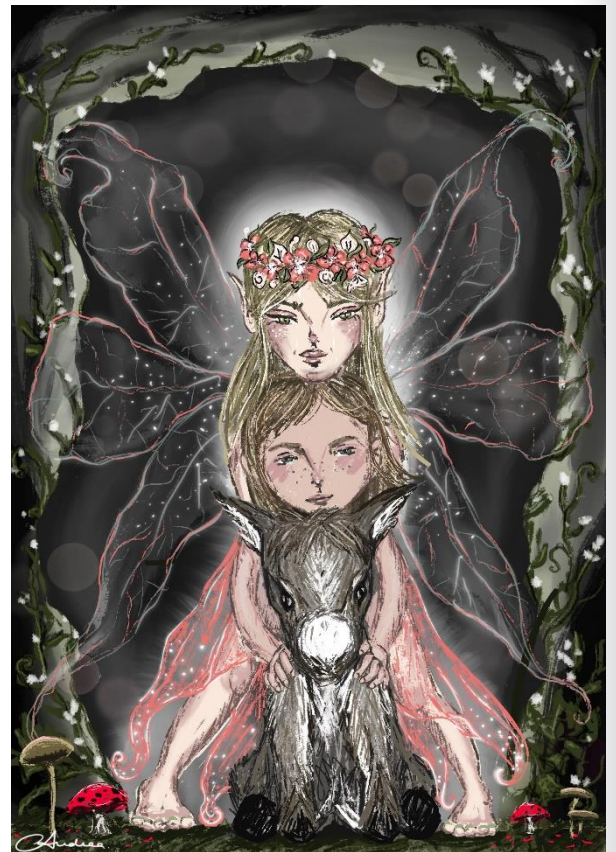
ANDREA. Son grupos heterogéneos tanto en edad como en gustos; pensamos que la mezcla enriquece. La selección de propuestas de lectura la hacemos nosotros porque queremos abarcar bastante. De momento, solo hemos visto novelas, pero tocaremos los cuentos. Ponemos mucho cuidado en la elección del libro con la idea de que este propicie el intercambio de opiniones distintas. Son grupos de ocho participantes porque prima la conversación y la interacción. Para el próximo mes tenemos *El amor comienza*. Solo cuando tenemos un evento especial, bien por videoconferencia o presencial, juntamos los grupos.

Ya que estamos, ¿hay tradición lectora en Oviedo?

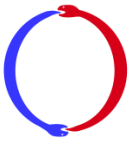
DIEGO. Bueno, nosotros llevamos poco tiempo en Oviedo. Cuando hablas con gente de otros sitios, ellos ven Oviedo como un referente cultural en ópera, artes plásticas, cine...; sin embargo, nosotros cuando abrimos la librería —va para un año—, no encontramos nada de este tipo. Con “Kafka & Co” intentamos dinamizar este barrio donde se ubica en campus de humanidades y, aunque también ofrecemos bebidas, queremos darles mucho más peso a los libros. Seguramente, Oviedo fue muy literaria en otro tiempo; querámoslo o no es hija de *La Regenta*, la segunda novela española después de *El Quijote*, pero hoy la ciudad necesita más iniciativas libreras. Antes que nosotros hay una librería “Reconquista” que lleva años haciendo presentaciones, pero estamos al comienzo del camino.

Andrea, tú eres ilustradora, ¿cómo lo visibilizas en la librería?

ANDREA. La librería pequeña y de barrio tiene que apoyarse en otros productos como pueden ser la papelería o los libros de texto, nosotros nos apoyamos en lo que producimos porque queremos crear nuestra línea; por ejemplo, ahora estamos abriendo mercado en León. De momento, ilustro en pequeños proyectos: imanes, chapas, bolsas, puntos de lectura; todo con referencias literarias. El campo de la ilustración, sobre todo la infantil, ofrece una libertad sin límites. Pienso que hay ilustración que cuida mucho el dibujo e ilustradores de ideas como es el caso de Pablo Amargo (mira cómo ilustra este cuento de Sara Mesa). En el futuro me gustaría abrir talleres de ilustración para niños y para adultos.



No quiero despedirme de Diego y Andrea sin darles las gracias por el tiempo y el mimo con que me han tratado. Vaya desde aquí nuestra



felicitación para Diego, flamante Premio Asturias Joven de Narrativa con su obra *Informe desde una bañera*, un texto de literatura experimental con homenaje a Kafka, Perec y Hermann Hesse. Me comenta Diego que le hace mucha ilusión el premio que han ganado otros escritores como Ricardo Menéndez Salmón y Miguel Barrero; es más, se muestra muy sorprendido de que el jurado haya apostado por un texto experimental y no se haya decantado por otro tipo de literatura menos arriesgada.

Autopublicación





NOTA

Este artículo no ha sido corregido para mantener estrictamente el texto generado por ChatGPT 3.5. Solo ha sido maquetado dentro del formato de la revista.



as plataformas de autopublicación han cambiado significativamente el panorama editorial, brindando a los escritores la oportunidad de publicar y distribuir sus obras de manera independiente. Aquí hay algunas opiniones y observaciones comunes sobre estas plataformas.

Ventajas

Acceso directo al mercado. Aunque el acceso directo a los mercados a través de plataformas de autopublicación ofrece numerosas ventajas, también conlleva ciertos desafíos y problemas para los autores. Aquí hay algunos problemas comunes asociados con el acceso directo a los mercados en la autopublicación:

Saturación del mercado: la autopublicación ha llevado a una saturación del mercado con una gran cantidad de libros disponibles. Esto

dificulta que los autores destaquen entre la multitud y encuentren a su audiencia.

Falta de filtros editoriales: la ausencia de un proceso de selección editorial puede resultar en la publicación de libros de calidad variable. Esto puede afectar la reputación general de la autopublicación y hacer que los lectores sean más cautelosos al explorar nuevos autores autopublicados.

Desafíos de marketing y visibilidad: aunque los autores tienen control sobre el marketing de sus libros, la falta de apoyo editorial puede hacer que sea difícil para ellos destacar. La competencia por la visibilidad en plataformas digitales es intensa, y muchos autores autopublicados luchan por obtener atención.

Estigma persistente: aunque está cambiando, persiste cierto estigma asociado con la autopublicación. Algunos lectores pueden asumir que los libros autopublicados carecen de la misma calidad que aquellos publicados por editoriales tradicionales.

Dificultades para llegar a librerías físicas: los libros autopublicados a menudo tienen dificultades para llegar a las estanterías de las librerías físicas, lo que puede limitar su alcance a un segmento específico de lectores.

Responsabilidades adicionales para el autor: Los autores autopublicados deben asumir una variedad de responsabilidades, incluido el diseño, la promoción y la distribución, que normalmente serían manejadas por profesionales en una editorial tradicional. Esto puede ser abrumador y puede restar tiempo a la escritura.

Receptividad del público: algunos lectores pueden ser más cautelosos al comprar libros autopublicados debido a experiencias previas con obras de calidad inferior. Esto puede hacer que sea más difícil para los autores ganar la confianza del público.



A pesar de estos desafíos, muchos autores han tenido un gran éxito con la autopublicación. Sin embargo, es importante que los escritores sean conscientes de estos problemas y estén preparados para abordarlos de manera estratégica. La calidad del trabajo, el marketing efectivo y la construcción de una presencia en línea sólida pueden ayudar a mitigar algunos de estos desafíos.

Control creativo: los escritores tienen un control total sobre el contenido, diseño y marketing de sus obras.

Oportunidad para nuevos talentos: las plataformas de autopublicación ofrecen una plataforma para escritores emergentes que pueden tener dificultades para ser aceptados por editoriales tradicionales.

Rapidez: el proceso de autopublicación es generalmente más rápido que el proceso tradicional de publicación.

Rentabilidad: los autores pueden recibir una mayor parte de los ingresos generados por la venta de sus libros en comparación con los contratos tradicionales.

La rentabilidad de la autopublicación puede variar significativamente según varios factores, incluida la calidad del libro, la efectividad del *marketing*, el género, la audiencia objetivo y la plataforma de autopublicación utilizada. Aquí hay algunos puntos a considerar. El control sobre los ingresos: en la autopublicación, los autores suelen recibir una mayor parte de los ingresos generados por la venta de sus libros en comparación con los contratos tradicionales. En las plataformas de autopublicación, los autores pueden recibir entre el 35% y el 70% de las ventas, dependiendo de la plataforma y las opciones de precios seleccionadas. Los costos asociados: aunque los autores pueden conservar una mayor parte de los in-

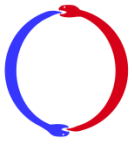
gresos, también deben tener en cuenta los costos asociados con la autopublicación. Estos pueden incluir la contratación de editores, diseñadores de portadas, servicios de marketing y promoción, así como los costos de producción para formatos de libros impresos y electrónicos.

Ventas y visibilidad: la rentabilidad de la autopublicación a menudo está vinculada a las ventas y la visibilidad. Cuanto más efectiva sea la estrategia de marketing del autor y más visibilidad tenga su libro, mayores serán las posibilidades de generar ingresos significativos. El género del libro también puede influir en su rentabilidad. Algunos géneros tienen una base de lectores más amplia y, por lo tanto, pueden generar más ventas. La autopublicación exitosa a menudo implica un enfoque a largo plazo. La construcción de una marca personal sólida, la participación activa en las redes sociales y la creación de una base de lectores leales pueden contribuir a un éxito continuo y sostenible. Ofrecer el libro en varios formatos, como libros impresos y electrónicos, puede aumentar las oportunidades de ventas y, por lo tanto, la rentabilidad.

Es crucial que los autores comprendan la importancia de la promoción y el marketing efectivos en la autopublicación. Incluso un libro bien escrito puede tener dificultades para destacar en un mercado saturado sin una estrategia de marketing sólida. Algunos autores también encuentran beneficios en la combinación de la autopublicación con enfoques de publicación más tradicionales para maximizar la visibilidad y los ingresos.

Desafíos

Calidad fluctuante: La falta de filtros editoriales puede llevar a una variabilidad en la calidad de los libros autopublicados. La calidad



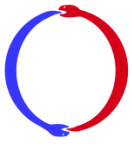
de los libros autopublicados puede variar considerablemente, ya que la autopublicación permite a los autores tener un control total sobre el proceso de creación y publicación de sus obras. Algunos autores autopublicados producen libros de alta calidad que son comparables a las obras publicadas por editoriales tradicionales, mientras que otros pueden no prestar la misma atención a la edición, diseño y presentación de sus libros. La falta de un proceso de revisión y edición profesional es uno de los principales desafíos en la autopublicación. Algunos autores pueden pasar por alto la importancia de una edición cuidadosa y pruebas, lo que puede afectar negativamente la calidad del producto final. La presentación visual del libro, incluido el diseño de la portada y el formato interior, es crucial. Algunos autores autopublicados invierten en diseñadores profesionales para garantizar un aspecto profesional y atractivo de sus libros, mientras que otros pueden optar por soluciones más económicas o incluso hacerlo ellos mismos. La calidad del contenido, es decir, la historia, la narrativa y la escritura en sí misma, varía entre autores autopublicados. Algunos autores han pulido sus manuscritos a través de revisiones exhaustivas, mientras que otros pueden apresurarse a publicar sin el mismo nivel de refinamiento.

Las reseñas y comentarios de los lectores son a menudo indicadores de la calidad de un libro. Los libros autopublicados que reciben críticas positivas suelen indicar que el autor ha dedicado tiempo y esfuerzo a crear una obra sólida. Los libros autopublicados a menudo son reseñados por la crítica, aunque la cantidad y el tipo de reseñas pueden variar. Muchos blogs y sitios web especializados en reseñas de libros están abiertos a revisar libros autopublicados. Algunos de estos sitios se centran específicamente en obras independientes y proporcionan una plataforma para que los autores autopublicados obtengan visibilidad. Plataformas como Goodreads y Amazon permiten a los lectores

dejar reseñas para cualquier libro, independientemente de cómo se haya publicado. Los autores autopublicados pueden recibir reseñas de lectores en estas plataformas, lo que puede influir en la percepción general de su obra. Los clubes de lectura y grupos en línea también pueden abordar libros autopublicados. Si un autor autopublicado participa activamente en comunidades en línea y establece conexiones con lectores y bloggers, es más probable que obtenga reseñas. Algunos autores autopublicados buscan activamente colaboraciones con reseñadores profesionales o aficionados para obtener críticas más formales y detalladas de sus libros. La autopromoción en redes sociales puede llevar a la obtención de reseñas. Los autores pueden utilizar plataformas como Twitter, Instagram o Facebook para conectarse con lectores y reseñadores potenciales.

Aunque los libros autopublicados pueden enfrentar ciertos estigmas, la calidad del contenido y la presentación visual del libro a menudo influyen en la disposición de los reseñadores a considerar y revisar la obra. Algunos autores autopublicados han recibido reseñas positivas y han logrado destacar en la escena literaria independiente. Es importante que los autores autopublicados se esfuercen por crear un producto de alta calidad, participar activamente en comunidades literarias y utilizar estrategias de marketing efectivas para aumentar las posibilidades de obtener reseñas y, en última instancia, atraer la atención de los lectores.

El enfoque profesional del autor hacia la autopublicación también puede influir en la calidad del libro. Aquellos que tratan la autopublicación como un proceso serio y profesional tienen más probabilidades de producir un producto de alta calidad. Es importante señalar que muchos autores autopublicados están comprometidos con la excelencia y producen libros de alta calidad. Además, algunos autores exitosos han utilizado la autopublicación como



un trampolín para obtener reconocimiento y, en algunos casos, atraer la atención de editoriales tradicionales. La clave para los autores autopublicados es reconocer la importancia de la calidad en todos los aspectos de la producción del libro y buscar los recursos necesarios para garantizar un producto final de alto nivel.

Visibilidad: La competencia es intensa, y puede ser difícil destacar entre la gran cantidad de libros disponibles en plataformas de autopublicación. La visibilidad de un libro, ya sea autopublicado o publicado por una editorial tradicional, puede depender de varios factores. Aquí hay algunos aspectos a considerar: **Distribución:** los libros publicados por editoriales tradicionales a menudo tienen una ventaja en términos de distribución. Estos libros suelen estar disponibles en librerías físicas y en línea a través de una variedad de minoristas. La presencia en las estanterías de las librerías físicas puede aumentar significativamente la visibilidad de un libro.

Recursos de marketing: las editoriales tradicionales generalmente tienen más recursos para invertir en estrategias de marketing y promoción. Esto puede incluir campañas publicitarias, reseñas en medios establecidos y participación en ferias del libro, lo que contribuye a una mayor visibilidad.

Reputación de la editorial: los libros publicados por editoriales tradicionales a menudo se benefician de la reputación y el prestigio asociados con la editorial. Los lectores pueden ser más propensos a prestar atención a los libros de editoriales conocidas. La publicación tradicional implica un proceso de selección editorial que, en teoría, asegura una cierta calidad y relevancia del libro. Esto puede influir en la percepción de los lectores sobre la calidad de un libro.

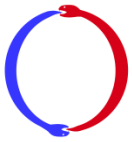
Los autores autopublicados tienen la responsabilidad de promocionar sus propios libros. La

efectividad de sus esfuerzos de marketing personal, que puede incluir presencia en redes sociales, blogs y colaboraciones con reseñadores, puede afectar directamente la visibilidad de sus obras. Los autores que han tenido éxito previo, ya sea a través de la publicación tradicional o la autopublicación, pueden tener una base de lectores establecida, lo que facilita la visibilidad de sus nuevos trabajos. La visibilidad también puede depender del nicho de mercado y del género del libro. Algunos géneros pueden tener una competencia más intensa en el ámbito de la autopublicación, mientras que otros pueden tener una demanda específica y un grupo de lectores dedicado.

En resumen, aunque los libros autopublicados pueden enfrentar desafíos en términos de visibilidad, hay numerosos casos de éxito de autores autopublicados que han logrado destacar y ganarse la atención de los lectores. La calidad del libro, la estrategia de marketing y la participación activa del autor en la promoción son factores críticos para aumentar la visibilidad de un libro autopublicado. Aunque está disminuyendo, todavía existe cierto estigma asociado con los libros autopublicados, ya que algunos lectores asocian la autopublicación con falta de calidad.

El estigma de la autopublicación

Es cierto que históricamente ha existido un estigma asociado con la autopublicación, en parte debido a la falta de filtro editorial que a menudo se asocia con este método. Sin embargo, es importante destacar que esta percepción está cambiando y que muchos autores autopublicados han tenido éxito en la actualidad. A medida que la autopublicación se ha vuelto más común y accesible, la percepción del público y de la industria ha cambiado. Muchos lectores ya no descartan automáticamente



un libro solo porque esté autopublicado, especialmente si el autor ha dedicado tiempo y esfuerzo a producir un trabajo de calidad.

La clave para superar el estigma de la autopublicación es producir un libro de alta calidad. Esto implica no solo un buen contenido, sino también una edición profesional, un diseño de portada atractivo y una presentación general cuidada. Un sólido plan de marketing puede ayudar a destacar tu libro entre la multitud. Esto incluye utilizar redes sociales, blogs, reseñas y otras estrategias para generar interés en tu obra. Ser parte de comunidades literarias, ya sea en línea o localmente, puede ayudarte a construir una red de apoyo y a obtener retroalimentación valiosa. Esto también puede contribuir a mejorar la percepción de tu trabajo. Cada libro es único, y algunos autores autopublicados han alcanzado un gran éxito y respeto en la industria. Lo importante es abordar la autopublicación de manera profesional y comprometida.

Aunque el estigma de la autopublicación ha disminuido en gran medida, sigue siendo importante abordar este enfoque con seriedad y profesionalismo. La calidad del trabajo y los esfuerzos de marketing son fundamentales para cambiar la percepción y ganar la confianza de los lectores. Con un enfoque diligente y una dedicación a la excelencia, la autopublicación puede ser una opción viable y respetada en el mundo editorial actual.

Los autores autopublicados a menudo deben asumir roles adicionales, como la promoción y el marketing, que podrían no ser sus puntos fuertes. Las obras autopublicadas pueden tener dificultades para llegar a las estanterías de las librerías físicas, lo que limita su visibilidad en ese mercado. Es cierto que la distribución en librerías físicas puede ser más desafiante para los autores autopublicados en comparación con aquellos respaldados por editoriales tradi-

cionales. Sin embargo, esta brecha está disminuyendo gradualmente con el tiempo gracias a cambios en la industria y a nuevas opciones de distribución. Algunas opciones que permiten a los autores autopublicados tener sus libros en librerías físicas incluyen:

Distribuidoras especializadas: Hay distribuidoras que se centran en trabajar con autores autopublicados para llevar sus libros a librerías físicas. Estas compañías pueden ayudar con la logística de la distribución y la relación con las librerías.

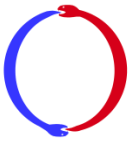
Programas de impresión bajo demanda: Algunas plataformas de autopublicación ofrecen programas de impresión bajo demanda que permiten a los autores tener copias impresas de sus libros disponibles en librerías físicas. Esto significa que las copias se imprimen solo cuando se solicitan, evitando la necesidad de grandes inventarios.

Colaboración con librerías locales: Algunos autores han tenido éxito al establecer relaciones con librerías locales. La participación activa en la comunidad y la presentación de tu libro a las librerías locales pueden abrir oportunidades para que tu obra se encuentre en estantes físicos.

Participación en eventos literarios: Participar en eventos literarios locales o nacionales puede ser otra forma de poner tu libro en el radar de las librerías físicas y aumentar las posibilidades de que lo incluyan en sus estantes.

Aunque puede requerir más esfuerzo y enfoque estratégico, la presencia de libros autopublicados en librerías físicas es cada vez más posible. Además, el mercado está en constante cambio, y nuevas oportunidades para la distribución de libros autopublicados pueden surgir en el futuro.

Las plataformas de autopublicación son una herramienta poderosa para muchos escritores,



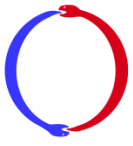
pero también presentan desafíos únicos. La elección entre autopublicación y publicación tradicional a menudo depende de los objetivos y preferencias individuales de los autores. Algunos escritores encuentran éxito significativo mediante la autopublicación, mientras que otros prefieren la validación y el apoyo editorial que ofrecen las casas editoriales tradicionales.



18 كانون الأول/ديسمبر، اليوم العالمي للغة العربية

18 de diciembre,

Día Mundial de la Lengua Árabe



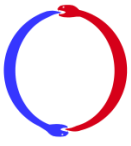
Abdo Tounsi

الاحتفال باليوم العالمي للغة العربية هو مناسبة خاصة لتكريم وتعزيز ثراء وجمال هذه اللغة القديمة. تستحق اللغة العربية، بتاريخها الرائع وتأثيرها على الثقافات المتنوعة، الاعتراف بها والاحتفاء بها. يتم الاحتفال بهذا اليوم سنويا في 18 كانون الأول/ديسمبر، وهو التاريخ الذي أعلنت فيه الجمعية العامة للأمم المتحدة رسميا يوم اللغة العربية في عام 2012. ويعكس هذا القرار الاعتراف العالمي بالقيمة الثقافية واللغوية للغة العربية. وخلال هذا الاحتفال، تقام العديد من الفعاليات والأنشطة لتعزيز اللغة العربية في جميع أنحاء العالم. يتم تنظيم المؤتمرات والمعارض والمسابقات الأدبية والأمسيات الشعرية لتسليط الضوء على أهمية اللغة العربية كوسيلة للتواصل والتبادل الثقافي. كما يوفر اليوم العالمي للغة العربية فرصة للتفكير في التحديات التي تواجه اللغة العربية في عالم يزداد عولمة. على الرغم من أن اللغة العربية يتحدث بها الملايين من الناس حول العالم، إلا أنها غالبا ما تواجه تحديات المصطلحات الحديثة مثل المستعملة في التكنولوجيا، وهذه النقطة الرئيسية لتطورها، تقع مسؤوليتها على عاتق المجامع اللغة العربية، التي لا ترقى إلى المستوى المطلوب لهذه اللغة الغنية.

من الضروري تشجيع تعلم اللغة العربية واستخدامها محليا ودوليا. وهذا لن يعزز الروابط بين المجتمعات التي تتحدث هذه اللغة فحسب، بل سيسمح أيضا بمزيد من التفاهم بين الثقافات والأديان.

الاحتفال باليوم العالمي للغة العربية هو فرصة لتقدير أهمية اللغة العربية كواحدة من أقدم وأغنى اللغات في العالم. ومن خلال هذا الاحتفال، يمكننا تعزيز تعلمها والحفاظ عليها ونشرها، وبالتالي تعزيز التفاهم الثقافي والتنوع.

تتمتع اللغة العربية بتاريخ غني ورائع يعود إلى آلاف السنين. إنها واحدة من أقدم اللغات في العالم وقد أثرت على العديد من اللغات الأخرى على مر القرون. يعود تاريخ اللغة العربية إلى فترة ما قبل الإسلام، التي نشأت بين القبائل العربية التي تعيش في شبه الجزيرة العربية ومحيطها السامي، كلغة من هذا الأصل. في ذلك الوقت، كانت اللغة العربية يتم تداولها شفهيًا في الغالب، على الرغم من أنها كانت تحتوي على كتابة محددة ولكن ليس موحدة.

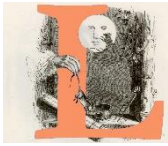


ولكن كل هذا تغير مع ولادة الإسلام في القرن السابع. عبر القرآن الكريم، كتاب الإسلام المقدس، والذي ذكر وكتب باللغة العربية بما حفز تطوير اللغة المكتوبة. بدأ المسلمون في دراسة اللغة العربية والحفاظ عليها حتى يتمكنوا من فهم القرآن وتلاوته بشكل صحيح. خلال العصور الوسطى، أصبحت اللغة العربية لغة أكاديمية وأدبية مهمة. حقق علماء الإسلام تقدماً كبيراً في مختلف التخصصات؛ مثل الفلسفة والرياضيات والطب وعلم الفلك، وجميعهم يستخدمون اللغة العربية كوسيلة أساسية للتواصل.

كان للغة العربية تأثير كبير عبر التاريخ. منذ نشأتها في شبه الجزيرة العربية، وعبر توسعها في المناطق التي ادخل فيها العرب ثقافتهم بطرق عديدة، وأبرزها انتشار الإسلام. تاركين بصماتها على لغة وثقافة وتقاليد العديد من المناطق في العالم.

أحد المجالات التي يمكن فيها ملاحظة هذا التأثير بوضوح هو في اللغة الإسبانية. العديد من الكلمات باللغة الإسبانية لها أصولها باللغة العربية، خاصة تلك المتعلقة بالزراعة وفن الطهو والهندسة المعمارية. أمثلة مثل "زيت" أو "أرز" أو "سكر" أو "سجادة" هي سوى أمثلة قليلة على كيف أصبحت هذه الكلمات جزءاً من المفردات اليومية. بالإضافة إلى المعجم، يمكننا أيضاً العثور على تأثيرات ثقافية ودينية من العالم العربي. يمكن العثور على الخط العربي، الذي يقدره الكثيرون في العمارة الإسلامية، بأقواسه وقبابه المميزة، والتي تركت بصمة لا تمحى في العديد من المدن حول العالم. نجد أيضاً التأثيرات الأدبية والفلسفية التي تم نقلها من خلال الترجمات والدراسات من قبل علماء العصور الوسطى.

كان للغة العربية تأثير كبير على مختلف مجالات مجتمعنا. يمتد تأثيرها إلى ما وراء اللغة ويشمل الجوانب الثقافية والتاريخية والفنية التي تسمح لنا بتقدير التنوع اللغوي والثقافي الموجود في عالمنا. اليوم، لا تزال اللغة العربية لغة مهمة على الصعيدين الإقليمي والعالمي. وهي واحدة من اللغات الرسمية الست للأمم المتحدة ويتحدث بها أكثر من 400 مليون شخص في جميع أنحاء العالم. يشهد تاريخ اللغة العربية ليس فقط على أهميتها الثقافية والتاريخية، ولكن أيضاً على تأثيرها الدائم في العديد من مجالات المعرفة الإنسانية. إنها لغة تستحق الدراسة والتقدير لثرائها اللغوي وتراثها التاريخي.



La celebración del Día Mundial de la Lengua Árabe es una ocasión especial para honrar y promover la riqueza y belleza de este idioma milenario. El árabe, con su historia fascinante y su influencia en diversas culturas, merece ser reconocido y celebrado.

Este día se celebra anualmente el 18 de diciembre, fecha en la que la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó oficialmente el Día de la Lengua Árabe en 2012. Esta decisión refleja el reconocimiento global del valor cultural y lingüístico del árabe.

Durante esta celebración, se llevan a cabo una serie de eventos y actividades para promover la lengua árabe en todo el mundo. Se organizan conferencias, exposiciones, concursos literarios y recitales poéticos para resaltar la importancia del árabe como vehículo de comunicación e intercambio cultural.

El Día Mundial de la Lengua Árabe también brinda una oportunidad para reflexionar sobre los desafíos que enfrenta este, en un mundo cada vez más globalizado. A pesar de ser hablado por millones de personas en todo el mundo, el árabe a menudo se enfrenta a desafíos del lenguaje moderno como el de la tecnología, de este punto clave para su desarrollo, la responsabilidad cae sobre academias de la lengua árabe, que no está del todo a la altura de este rico idioma.

Es fundamental fomentar el aprendizaje y uso del árabe tanto a nivel local como internacional. Esto no solo fortalecerá los vínculos entre las comunidades que hablan este idioma, sino que también permitirá un mayor entendimiento intercultural e interreligioso.

Celebrar el Día Mundial de la Lengua Árabe es una oportunidad para apreciar la importancia del árabe como una de las lenguas más antiguas y ricas del mundo. A través de esta

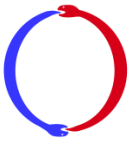
celebración, podemos promover su aprendizaje, preservación y difusión, fomentando así el entendimiento y la diversidad cultural.

La lengua árabe tiene una historia rica y fascinante que se remonta a miles de años. Es uno de los idiomas más antiguos del mundo y ha influido en muchas otras lenguas a lo largo de los siglos. La historia del árabe se remonta al período preislámico, originario de las tribus árabes que vivían en la península arábiga y su periférica semita, como idioma de este origen. Entonces, el árabe se hablaba principalmente de forma oral, aunque tenía una escritura definida pero no estandarizada.

Sin embargo, todo cambió con la llegada del Islam en el siglo VII. El Corán, el libro sagrado del Islam, fue revelado en árabe y esto impulsó el desarrollo de la lengua escrita. Los musulmanes comenzaron a estudiar y preservar la lengua árabe para poder entender y recitar correctamente el Corán. Durante la Edad Media, el árabe se convirtió en un importante idioma académico y literario. Los estudiosos islámicos realizaron importantes avances en diversas disciplinas como la filosofía, las matemáticas, la medicina y la astronomía, todos ellos utilizando el árabe como su principal medio de comunicación.

La lengua árabe ha tenido una gran influencia a lo largo de la historia. Desde sus orígenes en la península arábiga, se ha expandido a través de territorios que los árabes llevaron su cultura de muchas formas, sobre todo por la expansión del Islam, dejando su huella en el idioma, la cultura y las tradiciones de numerosas regiones.

Una de las áreas donde se puede observar claramente esta influencia es en el idioma español. Muchas palabras en español tienen su origen en el árabe, especialmente aquellas relacionadas con la agricultura, la gastronomía y la arquitectura. Ejemplos como "aceite",



"arroz", "azúcar" o "alfombra" son solo algunos ejemplos de cómo estas palabras han pasado a formar parte del vocabulario cotidiano. Además del léxico, también podemos encontrar influencias culturales y religiosas provenientes del mundo árabe. La caligrafía árabe, apreciada por muchos, la podemos encontrar en la arquitectura islámica, con sus característicos arcos y cúpulas; ha dejado una marca imborrable en muchas ciudades alrededor del mundo. También encontramos influencias literarias y filosóficas que han sido transmitidas a través de las traducciones y estudios realizados por eruditos medievales.

La lengua árabe ha tenido un impacto significativo en diversas áreas de nuestra sociedad. Su influencia se extiende más allá del idioma y abarca aspectos culturales, históricos y artísticos que nos permiten apreciar aún más la diversidad lingüística y cultural que existe en nuestro mundo. Hoy en día, el árabe sigue siendo una lengua importante tanto a nivel regional como global. Es uno de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas y es hablado por más de 400 millones de personas en todo el mundo. La historia del árabe es testigo no solo de su importancia cultural e histórica, sino también de su influencia duradera en muchas áreas del conocimiento humano. Es un idioma que merece ser estudiado y apreciado por su riqueza lingüística y su legado histórico.



A los 1050 años del nacimiento
de Al Ma'arri, el descreído y ciego
poeta árabe clásico



Javier Dámaso

Este mismo mes, el próximo 26 de diciembre de 2023, se cumplen 1050 años del nacimiento de Abul Alá Al-Ma'arri.

¿Quién era Abul Alá? Era un poeta sirio, nacido en el año 923, en Ma'arrat al-Numán, una ciudad del noroeste de Siria, cercana a Aleppo. De ahí que se le denomine “el maarrí” (Al-Maarri). En realidad, fue el último de los grandes poetas árabes clásicos, uno de los más prolíficos, complejos y también polémicos. La poesía árabe clásica alcanzó un nivel literario y de análisis y conocimientos gramaticales extraordinario. Algunos de sus autores más significativos son poetas como el lírico preislámico del siglo VI Imru l-Qays, el irreverente y hedonista Abu Nuwas (s. VIII), el poeta de origen cristiano Abu Tammam (s. IX), el mu'tazilí del período abasí de Bagdad Ibn al-Rumi (también s. IX) o el impactante poeta iraquí al-Mutanabbi (s. X). Toda esa fructífera

saga de poetas se cierra con Abul Alá Al Maarri, ya en el siglo XI, un poeta literariamente rico y riguroso, que se obliga, como veremos, en algunos de sus libros a rizar el rizo en exigencias métricas, más allá de lo impuesto por el canon clásico.

Como poeta tuvo mucho de filósofo, así como una extraordinaria atención al dominio de lo gramatical y lo formal. Se quedó ciego a los cuatro años a causa de la viruela, lo que lo marcó decisivamente, y su poesía sostiene un profundo pesimismo, una inquebrantable misantropía, junto con un lúcido y crítico racionalismo y, desde el escepticismo que recogen sus versos, expresa opiniones que cuestionan las diferentes religiones, incluidas las tres religiones del libro (e ironiza sobre ellas), aunque en no pocas ocasiones se presenta también como fiel musulmán.

Comenzó a escribir de niño. Pertenecía a una notable familia de su ciudad Ma'arrat, que contrató gramáticos para que lo formaran literariamente y, pese a su ceguera, viajó no solo a la próxima Aleppo, donde recibió formación literaria, sino también a Antioquía, a la Trípoli de Líbano y a Bagdad. Se cuenta que, en uno de sus viajes recaló en un monasterio cristiano próximo a la ciudad siria costera de Lakatia, donde entró en contacto con la filosofía griega, por medio de un monje, lo que le introdujo cambios profundos en su forma de pensar, a través de la razón y el escepticismo. Era vegetariano, al parecer por influencia hinduista, pues consideraba que no tenía derecho al sacrificio de los animales para alimentarse. Asimismo, sostenía posiciones pacifistas. Creía que la vida era una desgracia y que traer hijos al mundo era un crimen, por lo que permaneció célibe y sin hijos (también, porque era misógino, nadie es perfecto). Viajó a Bagdad, a los 35 años, en 1008 para formarse, y se relacionó con la intelectualidad más relevante de la época (tanto en Aleppo como en Bagdad recogería la influencia del ya mencionado poeta al-



Mutanabbi, aunque no coincidiera en el tiempo con él). Se aprendía de memoria largos poemas y textos de su interés y accedió a escuchar a grandes maestros de la época, tanto librepensadores como místicos. En Bagdad, también participó en debates y conflictos de carácter político e ideológico. Después de haber sido bien recibido en los más prestigiosos salones literarios de Bagdad, se negó a vender sus poemas, razón por la que no encontró un mecenas que lo apoyara. Las intrigas y contiendas palaciegas y urbanas que conoció allí y rechazaba lo llevaron a recluírse. Estuvo en la ciudad 18 meses. En 1010, al llegarle la noticia de que su madre se hallaba muy enferma en su ciudad natal, cogió el camino de regreso. Cuando llegó, se confinó en la vivienda, retirado del mundo y se dedicó, encerrado, a escribir. Diría que se sentía encarcelado en tres prisiones, su ceguera, el cuerpo que encarcelaba su alma y el voluntario enclaustramiento en su morada que era para él el más liviano de los tres. Encerrado en su casa de Ma'arrat, iban a visitarlo estudiantes, mantenía correspondencia con estudiosos del extranjero y las gentes de la zona le pedían consejo. Ma'arri era rico gracias a la herencia familiar, sus poemas y su fama, pero vivió, según dicen, el resto de sus días de modo ascético. Él, que consideraba la vida un suplicio, falleció anciano, a los 84 años, en su casa de Ma'arrat, en el 1058. Su tumba se mantenía en pie, al menos hasta la última guerra de Siria.

Sus principales obras son tres, pero muy relevantes, pues las dos compilaciones poéticas son de gran envergadura y en su obra en prosa se basó Dante para *La Divina Comedia*, como veremos. En primer lugar, debe mencionarse la conocida habitualmente como *La chispa del pedernal* (*Saqt az-Zand*), publicada en España modernamente hace unos años, con traducción y estudio de Salvador Peña Martín, como *Chispa de encendedor*, una obra con los poemas más jóvenes, donde la “chispa” que ilumina está en las ideas e imágenes de los poemas. En segundo lugar, debe mencionarse

su obra en prosa *La epístola del perdón* (*Risalat al Gufran*), donde, inspirado en El Corán, cuenta la bajada a los infiernos y el ascenso a los cielos de un literato amigo suyo, donde se encuentra a los poetas del pasado y dialoga con ellos. Nuestro arabista Miguel Asín Palacios, ya hace más de un siglo, descubrió (en su *La escatología musulmana en La Divina Comedia*) la indiscutible imitación de Dante de la obra de Al Ma'arri, para disgusto y visceral rechazo de los estudiosos italianos. Otros autores han encontrado paralelismos en Borges o en John Milton. Finalmente, hay que mencionar su compilación de 1592 poemas breves de madurez, llamada *Luzumiyyat* (traducido como *Los imperativos* o *La necesidad de lo que no es necesario*), donde se exigía rimas que complicaban la rima clásica de sus predecesores y expresaba un virtuosismo extremo. Muy recientemente, Salvador Peña Martín ha publicado una edición en castellano de más de doscientos poemas de esta obra, bajo el título de *Obligarse sin deber. Todas las casidas mínimas*. Cabe citar también otros dos libros no traducidos al castellano, el conocido como *Al-Fusul al-gaiat* (que se encuentra citado como *Párrafos y períodos*), en el que parece parodiar a El Corán, pero cuya verdadera intención se desconoce; y *Du as-saqt*, cuya traducción se hace como *Comentarios al precedente*. Se le ha llegado a llamar el Lucrecio del Islam, el Diógenes de Arabia o el Voltaire de Oriente.

Ma'arri ha pasado en la tradición árabe como un librepensador, como un *zindiq*, que en gran medida equivale a decir un hereje o un ateo, alguien que se aparta con su práctica o sus ideas de los dogmas centrales del Islam y justifica que se le aplique la pena capital. En la tradición islámica, poetas como el anteriormente mencionado Abu Nuwas, Ibn al-Rawandi o el propio Al Ma'arri son considerados expresión de la *zandaqa*, el librepensamiento, el libertinaje intelectual. No obstante, se ha dicho que, en poesía, en el mundo árabe, la excelencia formal es capaz de salvar una obra



pese a su contenido, a menos que ofenda al profeta, y que el virtuosismo de Ma'arri salvó su obra. Con todo, en 2013, los nuevos fanáticos del Islam, yihadistas del Frente al-Nusra, decapitaron una escultura suya en su propia ciudad, Ma'arrat al-Numán.

La obra de Ma'arri en Occidente fue vinculada, a comienzos del siglo XX, con la poesía del persa Omar Jaiyyam, como si fuera un precursor suyo, debido a la gran divulgación de la obra de Jaiyyam con la traducción de las Rubaiyat al inglés por Edward FitzGerald en 1859. Así, en 1904, Georges Salmon publicó en París la selección de poemas y prosas titulada *Un Précurseur d'Omar Khayyam. Le Poete Aveugle Extraits Des Poemes Et Des Lettres d'Abou l-Ala Al-Ma'arri (363 A.H.)*. Aunque en España las traducciones de Ma'arri no han proliferado hasta tiempos muy recientes, las menciones a él han sido recurrentes en la poesía, la novela y el ensayo del mundo islámico contemporáneo traducidos al castellano y muy ampliamente divulgados en las últimas décadas. Así, en las novelas del marroquí Tahar Ben Jelloun (en *La noche sagrada*, por ejemplo), del Premio Nobel egipcio Naguib Mafuz (como en la novela *Palacio del Deseo*), en los ensayos del novelista libanés Amin Maalouf (en *La invasión* y en *Las cruzadas vistas por los árabes*). Y, muy significativamente, en la poesía de los modernos poetas profanos, como el iraquí Abd al-Wahhab al-Bayati (en *El libro de la pobreza y de la revolución*), o el siriolibanés Adonis, Alí Ahmad Said Esber, en sus libros de poemas (como en *Homenajes*), en sus ensayos de crítica literaria (en *Poesía y poéticas árabes*), e incluso en las traducciones al francés (como la traducción de un conjunto de poemas bajo el título de *Rets d'éternité*, y un espléndido epílogo analítico).

Sirva esta panorámica para honrar la memoria del magnífico poeta sirio, al que se ha comparado como poeta con Góngora, con Quevedo o Fray Luis. A continuación, presento algunas

versiones libres, de mi factura, de algunos de sus poemas, a partir de las versiones en francés de inicios del siglo XIX.

I

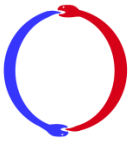
¿Tu entendimiento y tu fe
son vacilantes?
Ven conmigo,
te enseñaré
lo que aconseja
sencillamente la razón.

II

El catálogo de méritos
de un hombre
son alabados tras su muerte,
pero con el paso del tiempo
no serán más que
motas de polvo.

III

Las desgracias del mundo
son numerosas
y la menos penosa
entre ellas, para
el hombre inteligente,
es la muerte.
Una desgracia
a la que ningún alma escapa
y con la que ninguna
precaución
ofrece garantías.



IV

¡Cómo!
Me han hecho reproches
mientras estaba vivo,
y una vez enterrado,
uno de ellos
se ha levantado
para pronunciar
mi elogio fúnebre.
¡Qué sorprendente!
Somos con seguridad
los mismos,
pobres criaturas humanas,
que nos encontramos moribundos
una bella tarde:
cada uno
de nosotros ama
este mundo
con un amor exagerado.

V

El desierto está poblado
de bandidos
que arrebatan los camellos
abandonados al pasto;
Las mezquitas y los zocos
también están llenos
de bandidos.
Pero mientras en éstos
se les llama imanes
y comerciantes,
en aquél se les reprueba
bajo el nombre despectivo
de beduinos.

VI

Nuestros cuerpos
regresarán a la tierra;
nosotros volveremos al principio
de donde hemos salido.
Un piadoso asceta vendrá
a leer la ley sobre nosotros
y nos cruzará los brazos
fuera de la mortaja.

VII

Trata de comprender
el lenguaje de los días,
porque se expresa claramente.
Su mudanza no ha cesado
de ser proverbial.
Nunca has encontrado
nada asombroso en la vida,
que no fuera
una imagen del pasado.



Laurence Fritsch

Poemas de *Supplique pour la fin des nuits
sans lune*



Texto y traducciones de **Miguel Ángel Real**



Laurence Fritsch vive cerca de París, en Francia, y se escapa a los Pirineos siempre que puede. Su poesía es minimalista: cada poema es como una Polaroid que refleja un estado de ánimo, el destello del pensamiento y, cuando es un grito, la imposibilidad de las palabras. Amante de los juegos del lenguaje, a la manera de Michel Leiris, lanza sus propias "glosas" en forma de "nanopoemas". Su primer poemario, *Supplique pour la fin des nuits sans lune*, fue publicado en mayo de 2023 por la editorial Pierre Turcotte. En él, Laurence Fritsch sumerge al lector en un imaginario nocturno en el que se encuentran huellas de Blake, Young y Sand. También ha publicado en obras colectivas y en revistas francesas y belgas como *Hélas*, *Lichen*, *Margelles*, *Traversées*, *Bleu d'Encre*, *OuPoLi* y *Miroir*.

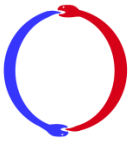


Laurence Fritsch

**Supplique pour la fin
des nuits sans lune**

Poésie

Pierre Turcotte Éditeur
Collection Magma Poésie



un fil aphasique

ces promesses avilissantes
susurrées sur le traversin
tissées par ton cerveau complice

reste suspendue
à la soie de sa toile

garde-moi
même clandestine
derrière le miroir sans tain

un hilo afásico

esas promesas degradantes
susurradas en el almohadón
tejidas por tu cerebro cómplice

quédate suspendida
a la seda de su tela

guárdame
incluso clandestina
tras el espejo sin azogue





la lune
si elle luit
tu y abandonnes
spectres cauchemars périls
dans la poix
tu pries le vent
pour que revienne
haletante jusqu'au matin
la lumière

en la luna
si brilla
abandonas
espectros pesadillas peligros
en la brea
le rezas al viento
para que vuelva
jadeando hasta la mañana
la luz

un crépuscule tout en interrogation
interpelle les disparus
les fantômes des membres perdus
père mère frère sœur
des voix ivres sombrement lumineuses
ruines et épaves englouties
dans une âme grise en proie
au lent abattement
surgit la lune incandescente
congédie la peine l'incurie le tourment
se métamorphose en phare

un crepúsculo lleno de preguntas
reclama a los desaparecidos
los fantasmas de los miembros perdidos
padre madre hermano hermana
voces ebrias oscuramente luminosas
ruinas y pecios sumergidos
en un alma gris presa
de un lento abatimiento
surge la luna incandescente
despide penas negligencias y tormentos
se metamorfosea en faro

la radicelle
filiforme
de la respiration

la raicilla
filiforme
de la respiración

plonge dans le terreau
les bruits assourdis
les silhouettes agrandies

hunde en la tierra
los ruidos amortiguados
las siluetas ampliadas

pense à l'intelligence
des phasmes
se faire passer pour brindille

piensa en la inteligencia
de los insectos palo
fingiendo ser ramita



les rayons déclinent
vers le minimum vital
matin fragile
ne rien voir est
cette autre torture
dans le goudron
ta terre sera toujours lointaine

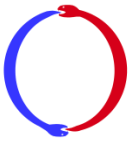
après la nuit - la nuit
je tais ce que tu as pris

ce que tu respires c'est le temps
le temps suspendu au croissant absent

los rayos declinan
hacia el mínimo vital
mañana frágil
no ver nada es
esa otra tortura
en el alquitrán
tu tierra siempre estará lejos

tras la noche - la noche
me callo lo que te has llevado

lo que respiras es el tiempo
el tiempo suspendido en la media luna ausente



cavité
avec lenteur

se décolle
un plafond
charbonneux

des voix
acres et obscènes

abandonne
la colère violacée

ne plus subir
ce que tu ne
vois pas

pensée
qui s'étrangle
dans la nuit
découpant
des figures
hallucinatoires

un cauchemar
lugubre
des perspectives
clouées au mur

cavidad
lentamente

se desprende
un techo
de carbón

voces
acres y obscenas

renuncia
a la ira violácea

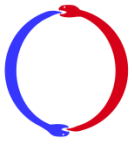
no sufrir más
lo que no
ves

pensamiento
que se ahoga
en la noche
recortando
figuras
alucinatorias

una pesadilla
lúgubre
perspectivas
clavadas en la pared



Canción 23
(del poemario *Cancións*)



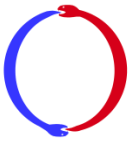
Manuel López Rodríguez

Habitan espectros na rúa
no mesmo lugar onde a chuvia
molla a pintura
do edificio
que ondea, no vento
e na hecatombe.

Habitan espectros en la calle en
el mismo preciso lugar don
de la lluvia moja
la pintura del
edificio que
ondula, en
el viento y en
la hecatombe.

Ocelo Durii





Augusto Guedes

E o Douro
canta a súa eterna estrofa
de namorado.

Acaruña as ribeiras
da ben cercada
mentres soña novas palabras.

Y o río
tece palabras e nubes,
estrelas e camiños...
E escribe contos
nas vellas pedras da Ponte.

E a cidade durme,
engaiolada por nanas de lúa
entre as Aceñas.

Mañá vouche contar
novas cousas,
falarei de terras distantes
e dos primeiros fríos,
mentres miro o teu amencer.

E o Douro,
con arquitecta man,
crea Zamora
e segue o seu pausado camiñar.

Y el Duero
canta su eterna estrofa
de enamorado.

Acaricia las riberas
de la bien cercada
mientras sueña nuevas palabras.

Y el río
teje palabras y nubes,
estrellas y caminos...
Y escribe cuentos
en las viejas piedras del Puente.

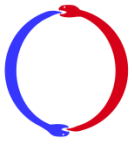
Y la ciudad duerme,
arrullada por nanas de luna
entre las Aceñas.

Mañana te contaré
nuevas cosas,
te hablaré de tierras lejanas
y de los primeros fríos,
mientras miro tu amanecer.

Y el Duero,
con arquitecta mano,
crea Zamora
y sigue su pausado caminar.



Espuma de mar



Los datos de los concursos que se presentan en las tablas de esta sección corresponden a un resumen de las bases y tienen valor estrictamente informativo. Para conocer con detalle las condiciones específicas de cada uno de ellos es imprescindible acudir a la información oficial que publican las entidades convocantes.

Solo se presentan convocatorias que no plantean en sus bases ningún tipo de discriminación por razón de sexo, raza o lugar de nacimiento, las que ofrecen premios en metálico y en las que pueden participar mayores de edad, sin perjuicio de que en alguno de los certámenes también puedan participar menores.

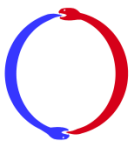
Novela

El Premio Booker de novela es uno de los más importantes para obra publicada en inglés. La novela ganadora de la edición de este año es *Prophet Song*, de **Paul Lynch** (9/5/1977), que trata un tema de total actualidad en Europa: el ascenso del fascismo como respuesta a la mayor presencia de inmigrantes en el continente. En particular, la obra se centra en una Irlanda distópica, gobernada por la ultraderecha tras el estallido de la violencia ultra en el centro de Dublín, una situación que se ha hecho realidad hace unas semanas tras los graves disturbios en esa ciudad tras el acuchillamiento de varias personas; de hecho, el premio se concedió solo tres días después de esos graves incidentes.



El escritor irlandés tiene una amplia trayectoria literaria que ha sido reconocida con un abundante número de premios, entre los que cabe destacar el Prix des Lecteurs Privat de 2016; el Prix Libr'à Nous for Best Foreign Novel, también en 2016; The Kerry Group Irish Novel of the Year Award de 2018; Ireland Francophonie Ambassadors' Literary Award de 2020 y el Prix Gens de Mer de 2022, habiendo sido nominado o resultado finalista en otro buen número de galardones.

NOVELA		Convocatorias de concursos que se cierran en enero de 2024		
Premio	Fecha	nº páginas	Convocado por	Cuantía [€]
Fundación Los Maestros	30	50 000 a 65 000 palabras	Fundación Los Maestros (España)	6 000

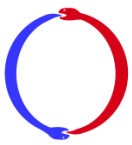


Relato corto y cuento

RELATO	Convocatorias de concursos que se cierran en enero de 2024			
Premio	Fecha	nº páginas	Convocado por	Cuantía [€]
Manuel Pérez Yuste	8	≤ 500 palabras	Falla Plaza de San Juan–Utiel (España)	150
Sant Boi negre	15	≤ 5.000 palabras	Asociación Lletraferits de Sant Boi (España)	300
Librería Delfos	26	≤ 10	Librería Delfos (España)	600
María Agustina	28	-	Institutos de Educación Secundaria de Lorca (España)	1 500
Granajoven 2024	30	60 a 100	Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Granada (España)	1 500
Fundacion Los Maestros	30	2000 a 8000 palabras	Fundación Los Maestros (España)	1 200
Historias del café	31	5500 a 6000 palabras	Café de Levante (España)	500
Tanatocuentos	31	1000 a 6000 palabras	Funespaña Dos (España)	1 500
De la Imagen al texto	31	≤ 175 palabras	ES López de Arenas (España)	200
Letraheridos	31	≤ 2000 palabras	Grupo Letraheridos (España)	100
Lena	31	4 a 8	Ayuntamiento de Lena (España)	3 000

Poesía

POESÍA	Convocatorias de concursos que se cierran en enero de 2024			
premio	Fecha	nº versos	Convocado por	Cuantía [€]
Jovellanos - El mejor poema del mundo	6	-	Ediciones Nobel (España)	2 000
Manuel Pérez Yuste	8	≤ 300 palabras	Falla Plaza de San Juan - Utiel (España)	150
Antonio Ródenas	21	500 a 1000	Patronato de la Fundación Antonio Ródenas García-Nieto (España)	6 000
Estrofa Julia"	26	25 a 100	Asociación Espejo de Alicante	200
9 de noviembre	31	150 a 250	Asociación Cultural "La Casa de la Alpujarrá" (España)	700
En castellano poeta Marcelino Arellano Alabarces	31	≤ 60	Ayuntamiento de Ítrabo (España)	800



No ficción (ensayo, crónica, investigación y biografía)

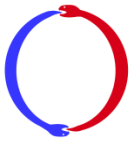
NO FICCIÓN		Convocatorias de concursos que se cierran en enero de 2024		
Premio	Fecha	nº páginas	Convocado por	Cuantía [€]
Internacional de ensayo Jovellanos	6	≤ 250	Ediciones Nobel (España)	9 000
Bodegas Olarra – Café Bretón	31	100 a 200	Café Bretón y Bodegas Olarra (España)	7 000

Otros géneros literarios

El periodista y escritor **Fernando Gotia** (Bilbao, 1969), del suplemento dominical *XL Semanal*, ha sido el ganador de la decimoséptima edición del Premio Paco Rabal de periodismo en la categoría general. El accésit del ha correspondido a **Braulio Ortiz** (Sevilla, 1974), de la sección de Cultura del *Diario de Sevilla*. En la categoría “Joven Promesa”, la ganadora ha sido Raquel R. Incertis, del diario *El mundo*.

El Premio Paco Rabal, dotado con 5 000 euros para el ganador, 3 000 para el accésit y 1 000 para la persona ganadora en la categoría de joven promesa, está convocado por la Fundación AISGE (Artistas, Intérpretes y Entidad de Gestión de Derechos de Propiedad Intelectual), la entidad de gestión de actores y bailarines.

Convocatorias de concursos que se cierran en enero de 2024				
TEATRO / GUION				
Premio	Fecha	nº páginas	Convocado por	Cuantía [€]
Asociación Florián Rey	25	≤ 20	Asociación Cultural “Florián Rey” (España)	500
Fundación SMEDIA	31	-	Fundación SMEDIA (España)	3 000
GÉNERO EPISTOLAR				
Premio	Fecha	nº páginas	Convocado por	Cuantía [€]
Cartas de amor y desamor Ayuntamiento de Almuñécar	12	1 a 3	Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Almuñécar (España)	800

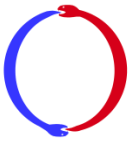


	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1			■						■		
2											■
3	■			■				■		■	
4		■									
5					■		■				
6						■					
7					■		■				
8										■	
9		■		■				■			■
10	■										
11			■						■		

Solución

HORIZONTALES **1** Nota musical. Al revés, Ponti, productor italiano de películas. Nombre de consonante. **2** *La*, obra de teatro de J. Benavente. **3** Ex-matrícula de antigua región. Deslucе. **4** Concentraciones galácticas de gas. **5** Tipo de primate. Imagino, discurso. **6** Canto folklórico del norte de España. Padre del psicoanálisis. **7** Tipo de red digital. Así sea. **8** *El*, novela de Giuseppe Tomasi. **9** Animal vertebrado alado. Símbolo del níquel. **10** Sellada, lacrada. **11** Símbolo del litio. Dios griego del inframundo. Sufijo de alcoholes.

VERTICALES **1** Editorial de libros educativos. *Arroz*, película de Giuseppe de Santis. **2** Gibson, hispanista irlandés. Asociación internacional de pantallas láser (siglas inglesas). Constante matemática irracional. **3** Burt, protagonista de *El gatopardo*. **4** Centro de una pieza de construcción. Individuo de una antigua tribu griega. Interjección. **5** Al revés, arca. Fardo prensado. **6** *La de rojo*, película de Gene Wilder, en cierto sentido. Escultura de Miguel Angel. **7** Lago asiático. Descartes, matemático francés. **8** Para los antiguos romanos, 101. Gran emperador persa, de abajo a arriba. Valoración, medida, sin vocales. **9** Esposa de Otelо. **10** Interjección. Al revés, vocales de desorden, revuelta. Loco. **11** En cierto sentido, encaja, endilga. Símbolo del aluminio.



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60

Solución

52 9 27 50 14 54

Delgado, flaco

31 5 51 15 13

Que no tienen validez

11 36 6 55

Material cerámico

12 39 1

Saque de tenis inapelable

46 42 18 35 53 45

Indio de las Montañas Rocosas

44 19 49 40 25 2 48

Aguardiente seco

34 28 23 32 41

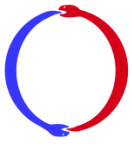
Cavidades abiertas en la tierra

8 29 4 22 26 21 37 16

Gráficos, sinópticos

Texto: refrán.

Clave, primera columna de definiciones: atracción, sujeción.



Zafarrancho de combate en el Grupo Planeta

Planeta busca pardillo. O pardillos que el número resulta poco importante en este caso. Lo que sí es importante —es básico— es que ponga la pasta. Tampoco es exacto que sea Planeta quien busque, sino más bien que una parte de los herederos del grupo editorial ha puesto el cartel de “Se vende” en su paquete accionario, nada menos que la tercera parte del total. En cualquier empresa, en donde las acciones estén más distribuidas o en el caso de que coticen en bolsa, un porcentaje de ese calibre supondría disponer de un peso enorme a la hora de tomar decisiones. Pero en el Grupo Planeta, nada de nada. Como quiera que la distribución de acciones está muy limitada y se concentra en el clan familiar heredero del fundador, un 33 % para cada uno de las otras dos ramas de la familia, la capacidad de que el nuevo —sea quien sea, estará fuera del ámbito restringido del clan— pueda influir en alguna medida en la toma de decisiones es escasa pues, en caso de que sus ideas no viajen en el mismo tren que el de las dos terceras partes restantes, su vagón quedaría en vía muerta; el resto —las dos terceras partes, una mayoría aplastante— se ha mostrado como un todo unido que marcha al mismo paso y con los mismos objetivos. La opción de buscar rentabilidad por medio de la obtención de dividendos por acción tampoco existe al haber pactado las partes que todos los beneficios que pudieran ser objeto de reparto serán reinvertidos en el propio grupo.

En estas condiciones, los Lara García, herederos del último presidente del grupo, van a tener complicada la venta de sus acciones. Sin rentabilidad a la vista, sin capacidad de decisión, no parece un producto atractivo para el inversor, salvo que se plantee una estrategia a largo plazo en la que, de alguna manera, consiguiese alianzas en algún sector de las otras ramas, algo poco factible en el escenario actual. Los Lara García, según cuenta *El confidencial*, han contratado a Morgan Stanley para realizar una operación que estaría valorada en unos 900 millones de euros. A pesar de todos esos inconvenientes para el comprador, sí que habría opciones si este dispusiese de algún tipo de contactos dentro de las otras ramas —la de Inés Lara y la de los herederos de Fernando Lara— que le permitiese alguna capacidad de movimiento. También existe la posibilidad de que el paquete en venta resulte atractivo para el resto de los accionistas, bien sea de forma directa o mediante terceros. Un movimiento de este tipo permitiría romper el equilibrio familiar que siempre ha presidido el accionariado y el buen rollete que siempre ha habido entre ellos, al menos, de puertas para afuera. Como esa supuesta balsa de aceite no existe más que en teoría y, habida cuenta de que ya se han producido alianzas, traiciones y ha rodado alguna que otra cabeza, el paquete accionario puesto a la venta se convierte en la manzana con la inscripción “para la más bella” que Eris, despechada por no haber sido invitada a la boda entre Peleo y Tetis, regaló para sembrar la discordia entre las diosas asistentes. Entonces fue Paris quien tomó la decisión, eligió a Afrodita y la consecuencia fue la destrucción de Troya.





Quizá la novela ganadora del próximo Premio Planeta vaya sobre una especie de Falcon Crest en un grupo editorial. Sí, ¿por qué no? Ya pueden proceder al encargo; hay muchas personas en Antena 3 y en el resto de las empresas y sellos del grupo. No es posible que ninguno de ellos sea incapaz de escribir una novela decente.

¿Quieres escribir *El Quijote*?

Sí, querido lector, ya sabemos que esa tarea lleva unos cuantos siglos hecha, y con tal pericia que difícilmente podrá ser igualada en el futuro. Sin embargo, la pregunta del título hay que tomarla de una forma literal y, en caso de que quiera contestar con un “sí”, podrá rescatar esa pluma que le han regalado hace años, que arruinó en azul alguna que otra camisa, y emular por unas líneas a los monjes amanuenses que copiaban los viejos legajos.

¡Se buscan copiadotes para *El Quijote*!

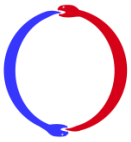
El objetivo de la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan en la provincia española de Ciudad Real es realizar una versión manuscrita universal para divulgarla en Internet y para ello, busca voluntarios para escribir de su puño y letra unas pocas líneas de la obra como contribución a la tarea. Como recompensa —además de la posible satisfacción personal— su nombre figurará en el que será un inmenso *hall of fame*, el listado de los amanuenses. Si quiere participar en esta curiosa e interesante iniciativa, solo tiene que acceder a la *web* universoquijote.com y proporcionar un correo electrónico. Enseguida le enviarán un correo con el enlace a las líneas que usted deberá escribir con pluma o bolígrafo y tinta negra y el procedimiento para enviar el resultado de su trabajo.



SOCIEDAD CERVANTINA
DE ALCÁZAR DE SAN JUAN

Nuevos ministros, mismo presidente [del Cervantes]

El Instituto Cervantes es la institución encargada de la difusión del idioma español en el mundo, la forma más eficaz de extender una idea que, a pesar de surgir de España como país, tiene un importante trasfondo multicultural y una profundidad tan grande que cuenta con el segundo mayor número de hablantes nativos del mundo, solo después del chino mandarín. La tarea del Cervantes como embajador cultural español es de tal calado que de su eficacia puede depender la pujanza futura del idioma y, a la postre, la influencia de la esfera hispánica en el contexto geopolítico. Las verdaderas embajadas culturales que son las sedes del Cervantes a lo largo del globo constituyen una red que difunden y enseñan el idioma y que cuentan con más de 120 000 alumnos. No es de extrañar, entonces, que el Instituto dependa



del Gobierno y que, a pesar de que sea un patronato quien se encarga de su gestión, las decisiones se tomen con un cierto tono político. El director hasta ahora, Luis García Montero, que mantiene una buena sintonía política con el gobierno actual —tras la renovación del mandato de su presidente—, ha sido respaldado en su puesto tras la rendición anual de cuentas ante el patronato, con la asistencia del rey de España, del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez y de los ministros de exteriores, de educación y de cultura.

El principal reto al que se enfrenta el director es tratar de mantener la pendiente positiva en los principales números de la institución que, tras el duro ajuste producido a raíz de la crisis económica mundial desencadenada en 2008, ha tratado de recuperar la política expansionista a través de la apertura de nuevas sedes y de incrementar el número de alumnos de español en el mundo. Estas no son tareas fáciles en el Instituto Cervantes, dado que su capacidad de autofinanciación solo llega al 40 % del presupuesto y se ve obligado a buscar el resto en el apoyo institucional.

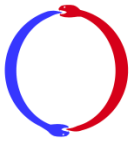


Esta diferencia entre la capacidad de autosostenerse económicamente constituye un debate político constante entre quienes defienden que los presupuestos de cualquier institución cultural deben limitarse a su propia financiación y quienes sostienen que la cultura es un bien lo bastantepreciado y valioso como para justificar la inversión en ella de los dineros del contribuyente. Sin entrar a valorar las ventajas y los inconvenientes de cada alternativa, el respaldado director se ha posicionado claramente al respecto, al manifestar que: “Existe una derecha que dice que la cultura chupa del bote. No es verdad”.

Nuevas palabras, la música de siempre

Cada año, cuando se lanza la nueva edición del *Diccionario de la lengua española*, el “DLE”, como suele abreviarse, suena la misma cantinela, los coros que repiten el mismo estribillo. Si a lo que no se ha añadido y debería haberse hecho sumamos lo que sí se ha añadido y no debería haberse hecho, tenemos la música de todos los años que sirve, cómo no, para deleite de juntaletras, plumillas y creadores de titulares de los principales tabloides del país. No es que no haya materia para que se mantengan entretenidos, sino que ejercer la crítica contra la gran academia del español hace subir varios enteros a quienes no suelen codearse en sus espacios más que con noticias secundarias, casi siempre relegadas a las páginas menos hojeadas y ojeadas de cada tabloide. Seamos realistas: las noticias en torno a los excesos verbales de Arturo Pérez-Reverte o lo que acontezca a Mario Vargas Llosa —salvo cuando esté teñido de prensa amarilla y cotilleo sexual— carece del interés de un buen bombardeo o una masacre bien adobada de sangre y vísceras.

¿Qué hay de nuevo en esta actualización? Pues, curiosamente, más allá de las palabras que han ocupado los titulares, lo más destacado es la incorporación de sinónimos y

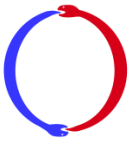


antónimos, una demanda habitual de quienes se veían obligados a recurrir a Word Reference y otras webs similares, sobre todo cuando el escribiente de turno quiere repetir el mismo concepto y ya ha empleado el término preciso un par de líneas antes. Según aparece en la página web de la RAE, se han incorporado a la actualización del DLE de 2023 un total de 260 188 sinónimos y 20 091 antónimos, repartidos entre 42 882 artículos que contienen los primeros y 9 790 que incluyen los segundos. Además, sinónimos y antónimos no solo aparecen al final de cada artículo, sino que el manejo de información indexada permite un acceso independiente a través de un diccionario específico de sinónimos y antónimos.

A pesar de la importancia de este añadido de sinónimos y antónimos, la carnaza hay que buscarla, como en años anteriores, en las nuevas voces que se incorporan al DLE, con la aparición subsecuente del coro habitual de detractores —*haters*, si hacemos caso a un término que no tardará mucho en acabar en una próxima actualización— y de indiferentes. Pues ahí tenemos los nuevos artículos, como “alien”, “sexting”, “oscarizar”, “supervillano”, “tecnociencia” o “regañá” para hacer las delicias de críticos y “videoarbitraje” o “VAR”, para colmar las aspiraciones del negocio futbolero, que ve cómo el objeto de toda la nueva polémica, el que quita y pone goles, el que da y niega la gloria en los campeonatos, entra por la puerta grande en la academia. Sin embargo, quizá sea “chundachunda” la más destacada incorporación —aún la subraya en rojo el Word de Microsoft—, esa palabra polémica que siempre aparece entre las nuevas voces, quizá con el único objeto de buscar la polémica y mover los codos a la búsqueda del titular periodístico. En la faceta de incorporación de extranjerismos, algunos términos que son de manejo habitual desde hace años —estos académicos, siempre tan poco dados a reconocer las injerencias del inglés—, como “big data”, “cookie”, “banner” o “aquaplaning”...

cookie
big data alien
paporsíacaso
chundachunda supervillano
sexting

También se incluyen nuevos significados y acepciones para términos que ya existían, como en el caso de “pico”, que pasa a representar también a un pequeño colín de pan, o el término “porsiacaso” que también representa a partir de ahora a lo que se tiene o se lleva de forma previsor, un concepto que podría ser sustituido, en un futuro lejano, con hipotéticos académicos menos aburridos y más dados a la broma, por el término “paporsiacaso”. Sosos, que son unos sosos.



Rizz

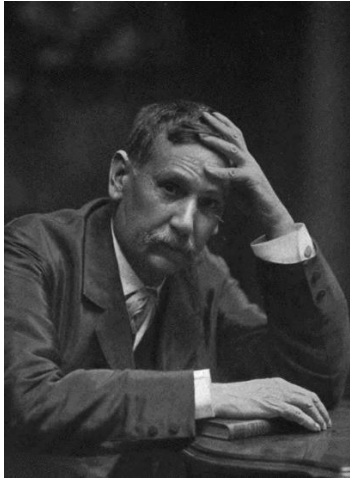
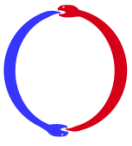
Sí, *Oceanum*, está escrita mayoritariamente en castellano, pero no permanecemos ajenos a lo que ocurre en otros idiomas, sobre todo en lo que hace referencia a nuevas voces, nuevos usos y otras novedades lingüísticas, quizá por aquello de “cuando las barbas de tu vecino veas pelar...”, que dice el refranero y que Sancho andaría presto a recitar. Pues el caso es que Oxford University Press, nada más ni nada menos, ha reconocido que el término “*rizz*”, popularizado a través de Tik Tok y del que se hizo eco en su uso el conocido Tom Holland, es la palabra del año. ¿Que no sabe lo que significa, querido lector? ¿No será usted, acaso, académico de número de la Real? Pues “*rizz*” se usa para hablar de alguien con carisma y su uso se multiplicó a raíz de que Tom Holland reconociera que no tiene *rizz* y desatase una ola de *memes*.

En la pelea por el escalón más alto del podio, “*rizz*” ha vencido a la favorita, “*swiftie*”, que se usa para designar a los *fans* de la también conocida Taylor Swift, quien sin duda tiene *rizz*.





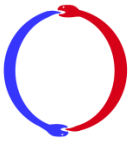
Fragmento de *Prim*



Benito Pérez Galdós

I

El primogénito de Santiago Ibero y de Gracia, la señorita menor de Castro-Amézaga, fue desde su niñez un caso inaudito de voluntad indómita y de fiera energía. Contaban que a su nodriza no tenía ningún respeto, y que la martirizaba con pellizcos, mordeduras y pataditas; decían también que le destetaron con jamón crudo y vino rancio. Pero estas son necias y vulgares hablillas que la historia recoge, sin otro fin que adornar pintorescamente el fondo de sus cuadros con las tintas chillonas de la opinión. Lo que sí resultaba probado es que en sus primeros juegos de muchacho fue Santiaguito impetuoso y de audaz acometimiento. Si sus padres le retenían en casa, lindamente se escabullía por cualquier ventana o tragaluz, corriendo a la diversión soldadesca con los chicos del pueblo. Capitán era siempre; a todos pegaba; a los más rebeldes metía pronto y duramente dentro del puño de su infantil autoridad. Ante él y la banda que le seguía, temblaban los vecinos en sus casas; temblaba la fruta en el frondoso arbolado de las huertas. La vagancia infantil se engrandecía, se virilizaba, adquiriendo el carácter y honores de bandolerismo.



Desvivíanse los padres por apartar al chico de aquella gandería desenfadada, y aplicarle a las enseñanzas que habían de poner en cultivo su salvaje entendimiento; pero a duras penas lograron que aprendiese a leer de corrido, a escribir de plumada gorda, y a contar sin valerse de los dedos. Y aunque en todo estudio manifestaba despejo y fácil asimilación, el apego instintivo a la vida correntona y a los azares de la braveza dificultaba en su rudo caletre la entrada de los conocimientos.

No concordaban los padres en el mejor método para enderezar el alma torcida de Santiago, desacuerdo que provenía de la distinta naturaleza y gustos de uno y otro. Gracia, que en su marido amaba al hombre fuerte y violento, no quería privar al chico de las cualidades más relacionadas con la virilidad. El padre, que amó en su esposa la delicadeza y la ternura, quería que también su hijo fuese tierno y delicado, cualidades que, transmitidas por la madre a la descendencia masculina, habían de ser mansedumbre, sensatez y aplicación a toda suerte de estudios. Más conspicua que los hombres y siempre soberana, la Naturaleza hizo al hijo semejante al padre, que en su mocedad y en aquellos mismos lugares había sido de la piel del demonio. Gracia y la Naturaleza estaban en lo cierto. El hijo segundo, Fernandito, modoso, cosido siempre a las faldas de la mamá, parecía cortadito para la carrera eclesiástica, y la niña Demetria, de opulenta complexión sanguínea, morenucha, saltona, los ojos como centellas, venía sin duda al mundo para dar de sí una vigorosa empuelladura de Iberos bien bragados. El genio criador de la raza mira siempre por sus criaturas.

No había cumplido el Ibero pequeño diez y ocho años, cuando fue acometido de terribles calenturas que le pusieron a dos dedos de la muerte. De milagro se salvó, quedando su naturaleza tan destrozada por los efectos del veneno tífico, que se le perdió toda la bravura. Con su voluntad desmayó su memoria, y, olvidado de haber sido león, vegetaba ceñudo y perezoso como un perro inválido que ha olvidado hasta los rudimentos del ladrido. Se pasaba los días enteros sin hablar palabra, y su mirada vagaba incierta por semblantes y cosas, no poniendo más interés en lo vivo que en lo inanimado. Como este lastimoso estupor se prolongara meses después de la convalecencia, y además sobreviniesen estados transitorios de inquietud, en los que el pobre mancebo echaba de su boca expresiones disparatadas e incongruentes, determinaron los padres llamar a consulta a los profesores facultativos de más crédito en aquellos contornos.

El jubileo de médicos animó por cuatro días las calles de Samaniego, y avivó el chismorreó de las ancianas que hilaban a prima noche en los poyos de las cocinas. Los doctores de Oyón y de La Guardia opinaron que Santiaguito estaba tonto, y que para traerle a la discreción no había mejor tratamiento que los baños de mar. Los sabios de Vitoria y Salvatierra calificaron de locura la enfermedad, aconsejando el aislamiento, si no en casa de orates, en un lugar de montaña recogido y salubre. Estos y otros pareceres colmaron las dudas y confusión de los afligidos padres. Por fortuna, se les metió por las



puertas, en los días de la consulta, don Tadeo Baranda, eclesiástico, primo carnal de Santiago Ibero por parte de madre, varón sesudo, leído, verboso, que presumía de poseer acción rapidísima para juzgar y resolver todas las dificultades. Si grata era siempre la visita del primo, en aquella sazón vino el tal como caído del cielo; y la solución que propuso a los padres del chico fue tan del gusto de estos, que al punto la hicieron suya, y previnieron lo preciso para realizarla sin demora. Harto sencillo y elemental era el plan curativo de don Tadeo: llevarse consigo al pobre loquinario, tontaina o lo que fuese. Con una temporadita de verano y otoño en la plácida residencia patriarcal que el buen señor poseía en la histórica ciudad de Nájera, quedaría el bobito bien reparado del caletre y con más talento que Salomón.

Era el don Tadeo capellán mayor de Santa María, rico por su casa, como heredero del cura de Paganos, don Matías Baranda. Su vida era honesta y cómoda, feliz aleación de virtudes y riqueza; daba al trato social tanto como a Dios o poco menos; comía casi siempre con amigos; ponía especial esmero en sortear las disputas políticas y religiosas, y con esto y su buena mesa logró ser bienquisto de liberales y estimado de facciosos; salía de caza con buen tiempo, y el malo reservábalo para la lectura; hacía el reparto de estas dos nobles aficiones con tal escrúpulo, que el hombre se ilustraba más cuantos más días de lluvia viniesen en el año. Su biblioteca era escogida, de libros graves y profanos, prevaleciendo los de historia, con algo de poesía, poco de novela, y tal cual centón enciclopédico de los que suministran fáciles toques de sabiduría. Lo primero que hizo con el pobre chico de cuya cura se había encargado fue someterle, por vía de prueba, a las dos aficiones de caza y lectura, para observar cuál de las dos conquistaba más intensamente el ánimo del enfermo.

Empezó Santiaguín por tomar muy a gusto los trajines de caza y pesca. Pero vino temporal frío y húmedo, y don Tadeo metió al sobrino en la biblioteca. Cautivado desde el primer día por la lectura, en ella zambulló su atención tan locamente, que no había medio de sacarle del mar hondo de las letras de molde. Pensó Baranda, viéndole tan aplicado, que por allí vendría la salud de la mollera, y no puso límites al atracón de lectura. Él a echarle libros y más libros, historias y más historias, y el enfermo a devorarlo todo sin hartarse jamás. La Conquista de Méjico, referida con retórica pompa y adorno por Solís, colmó el entusiasmo de Santiaguín, que no contento con leerla una vez, le dio segunda y tercera pasada, y aun se aprendió de memoria alguna de las infladas arengas que en aquel libro, como en otros de su clase y estilo, tanto abundan.

El cerebro del joven, que ya venía recalentado con las Guerras civiles de Granada, de Hita; con la Expedición de catalanes y aragoneses, por Moncada, y otras historias o fábulas de extranjeros y nacionales a cual más seductora, llegó a encenderse hasta el rojo con las increíbles hazañas de Hernán Cortés, y de ensueño en ensueño, o de locura en locura, acabó por la de querer imitarlas o reproducirlas en nuestro tiempo.



Clavose esta idea en el pensamiento de Iberito y su orgullo la remachó. Los extraordinarios sucesos de la Conquista le fueron tan familiares como si los hubiese visto; reproducía los incidentes de la rivalidad con Diego Velázquez, las épicas acciones de guerra en el río de Tabasco, la llegada a San Juan de Ulúa, la quemazón de las naves, la tenaz lucha contra los hombres y la Naturaleza, ya penetrando montes arriba, ya revolviéndose contra Pánfilo Narváez; las guerras y paces con Moctezuma, las peleas en las lagunas, y todo lo demás de aquel poema más hermoso en la realidad que en el espejo que llamamos Historia. Con memoria feliz retenía descripciones, retratos, y hasta las arengas, singularmente aquella con que responde Cortés a la de Moctezuma en este emperifollado estilo académico: «Después, señor, de rendiros las gracias por la suma benignidad con que permitís vuestros oídos a nuestra embajada, debo deciros...» y por aquí seguía endilgando sutiles conceptos, verbigracia: «Mortales somos también los españoles, aunque más valerosos y de mayor entendimiento que vuestros vasallos, por haber nacido en otro clima de más robustas influencias... Los animales que nos obedecen no son como vuestros venados, porque tienen mayor nobleza y ferocidad; brutos inclinados a la guerra, que saben aspirar con alguna especie de ambición a la gloria de su dueño... El fuego de nuestras armas es obra natural de la industria humana, sin que tenga parte alguna en su producción esa facultad que profesan vuestros magos, ciencia entre nosotros abominable, y digna de mayor desprecio que la misma ignorancia...».

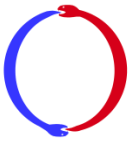
Por estos espacios navegaba el buen Santiaguito, cuando una noche del mes de octubre, en la tertulia de su tío, a que solían concurrir los vecinos más calificados de la población, oyó decir que el Gobierno de Isabel II aprestaba soldados y pertrechos para enviarlos a Méjico, y que aquella brava milicia iría bajo el mando del general Prim, cuyas hazañas se le habían metido en el corazón al pueblo español. Cada uno de aquellos señores conspicuos expresó su parecer sobre la expedición, sin que ninguno acertara con la finalidad de ella, hasta que el insigne don Tadeo, que era el oráculo de Nájera por su ciencia y penetración, y el definidor de todas las cuestiones, soltó una tosecilla, limpió el gaznate, y ante el solemne silencio y expectación de los circunstantes, soltó este sibilítico discurso: «Desde que oí el anuncio del envío de estas tropas y máquinas de guerra a la parte de América que llamamos Nueva España, le calé la intención a O'Donnell, la cual no puede ser otra que emprender la reconquista de aquellos estados de Tierra Firme para volverlos al dominio de nuestra Patria, que así, poquito a poco, a esta quiero, a esta no quiero, será otra vez señora de todas las Américas... Claro que ni O'Donnell ni los ministros dicen que esta encomienda lleva Prim a Méjico: deben callarla, o echar a vuelo cualquier mentira para capotear a las Potencias... que siempre han de salir con algún enredo, metiéndose en lo que no les importa... Este es mi parecer... idea mía, que hemos de ver confirmada si Dios nos da vida y salud... El general Prim llevará, con el mando del ejército, el nombramiento



de Adelantado de aquella comarca, para gobernarla conforme la vaya conquistando... ¿No les parece que veo largo? ¿Tengo yo buen ojo, amigos?... Idea que a mí me escarbe entre cejas, no falla...».

La idea de Baranda, admitida y apoyada por los conspicuos, hubo de rematar el disloque de Iberito, que se pasó la noche en vela, voltejando parte de ella en su cuarto, y el resto, hasta el amanecer, en la huerta, entre perales, cerezos y manzanos. Toda la lógica del mundo se condensaba en este pensamiento: «Es mi deber presentarme al general Prim y pedirle que me lleve como soldado a la conquista de Méjico, o como corneta de órdenes. Lo mismo puedo ir de cocinero que de mozo de acémilas; y una vez en aquella tierra, ya me abriré camino para poner mi nombre a la altura de los que más alto suban al lado del de Prim». Creía que todo el tiempo que tardase en poner en ejecución tan atrevido pensamiento, estarían suspensas o quebrantadas las leyes del universo. Su destino, que hasta entonces había sido un oscuro acertijo, estaba ya bien claro. Dios y la Naturaleza murmuraban en su oído: «Corre; no te detengas... ¿No ves al término de España una llanura sin fin entre azul y verde? Es el Océano ¿No distingues de la otra parte nuevas tierras? Es la inocente América. ¿Ves una figura de matrona que en las rocas traza inseguras rayas con un punzón?... Es la Historia, que ya está aprendiendo a escribir tu nombre». Pensó Iberito al día siguiente que si consultaba sus planes con don Tadeo Baranda y le pedía licencia para realizarlos, el buen cura soltaría la carcajada, y tomaría inmediatamente la llave del desván para encerrarle. No mil veces: a don Tadeo ni palabra. Con la intención tan sólo le diría: Llevad vos la capa al coro; yo el pendón a las batallas.

Dicho y hecho: llegada la noche, aguardó Iberito la hora en que todos dormían, y por la puerta falsa del corral salió a un campo que no era el de Montiel, pero sí pariente suyo. Era el campo de la memorable batalla de Nájera, en que don Pedro I de Castilla derrotó a su hermano don Enrique.



Mientras duró la noche y en las primeras horas del día, anduvo Iberito con vivo paso, deseando ganar toda la distancia posible antes que los criados del cura saliesen a capturarlo. Con tino estratégico abandonó el valle del Najerilla, pasándose a un afluente de este río. Hizo su primer descanso a la vista de San Millán de la Cogulla, y de allí tiró hacia los montes, por donde a su parecer podría pasar a tierras de Soria. Algún dinero llevaba, casi todo lo que le había dado su madre al salir de Samaniego, y cuidó de ocultarlo distribuyendo las monedas en distintos huecos de su ropa y en el propio calzado. Por única arma llevaba un cuchillo de monte que sustrajo en la armería cinegética de don Tadeo, y con esto y el corto caudal, y su animoso corazón que se creía suficiente para salir airoso en cuantos percances pudieran ocurrirle, iba tan contento y tranquilo como si consigo llevara un ejército. En su esforzada voluntad y en sus altas ambiciones verdaderamente lo llevaba.

No contó Iberito con el riguroso clima que había de oponerle no pocos obstáculos de hielos y nieves al acometer el paso de la divisoria por los puertos de Piqueras o de Santa Inés. Pero todo lo vencían su intrépida confianza y el mismo desconocimiento de las dificultades del paso. Conducido por los ángeles que amparan la inocencia, franqueó los montes, atravesó extensos pinares sin el menor desmayo de su vigor físico, descansó en compañía de pastores y carboneros, con los cuales sostuvo amenas y candorosas pláticas, y al descender por ásperos vericuetos al valle del Duero, después de tres jornadas que para otro menos entusiasta habrían sido fatigosas, llegó a las puertas de Soria, pasando de largo por miedo al encuentro de los parientes de su padre que en aquella ciudad vivían.

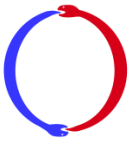
Siguió hacia el Sur por senderos de herradura, y al día siguiente de su paso por Soria, encontró a unos caminantes que llevaban dos recuas de yeguas y mulas cargadas de lana. Entablada conversación, invitaronle los trajineros a que cabalgase un buen trecho entre sacas de lana, y él aceptó gustoso, porque iba ya medio derrengado del continuo caminar. Abría la marcha una yegua corpulenta que llevaba un gran campano colgado del pescuezo, y tras ella las demás caballerías, atado el ramal de cada una en la cola de la delantera. Era la procesión pausada, pintoresca, y los pasos de las bestias marcaban el compás lento del esquilón de la yegua que guiaba. Los trajineros obsequiaron a Iberito con pan negro y chorizo, que fue para él sabroso desayuno. Le amaneció comiendo en grata conversación con la buena gente, y agradeció lo indecible aquel alivio de sus piernas y el reparo de su estómago. Dijéronle los caminantes que iban al mercado de Almazán a vender una partida de lana, y el pobre joven callaba, tiritando de frío y de hambre, pues el corto desayuno que le dieron, antes le aumentaba que le disminuía el bárbaro apetito que traía de las cumbres.



No se alegró poco el inocente aventurero cuando vio próxima la gran villa de Almazán, cercada de murallas, coronada de románicas torres. La yegua delantera penetró por una de las arcadas puertas que daban ingreso a la villa, y avivando el sonido de su esquilón llegó a una extensa plaza, casi totalmente invadida ya por la muchedumbre campesina que al mercado concurría. Más que en admirar la variedad de especies que en grupos y montones ocupaban la plaza, granos, frutas, pucheros, leña, carbón, enjalmas, quesos, recoba y utensilios de labranza, ocupose Iberito en buscar albergue y comida. Encamináronle a un mesón cercano a la plaza, y como no inspirara gran confianza por su cara juvenil y el deterioro de su ropa de señorito, desvainó un duro, y puesto en la mano de la posadera, no fue menester más para que le prepararan un platado de huevos y jamón frito con acompañamiento de vino y de pan sin tasa. Atracose el muchacho hasta dar a su cuerpo la reparación conveniente, y luego salió a ver el pueblo y a comprar calzado fuerte y una manta o bufanda de camino, con lo que quedó tan bien arranchado que no se cambiaría por un rey.

Nada le ocurrió en la villa que merezca mención, como no sea un altercado en que se revelaron y surgieron de súbito los ímpetus anteriores a su enfermedad. Hallábase el hombre, por la noche, en la anchurosa cocina del mesón, donde algunos huéspedes, trajinantes y labradores, después de bien comidos y aún no bastante bebidos, jugaban al mus, mientras otros, entre jarros de vino, charloteaban con tanta viveza, que la conversación parecía disputa, y la disputa encarnizada riña. En aquellos rudos caracteres, el lenguaje hervía siempre, como el mosto recién sacado de las uvas exprimidas. En el grupo más animado, donde se bebía más que jugaba, pasaron de las cuestioncillas de campanario a las provinciales, y de estas a las generales o políticas. Iberito, que dormitaba en un rincón, se despabiló en cuanto percibieron sus oídos rumor de cosas públicas.

Despotricaron aquellos bárbaros sin miramiento a persona alguna de las más encumbradas. Un zanganote montuno, negro como el carbón que acarreaba de los pinares, dijo que O'Donnell era un tal y un cual, y que estaba compinchado con La Patrocinio para el mangoneo en toda la Nación; un gordo sanguíneo aseguró que si la Reina no llamaba otra vez a Espartero, no acabaría sus días en el trono; y un tercero, cuya voz gargajosa y facha de sayón de los pasos de Semana Santa componían el tipo del pesimista siniestro, echó de sus labios cárdenos, donde tenía pegada una fética colilla, todo el amargor de la opinión recogida en los pueblos míseros. Ni grandes ni pequeños, ni liberales ni moderados se libraron de su sátira rencorosa. Los vicálvaros eran unos pillastres, que se estaban enriqueciendo con los bienes que fueron del sacerdocio; los del Progreso ladraban de hambre y querían el Poder para llenar la pandorga; la Reina era... mujer, con lo que se decía bastante... Las mujeres sirven para todo, menos para reinar. Habló luego de la maldita invención de los ferrocarriles, que significaban la miseria de toda la carretería. La guerra de África no había sido más que un engaña-bobos: O'Donnell volvió de ella

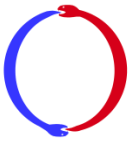


con las manos en la cabeza; todas las hazañas que se contaban eran filfa; lo de Tetuán habría sido un desastre si no hubieran comprado a peso de oro la retirada de Muley Abbas; lo de los Castillejos no fue más que una comedia indecente, pues ni hubo los aprietos que decían, ni Prim había hecho más que sacrificar soldados, quedándose él en lugar seguro, haciendo el figurón. Ni era valiente, ni servía más que para intrigar, como lo demostró en los tratos que tuvo con Ortega para traer de Rey a Carlos VI...

No bien oyó Iberito el nombre de su ídolo, sacado a colación con tanta ignominia, se levantó de su asiento con la pausa y aplomo de un valor sereno, y engallándose ante el procaz hablador, le echó esta rociada: «Caballero, quiero decir, caballo, lo que ha dicho usted del general Prim es una coza, y aunque a las coces no se contesta con palabras, yo, por respeto a la concurrencia, con palabras de mi boca le digo que a la gloria de Prim no pueden llegar las patadas de usted, so bruto; y si no está conforme, salga afuera y se lo diré de otro modo»... Levantose gran murmullo al oír estas bravatas tan disconformes con la edad del mancebo, y el feo hablador soltó una carcajada burlesca después de escupir la colilla que pegada a los labios tenía. Uno de los jugadores dijo que el mequetrefe era listillo, y que se le debía dar una mano de azotes y mandarle a la cama. El gordo grasiento quiso poner paz, declarando que a Prim no se le podía negar la nota de valiente, pero que había que agregarle la de farsante, pues las valentías le servían de gancho para sus negocios. La expedición a Méjico que le estaban preparando no era más que un arbitrio para traerse de allá una millonada de pesos duros. «Lo hemos de ver tal como lo digo. Llega el hombre a Méjico, desembarca las tropas, mete miedo a los insulanos con cuatro disparos de cañón, va de Zacatecas a Zacatecas, echando contribuciones, hasta que de unos y otros saca para redondear la pella, y compinchándose con el gran Repúblico para echar un pregón de paces, se vuelve a España repleto de dinero, y venga el darse tono aquí entre cuatro bobalicones, y venga el tocar el higno y el llamarnos todos héroes... o herodes por la perra de su madre.

-No es eso, no es eso -gritó Iberito saliendo rápidamente del rincón en que estaba, y plantándose con gallarda fiereza en mitad de la cocina-. A Méjico no va don Juan Prim para negocio suyo, sino de la Nación, porque va para conquistarnos otra vez a la Nueva España y traerla por los cabezones a la soberanía de Isabel II. Yo lo digo y lo sostengo solo delante de los bárbaros que están en esa mesa; y sin reparar en si son dos, o son seis, o seiscientos, les mando que se desdigan de esos disparates o salgan a verse conmigo al corral, a la calle, o donde quieran, en la misma plaza, delante de Dios y de la luna que nos alumbrá».

Con tal brío y entereza soltó el chico su reto, que de primera impresión quedaron suspensos y atontados los habladores. Rehiciéronse al punto y empezó la rechifla; a las burlas siguieron las amenazas... Mal lo habría pasado el audaz Iberito si en aquel punto no apareciese junto a él un hombrón formidable, que se levantó de uno de los poyos de la cocina, y avanzaba con el



contoneo de quien anda con un pie y una pata de palo. Era de rostro cetrino y disforme estatura; vestía de paño burdo con peluda montera; se auxiliaba de un grueso palo con nudos y porra... Pues llegándose a la mesa de los bárbaros, descargó el garrote sobre ella con tanta furia, que al tremendo golpe saltaron en añicos los vasos, y la tabla maestra se rompió en dos pedazos... Y con el estruendo de la madera y el vidrio se juntó el estentóreo vocerrón del hombre grande y cojo, que así decía: «Sepan los que han hablado mal de Prim, que yo, José Milmarcos, sargento de la guerra de África, me paso sus lenguas por donde me da la gana, maño y moño... Sepan que lo que ha dicho este mozalbete es como si yo lo dijera, moño, y los que no estén conformes que vayan saliendo afuera, con mil moños...». Saltó el gordo con palabras de paz. Hablaban perrerías por pasar el rato, sin mala intención. Y prosiguió el cojo: «Cosida por dentro del chaquetón llevo aquí mi medalla de la guerra, y la guardo porque no es bien que la vean los burros. Yo no enseño mi medalla a las caballerías, sino a los hombres racionales, instructivos, y el que se ría de lo que digo, que me toque los faldones... Ea, yo defiendo a este mozo, y el que le ponga mano en el pelo de la ropa, véase conmigo donde quiera».

Era Milmarcos muy conocido en aquella sociedad. Su nombre fue aclamado entre pateos, berridos, chirigotas de algunos, jovial entusiasmo de otros. «¡Viva Milmarcos!... Fausta, tráele vino a Milmarcos».

Dijo el sargento que no quería beber, y a una interrogación airada de la posadera respondió que lo roto debían pagarlo los puercos y deslenguados Carbajosa y Matarrubia, que eran causantes del estropicio. Viendo que la trapatista se resolvía pacíficamente, repitió el elogio del desconocido muchacho, alabando su valor sereno y el tesón con que salió a la defensa de la verdad y el honor militar contra la canalla envidiosa. «Señores -gritó luego-, yo puedo hablar gordo en lo tocante a la honrilla militar, porque he sido soldado; y como hombre de los que fueron a Marruecos, no me pesa de haber perdido esta pata, quiero decir, la otra que tuve en lugar de esta de palo. Bien perdida estuvo la pata por la gloria que alcancé... Y si veinte patas tuviera, las diez y nueve daría yo gustoso por este orgullo de haberme visto en los Castillejos... y por poder deciros: «Gandules, tengo la cruz pensionada, que vosotros no tendréis nunca... Borrachos, pagad los vasos rotos y la mesa rajada, que es lo menos que podéis pagar por los insultos a Prim... No me toquéis a Prim, hijos de perra. Y tú, Carbajosa, no te rías de verme lisiado, que por tigo no me cambio... Mi cruz, moño, vale una pierna».

Acceso a la obra...

Historia de las cosas del diablo

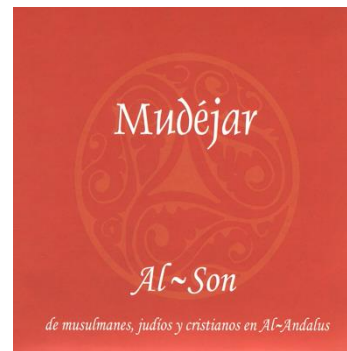




Pravia Arango

Texto adaptado del manuscrito aljamiado del XVII *Libro de los castigos...*, editado en números anteriores de *Oceanum*

Ambientación musical:



uentan esta historia los sabios y el profeta Mahoma, bendígalo Alá y lo salve, y Alá, ensalzado sea. Es la historia sobre las cosas del diablo maldito, maldígalo Alá, y sobre cómo fue su creación.

Dice Alá:

—Creemos al diablo maldito con las puntas de las llamas del fuego del Infierno.

Esto ocurrió cuando el diablo desobedeció a Alá, su Señor y de todas las cosas, y se negó a postrarse ante Adán. Por este motivo lo expulsaron del Cielo con la maldición de Alá y fue apedreado. Sucedió lo anterior por su soberbia ante Adán que también fue expulsado del Cielo por comer del árbol prohibido del Paraíso. El diablo también participó en la envidia de



Caín y Abel cuando Caín mató a su hermano y, como castigo, la tierra se lo tragó, y así será hasta el Día del Juicio Final. Caín sufrirá en el Infierno tanto como la mitad de los que allí penan y el diablo tendrá tanto sufrimiento como todos los que allí se encuentran. Es más, los que sigan al diablo sufrirán tanto como él y el que mate a un creyente musulmán sin motivo sufrirá tanto como Caín.

Volviendo a la creación de los genios y demonios, sucedió de esta manera. Los genios creen en Alá, oran, aman, leen el Corán y van al Paraíso como los creyentes. También los genios luchan contra los demonios (que son todos descreídos), los matan y mueren afirmando la unidad de Alá. Por lo que respecta a la creación de los demonios y diablos, ocurrió así. El diablo tomó su miembro y lo puso en su culo, o sea en su sexo, y hubo preñez. Puso el diablo siete huevos de los que nacieron siete demonios: uno para estorbar a los que rezan, otro para que los lectores del Corán paren y no les guste, otro para que las personas no saluden cuanto entren en una casa, lo que resulta un pecado muy grande, otro para los difamadores (esto ocurre cuando se dice algo y no se conoce el autor porque es el diablo), otro para tentar a las personas que dan limosna, otro para los murmuradores y otro para los calumniadores; todos los demonios quieren hacer pecar a los creyentes y llevarlos al fuego del Infierno. Al resto de la gente, el diablo los tienta por su punto débil para que pequen. De estos siete proceden los demás demonios y diablos, salvo los genios porque estos creen, se casan, tienen hijos, viven, mueren como los descendientes de Adán y hacen todo lo de los creyentes; por tanto, irán al Paraíso con los creyentes del Islam. Los otros demonios y diablos se crearon al gusto de Alá.

Se narra ahora cómo el diablo engañó al pavo y a la culebra diciéndoles que le permitiesen hablar con Eva a cambio de enseñarles una oración con la que ni morirían ni envejecerían. Accedieron estos y el diablo se metió en la boca de la culebra, fue donde se hallaba Eva y empezó a hablar con ella hasta que la convenció para que comiese del árbol prohibido. De este modo, Eva comió y dejó dos partes para Adán (de ahí que el hombre herede dos partes y la mujer, una). Adán y Eva fueron expulsados del Paraíso y también el pavo y la culebra.

No paró aquí el diablo maldito, sino que bajó a los abismos de la séptima tierra donde se encuentra Bafhut, el pez que soporta sobre su lomo el fondo del mundo, y le dijo:

—¡Oh, pez, cuánto confía Alá en ti que te ha puesto el mundo encima de manera tal que si quieres moverte, todo se trastornaría!

Cuando lo oyó el pez, se enorgulleció de tal modo que el mundo se desequilibró para un lado. El pez intentó recolocarlo, pero no lo consiguió.



Entonces descendió el fiel Gabriel y vio el mundo desbaratado, por lo que subió a su lugar y dijo:

—Oh, mi Señor, el mundo no está seguro ni sosegado, ¿qué ocurre? Alá, que ya lo sabía, respondió:

—El diablo ha tentado al pez. Este se ensoberbeció, de esta forma el mundo se descolocó y ahora no puede arreglarlo. Baja y ayúdalo.

Bajó Gabriel, pero el mundo siguió igual. De nuevo Gabriel ascendió al Cielo y dijo:

—¡Oh, mi Señor y mi Mayor!, no podemos lograrlo.

En ese instante Alá ordenó al mundo que se equilibrase. A continuación, soltó el agua de los mares y la tierra se inundó. Mandó Alá al agua que subiese y esta creció y se heló en las montañas. Acto seguido, creó los árboles y los montes para que fuesen las estacas de la Tierra. Luego mandó al mar que menguase y este así lo hizo. En ese punto, creó el monte Qaf que rodea el mundo, para que estuviese seguro y no pudiese volver a desequilibrarse por obra del diablo maldito. También con su poder, ordenó a los montes que manasen de ellos las fuentes y los ríos y que fluyesen por todo el mundo. Cuando todo estuvo acabado, Alá pidió a Gabriel que bajase, este lo hizo y regresó diciendo:

—Tú conoces todas las cosas, que yo no. He visto el mundo tranquilo, con partes elevadas, con ríos y fuentes, y con árboles de distintos tipos de frutos. ¿A qué se debe?

—Las montañas serán las estacas de la Tierra —aclaró Alá— y la sujetarán firmemente con ayuda de mi poder para que el diablo no pueda tentar al pez y que el mundo se descoloque. Las fuentes y los ríos servirán de provisión a los descendientes de Adán.

[Más cosas del diablo]. Cuando Adán descendió, lo hizo al este y Eva, al oeste. Ambos se juntaron en el monte Arafat y allí tuvieron hijos e hijas. Cuando Eva estuvo preñada, volvió el diablo para tentarla.

—Eva, ¿qué piensas que has de parir? —preguntó el diablo.

—Alá lo sabe —contestó esta.

Entonces el diablo maldito dijo:

—Parirás una cabra o un cabrón como estos que han bajado del Cielo contigo. Si me lo ofreces y lo llamas por mi nombre, lo protegeré y lo querrás mucho.



Cuando parió Eva le ofreció el primer hijo y lo llamaron Al-Rayim (el lapidado) pues este es el nombre del diablo, el maldito del Cielo. La criatura murió pronto y cuando Adán llegó a casa, Eva le dijo:

—Adán, ¿no sabes que ha muerto tu hijo?

—¿Qué es morir? —preguntó Adán.

—Que no anda ni se mueve ni habla ni come ni bebe; está tendido en la tierra sin aliento.

Adán lo vio, rogó a Alá e hizo con su hijo la voluntad de Este. Volvió Eva a quedar encinta y el diablo maldito le dijo:

—Eva, si llamas a tu hijo por mi nombre, lograré que viva.

Eva aceptó y cuando nació lo llamó también Al-Rayim. Sin embargo, un día Adán encontró a Eva hablando con un hombre.

—¿Quién es este? —preguntó Adán.

Eva dijo:

—Me ha prometido que, si llamaba a mi hijo con su nombre, él conseguiría que viviese y por eso le hemos puesto su nombre.

En este momento Adán reconoció al diablo.

—Eva —dijo Adán—, me parece que esa criatura fue quien nos llevó a desobedecer a Alá en el Paraíso.

Y Eva también se dio cuenta. Desde aquí lo consideraron su enemigo y se defendían del él con el poder de Alá. (Siempre que Eva paría eran varón y hembra, dos en cada parto, y a la hora de casarlos, mezclaba los de un parto con los de otro).

También por obra del diablo se enojó Caín con Abel. [Sucedió así]. Mandó Adán a sus hijos que preparasen un sacrificio para un día determinado, la Pascua de Carneros. Abel era ganadero y Caín, labrador. Llegado el día, Abel trajo un carnero y se lo ofreció a Alá; Caín trajo un haz de espigas de las peores y se las ofreció a Alá que no las recibió y se convirtieron en humo. Por lo anterior, Caín estaba enfadado con Abel y le iba haciendo daño, pero no se le ocurría cómo matarlo hasta que un día el diablo lo tentó con una piedra y Caín le dio con esta en la cabeza a Abel y lo mató. Como Caín no sabía qué hacer con su hermano muerto, lo llevaba a hombros por el monte para ver qué se le ocurría. Entonces, y por mandato de Alá, un ave mató a otra, cavó la tierra con las garras y el pico y la enterró. Al verlo el hijo de Adán hizo lo mismo con su hermano. Tras esto, Alá ordenó a la tierra que se tragase a Caín por su pecado. Aunque este empezó a llorar y a pedir perdón con grandes lamentos, la tierra continuó tragándose y así será hasta el Día del Juicio.



Como el mundo fue aumentando en criaturas, dijo el diablo maldito a Alá:

—¡Oh, mi Señor y mi Mayor!, te he servido en el Cielo durante siete mil años, concédeme alguna merced en pago.

—De acuerdo —dijo Alá—, pídemelo lo que quieras.

—Que los descendientes de Adán que pequen y te desobedezcan vivan conmigo en el fuego del Infierno —señaló el diablo.

—Me gusta. Te lo concedo, a excepción de los que se arrepientan ante mí y no vuelvan a pecar.

Con esto el diablo se fue muy contento, pero cuando Gabriel se lo contó, él empezó a llorar por el dolor que le causaban sus hijos. Alá, que vio el llanto, preguntó:

—¿Por qué tu lloro y tu tristeza?

Alá ya lo sabía todo; no obstante, Adán le contó que lloraba por el favor que le había hecho al diablo. Entonces, Alá añadió que le concedería una merced y Adán señaló que perdonase a sus descendientes cuando se arrepintiesen de sus pecados. Alá dijo:

—Estoy conforme siempre que su arrepentimiento sea un año antes de la muerte.

A Adán le pareció mucho tiempo y pidió medio año, Alá propuso un mes. Así, Alá fue regateando con Adán ofreciendo quince días, ocho, uno, una hora...

—Cuando empiecen a sacar su alma —propuso Alá.

—Menos. ¡Oh, mi Señor!, concédeme ese favor.

—Cuando el alma le llegue al vientre.

—Menos.

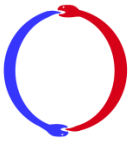
—Valdrá el arrepentimiento de tus descendientes (hombres y mujeres) cuando su alma esté en la garganta y el moribundo no haya visto al Ángel de la Muerte. Cuando esté en la agonía y vea al Ángel, ya no habrá arrepentimiento posible.

Adán aceptó, pero llegó el diablo y protestó:

—De ese modo no servirá para nada todo lo que he hecho con los descendientes de Adán.

—Pídemelo, diablo —sugirió Alá.

—Que me concedas a las mujeres como red y cuerda.



Alá se lo concedió y el diablo pidió más: tener la ocasión de tentar a los hombres con la apariencia de su padre o madre de modo que bajo esta figura pueda pedir al moribundo que no crea en Alá. Hubo acuerdo, pero Adán comentó que de esa forma el diablo llevaría al pecado a todos los hombres, grandes y pequeños, a lo que Alá repuso:

—Confiad en Mí tú y tus descendientes. Soy muy poderoso. El diablo hará con las criaturas lo que Yo consienta. Solo tendrá la fuerza y el poder que Yo le otorgue.

Adán, muy satisfecho, loó a Alá de noche y de día.

Pasó el tiempo y el mundo se multiplicó con gente, profetas y mensajeros. Crecieron la obediencia y la desobediencia en las criaturas y el diablo comentó a Alá:

—Veo que hay hombres que te aman y me desobedecen, y al revés. Perdonaré a los que creen en ti por lo que me aman y perdonaré a estos mismos lo que me desobedecen por lo que te aborrecen.

Huyó el maldito, menospreciado con la respuesta de Alá.

Y es que Alá dice:

—Pelean dos débiles y uno se me encomienda y lo socorro, por tanto, este vence a su enemigo.

(Los dos débiles son un creyente y el diablo).

Y sigue diciendo Alá:

—Se encomienda una persona al rey de una tierra y el rey lo protege y todos lo respetan por su señor. Pues quien se encomienda a Mí, no lo abandono. Ni dejo a los ángeles del Cielo ni a las criaturas de la Tierra, pues soy el Señor de todo e influyo en lo que hacen bien o mal. Las malas acciones se deben a que el diablo los tienta y lo consigue con mi licencia, y lo hace ni más ni menos que como quiero. Por tanto, digo que quien se encomiende a Mí, lo favorezco (ángeles o criaturas). Lo protegeré del diablo y de los sufrimientos de este mundo y del otro. Es más, en la vida y en la muerte estaré más cerca de él que lo blanco de lo negro de sus ojos si se encomienda de corazón. El diablo, con sus malas artes, nada podrá contra los que creen en Mí. Lo anterior sirve para todos aquellos que dicen y dan testimonio de las palabras *No hay dios sino Alá* tanto en vida como en la muerte. Estaré con ellos siempre que lo digan.

Otra vez preguntó el diablo a Alá:



—¿Cuál será mi casa en el mundo?

—Los corazones de los hombres. Puedes entrar o salir de ellos por donde quieras —repuso Alá.

El diablo se fue muy satisfecho.

Cuando Jesús pidió a Alá ver cómo estaba el diablo en el corazón del hombre, vio que este se hallaba recostado en la parte del entendimiento y se percató de que cuando una persona nombra a Alá, sale el demonio de su corazón y cuando deja de nombrarlo, el demonio vuelve. Y dijo el diablo:

—Alá me creó del fuego y este consume todo, pero no tengo miedo sino de quien nombra a Alá de tal modo que cuando el hombre duerme le ato al cuello tres nudos. Si nombra a Alá, le desato uno; si hace ablución para orar, se deshace otro nudo; si reza se desligan los tres nudos.

De lo anterior se explica lo que dice Alá:

—Defendeos del demonio al decir cada día durante diecisiete veces: *Alá, guíanos por el camino recto* y acompañad las palabras con las diecisiete postraciones del día que se hacen en las cinco oraciones obligadas.

(Estas palabras están en la sura “Alabanza a Alá”. También estaréis protegidos contra el demonio y sus engaños si decís cada día diez veces *Defiéndome con Alá del demonio, apedreado por maldito*).

De este modo se explica el dicho del diablo: *Cuando el hombre se enfada, me pongo en su cabeza y si se enfada más, me pongo en su corazón.*

Otra vez vino un hombre al profeta Mahoma y este le dijo:

—¿Qué te pasa?

—Que tengo tentaciones de pensamiento y corazón —se quejó el hombre.

—¿Dudas de la resurrección del Día del Juicio? —preguntó Mahoma.

—No.

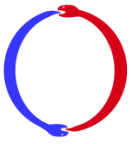
—¿Dudas de que existan el Paraíso y el Infierno?

—No.

—¿Qué tentaciones sufres?

—Tres tentaciones y pensamientos vienen a mi corazón —señaló el hombre.

Mahoma añadió:



—Todas las criaturas tienen esas tentaciones y yo también. A mí y a todo hombre nos protege Alá, excepto Jesús y su madre que no fueron tentados.

Así pues, quien quiera apartar las tentaciones debe pronunciar muchas veces la sura *Alá es uno, verdadero, perdurable para siempre. No tiene padre ni hijo ni igual*. Con esta sura desaparecerá toda tentación porque es la sura de la unidad y de la creencia en Alá sin compañero. Dice Alá que está su siervo en medio del lodo y fuera hay un vasillo de agua y el siervo piensa que, saliendo de allí, se limpiará con esa agua. Del mismo modo ocurre con el creyente que está lleno de pecados y piensa que por esta vez que se arrepienta lo hará para siempre. Lo anterior corresponde a los siervos débiles, no a los puros.

En otra ocasión dijo el profeta Mahoma:

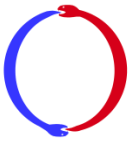
—Alá nunca juzga a sus siervos por la cara, sino por su corazón.

Por esto Alá afirma:

—El mayor amigo de mis siervos soy Yo y no me ven porque quiero saber quién se encomienda de corazón. El mayor enemigo es el demonio, la cosa más fea que he creado, y los hombres no pueden verlo para que no se atemoricen. He creado y he permitido que vean el cielo con estrellas para que estas sirvan de piedras para lapidar al diablo maldito. Creé en el otro mundo el Paraíso, que es maravilloso, y también creé una cosa que es horrible, el Infierno. No quiero que mis siervos vean en este mundo la creación horrorosa que llevé a cabo; no obstante, como en este mundo he mostrado el cielo y las estrellas, en el otro enseñaré la cosa más hermosa creada que es el Paraíso.

Por último, dijo el profeta Mahoma que cada día descienden a la Tierra trescientos setenta tipos de demonios y Alá los mira otras tantas veces y en cada mirada destruye un tipo. Alá dijo que por mucho que haga el diablo maldito con toda clase de engaños a sus siervos no será tan poderosos que Él no los perdone.

[Más cosas] Se cuenta que cada hombre tiene un genio que va con él a todas partes. Una vez se encontraron los genios de un descreído y de un creyente. El genio del que no creía dijo al otro que por qué estaba tan flaco y maltratado; el otro respondió que acompañaba a un hombre que nunca comía ni bebía ni dormía ni se vestía con él. Cómo es eso, quiso saber el genio del descreído. Entonces el genio del creyente contestó que el hombre cuando se levantaba, se vestía, se calzaba, empezaba a comer o beber decía *En el nombre de Alá* y cuando se acababa de vestir, de calzar, de comer o



beber decía *Alabanza a Alá* y por esto se encontraba tan flaco y perdido. En este punto el genio del no creyente apuntó que iba con un hombre con quien comía, bebía, dormía, se vestía, se calzaba y que él era el dueño de este hombre.

Acábase aquí el desengaño [sobre las cosas del diablo] con la alabanza a Alá, Señor de todas las cosas.

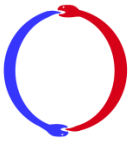
Nuevos horizontes



LAZARUS THEATRO



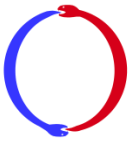
La pasión



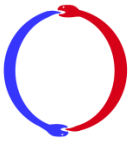
Osvaldo Beker



Siempre veo, y oigo, por acá y por allá, que hay gente a la que le suele ocurrir estas cosas en muy reiteradas oportunidades (lo noto de manera personal, pero también a través de los medios de comunicación y de las múltiples redes). Una sola vez en mi vida, sí, una sola vez, tuve yo, en cambio, una escena paranormal o pararreel o surrealista, para denominarla de algún modo. Juzgo que tal categorización ya demuestra mi ignorancia con respecto a la temática. De todas maneras, parecería que hay sujetos que conviven prácticamente con tales circunstancias. En lo que atañe a mi persona, preferiría soslayarlas, más allá de que efectivamente deben tener una cierta entidad. Me gustaría contar ahora lo que a mí me pasó. Y esto no es “camelo”, no, es la más pura verdad, salvo muchos detalles que me faltarán contar seguramente en estas apuradas líneas. Hace muchos años, con mi pareja de aquel entonces, que vendría a ser hoy mi ex ex ex ex ex, en una de nuestras tantas salidas, fuimos a ver “La pasión”, la película memorable y taquillera dirigida por el australiano devenido en realizador Mel Gibson (el mismo de diégesis tan vacías como la bazofia “Lo que ellas quieren”) que retrata las últimas horas en la vida de Jesús —uno de los méritos de la producción fue que estaba completamente dialogada en arameo, ni más ni menos—. La obra de Gibson (un “otrora” chico lindo en Hollywood) quedó definitivamente en la historia porque, más allá de una recaudación fenomenal que sobrepasó en su momento el medio billón de dólares, permite ver de ma-



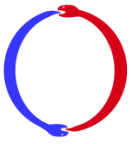
nera flagrante todo el proceso de tortura y crucifixión del hombre de marras (el actor que representaba al Nazareno) en una configuración histórica sin precedentes a no ser por el proyecto que llevó a Willem Dafoe en su magistral representación. Quedaron en mi retina, como para brindar una ilustración aleatoria, los látigos con punta en forma de ruedilla que quedaban insertados en la piel de la espalda de Cristo y que, por eso mismo, producía mayores escalofríos ser espectadores de un ataque infernal, de características inhumanas directamente (a este punto me pregunto si realmente tales hechos no forman parte central de la esencia del ser humano). Las puntas quedaban enganchadas en la dermis y, cuando salían, arrancaban pedazos de carne además de que manara abundante sangre, todo en el medio del jolgorio de los soldados romanos y de los judíos ortodoxos que vivaban la carnicería. No por nada la película fue considerada como cultora de cierto sentimiento antisemita. Nosotros fuimos al cine del shopping del Abasto, muy pero muy tarde, a la función de la trasnoche, así que salimos de verla a eso de las tres y pico de la mañana. Ese barrio, a esa hora, no es un lecho de rosas precisamente: más bien una sensación de paranoia permanente circulaba dentro de nosotros aderezada por el macabro relato audiovisual que acabábamos de presenciar en la pantalla grande. Ninguno de los dos era religioso ni muchísimo menos, pero quedamos conmovidos por la trama descarnada mientras bajábamos por las escaleras del gran predio que alguna vez fue un mercado de verduras y de frutas y que Tita Merello inmortalizó. El sufrimiento que le infligieron a ese hombre es inefable y el acto de la traición, el peor de los comportamientos humanos (tanto que Dante lo entiende así y ubica en el epicentro del Infierno a los individuos pecadores traidores en su cántica), quedaron flotando en nuestras cabezas no bien nos retiramos de la coqueta sala de butacas aterciopeladas, un despliegue de diseño muy cómodo y muy banana. Cuando llegamos a nuestra casa, un pequeño departamento ubicado en la calle Armenia, en pleno corazón de Palermo Viejo, seguimos refiriéndonos al argumento más y más. En un momento, ya acomodados en la habitación antes de dormir, yo dije, con un tono enfático, como si se hubiera tratado de una frase altamente conclusiva: “Porque María Magdalena es puta”. Fue entonces, de inmediato, que sucedió algo inexplicable, lo que aún hoy atesoro en mi recuerdo como un enigma del universo y cuya solución permanece en pausa. De la biblioteca repleta de libros nuevos y viejos cayó, y no estaba abierta ninguna ventana por la que podría haber atravesado alguna brisa, un cuadrado, que era un adorno, regalado por mi ex ex ex ex exsuegro, con una pintura *naïve*. Yo, con la Biblia en la mano, porque me había dispuesto a buscar buena información en los evangelios correspondientes (ni Lucas ni Mateo ni Juan ni Marcos ofrecen datos fidedignos con respecto al vínculo entre el Mesías y la supuesta prostituta llorona), estaba de pie. El cuadrado cayó, como impulsado por alguna fuerza invisible, al suelo y con mi pareja nos quedamos mirándonos un largo rato, en silencio, antes de tomar una actitud. Detrás del cuadrado, como si fuera una especie de papel que soportaba la pintura minúscula, se advertía un fragmento de un almanaque viejo que



justamente estaba indicando la Semana Santa. Explicaciones no tengo. Y por cómo viene la mano tampoco las tendré nunca, aunque quién sabe, quizás sí, alguna vez, en otro plano, en alguna otra dimensión goce de una necesaria aclaración. Hace mucho que no veo la peli de Mel Gibson: ya la busco.

Sala de espera





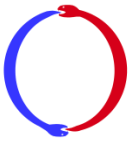
Ginés J. Vera

A Poli, domador de cangrejos

Nunca se da tanto como cuando se dan esperanzas
Anatole France

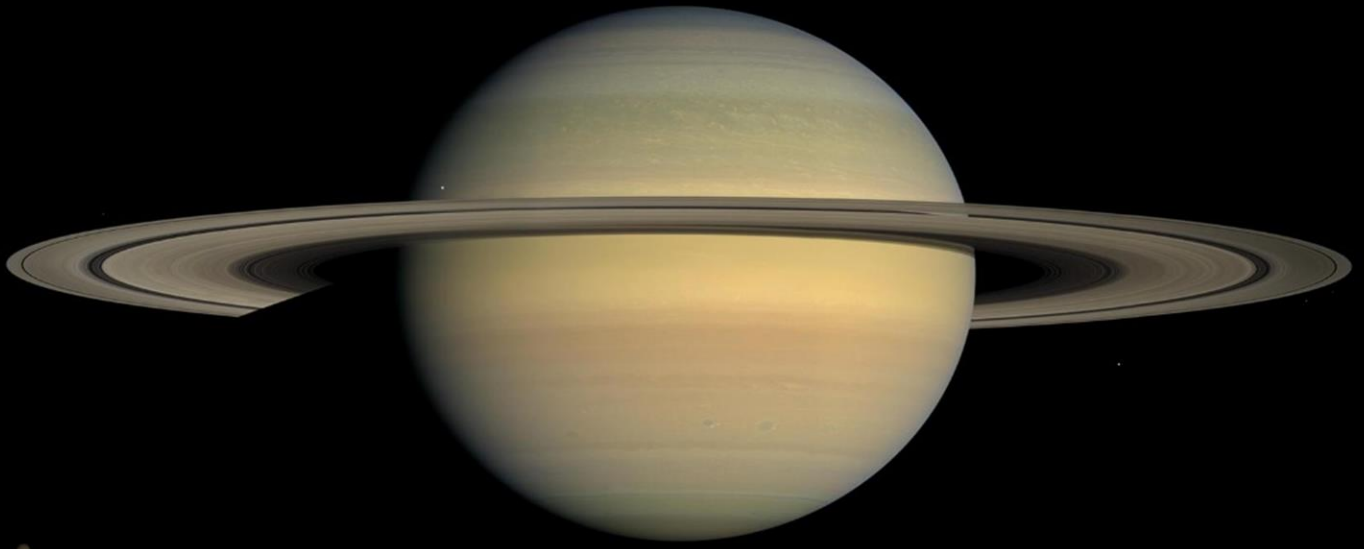


é que ella espera una respuesta. Sentada a mi lado, con las piernas inquietas, ha clavado sus ojos en mí. Todos en esta sala de espera aguardamos respuestas. A cada minuto, el tiempo nos pesa más y le damos ventaja para que juegue con nuestros deseos y esperanzas. Pienso en ello observando a mi alrededor, mis manos, y, por fin, a ella. «Tu abuelito está enfermo», le digo. Hace una mueca para subrayar lo evidente: es pequeña pero no tonta. Sabe que ha venido con su madre al hospital para eso, por su abuelo. Su pregunta, su *¿qué le pasa al abuelo?*, aguarda de mí una explicación que no sé cómo dársela. Su madre me ha pedido que me quede con ella; no solo para vigilarla, también para alejarla del drama, del dolor. Vuelvo a retener las lágrimas masticando el silencio de la sala de espera de Oncología para contarle una verdad a medias. «Tiene un bicho dentro», hago una pausa. «Un cangrejito». Nada más decirlo, me reprocho para mis adentros la palabra, el horrible diminutivo. «Los médicos van a buscarlo para quitárselo», añado. Me sorprende, al instante, que no me pregunte cómo ha llegado allí, qué narices hace un cangrejo dentro de su abuelo... Pero sé que los niños tienen una capacidad de imaginación extraordinaria, esa misma que luego perdemos con la edad. Ella sigue mirándome en silencio, balanceando sus piernas. Un silencio sólido me golpea aún con más fuerza, en la presa de mis



párpados reteniendo mis lágrimas. «¿Le duele?», me pregunta, sentándose ahora sobre sus piernas, en una postura de contorsionista. «Un poco», dejo escapar en medio de una bocanada de pez fuera del agua, aunque no sé por qué. Quizás, porque es verdad; le dolerá, claro. Pero conozco a su abuelo. Aguantará el dolor. Le dolerá más notarlo en los demás; en su hija, sin duda, en su yerno, en sus amigos, en su nieta... Presiento que le pellizcará pensar en la posibilidad de no verla crecer, ir a la universidad, casarse o lo que ella decida. Y, mientras pienso en ello, con sus ojitos clavados en mí, me tenso; no sé qué hago en ese lugar. Me ha tocado la parte difícil, quedarme con ella mientras unos doctores estarán buscando a ese maldito cangrejo. Por un instante, noto que me escapo de la sala de espera; me veo entrando en el quirófano, apartándolos, metiendo las manos en una herida abierta. Me veo tomarlo de las pinzas, encarándome a él, a ese bicho feo y odioso; con una furia insondable, lo aprieto hasta hacerlo crujir y, luego, desaparecer antes de regresar a la sala de espera, a este mismo asiento. En lugar de ello, hago fuerza reteniendo las lágrimas para que no me vea triste y también llore. De su mochilita, no solo saca un muñeco —una tortuga llamada Tari, me dice—, también una libreta y lápices de colores. Me la extiende a la vez que me pregunta: «¿Cómo es?». Desconcertado, me repite la pregunta pidiéndome que se lo dibuje. No sé cómo decirle que soy un desastre dibujando, que lo mío son las palabras, y no siempre. Se me ocurren mil excusas, pero me mira de esa forma, esperanzada, abrazada a su muñeco. Me trago mis estúpidas excusas para trazar unos círculos y unas líneas torpes. Solo entonces, me inclino hacia ella y le digo: «Y como es muy feo, le vamos a poner ojos así... y, esto, también». Mi cerebro se distrae distorsionándolo. Entonces lo oigo, parece mentira, pero es así. Se ríe. Ella se ríe. Se tapa la boca con una mano y, aun así, puede escucharse su risa en la sala de espera. Al levantar la vista, por un instante, temo el reproche del puñado de personas a nuestro alrededor. Pero no. Casi parecen agradecerlo. Me preocupa que venga su madre y me pregunte, quizá molesta, de qué se ríe: no es momento para risas. Pero... No me importa. Necesito abrazarla, y, en ese abrazo, aún con su risa en mi oído, aprovecho ahora sí para llorar. Ya inventaré una excusa. Cuando abro los ojos, su madre está a nuestro lado. Sería, pero no parece molesta. Tampoco necesito preguntar. Hace un gesto y le dice a su hija que se van. La operación ha ido bien. En unas horas, quizás mañana, lo pasarán a planta.

Desde Saturno





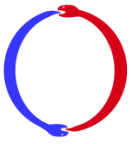
Encarnación Sánchez Arenas



u padre había entrado en la casa sin reparo. Todo era prepotencia impuesta a la decisión de María. No quería que le presentasen a este ogro de los Pirineos. Tendría que abandonar su casa y su patio solariegos en Andújar e irse a vivir a un sitio con nevadas constantes. Se trataba de un matrimonio impuesto. Se asomó a la ventana y lo vio descender del caballo que había traído en su remolque. Tenía la barriga hinchada y la barba le llegaba hasta el extremo del esternón. Sus cejas eran frondosas y tenía una nariz aguileña. Él poseía una habitación aislada en su casa que estaba cerrada con su llave. Tras presentarse a María, la invitó a subir en el caballo y a marchar alrededor de las huertas que circundaban su casa. Descendió y la dieron por cortejada y declarada de amor ante este siniestro humanoide de los Pirineos. Mientras habían paseado montados en el caballo, a él se le cayó la llave de su habitación al suelo, bajó del caballo y la cogió, y la introdujo en el bolsillo superior de su camisa. Había sido un paseo alrededor de las huertas alentador, para consolarla ante la inevitable decisión de casarse. Siempre recordaría aquella llave que cayó al suelo.

Terminó el paseo y entraron en la casa. Él, que se llamaba Simón, le pidió al padre y a la hija un ordenador. Tenía que emitir un artículo en el periódico, en el que expresaba lo siguiente:

¿Por qué la deforestación global provocará un colapso irreversible en la humanidad? Si bien los expertos admiten que con el desarrollo tecnológico se podrían generar soluciones técnicas para prevenir o incluso evitar esta catástrofe, advierten que las capacidades actuales son insuficientes y que falta tiempo para crear artefactos poderosos para lograr un avance que permita resolver el problema. Un mayor nivel tecnológico lleva al crecimiento de la población y a un mayor consumo forestal, pero también a un uso más efectivo de los recursos. Con un nivel tecnológico más alto, en principio podremos desarrollar soluciones técnicas para evitar o prevenir el colapso



ecológico de nuestro planeta o, como última oportunidad, reconstruir una civilización en el espacio extraterrestre.

Al día siguiente tenían que emprender viaje a los Pirineos. Era su primer viaje. Lo llevarían a cabo en el tren, pues a los quince días regresarían a Andújar para coger el caballo y regresar de nuevo con el remolque respectivo. Ella ya tenía que forjar una convivencia en la que todavía hubiese un respeto sexual, previo a sus nupcias matrimoniales en Andújar, pero conocería la que sería su casa en los Pirineos, conviviendo con este ser de nariz aguileña y buche redondo. Llegaron a la casa y, fuera de la costumbre, él le pidió que lavase su ropa, pero olvidó sacar de su blusa aquella llave enigmática que se le había caído en las huertas de Andújar al suelo. Antes de lavar la camisa, colocó la llave en la vitrina de la chimenea. Simón ya le había enseñado la casa y la habitación de soltera provisional en la que dormiría estos quince días.

Era lunes y se habían levantado temprano. Tomaron sus cafés y tostadas y una vez limpiada la mesa cogió el ordenador y se puso a escribir. Debía emitir otro artículo de opinión en el periódico, que decía lo siguiente:

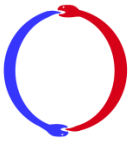
Con el auge de los exoplanetas, la posibilidad de vida en otros planetas ya no es solo una cuestión de especulación filosófica; ahora, está al alcance de la investigación empírica. Interesados han acuñado una nueva palabra, “biofirmas”, para describir la evidencia química que sugiere actividad biológica en otro mundo. En la Tierra, por ejemplo, el oxígeno es producido por la fotosíntesis y el gas metano es creado por microbios que comen materia orgánica. Los dos gases reaccionan fácilmente entre sí, por lo que el metano desaparecería pronto de una atmósfera rica en oxígeno a menos que se reponga constantemente. Encontrar oxígeno y metano juntos en un exoplaneta sería una cohesionada conclusión circunstancial de vida.

Los humanos alteran la Tierra de un millón de maneras sin tener la intención deliberada de decirle al cosmos que estamos aquí. Contaminantes, deforestación y ciudades iluminadas por la noche. Por extensión, se podría esperar que cualquier alienígena avanzado altere visiblemente su planeta como un subproducto inevitable de la creación de una civilización industrializada.

En la casa de Simón había una habitación cerrada. Su inquietud provocó que la llave que ahora se encontraba en la chimenea fuese utilizada para intentar abrir esta habitación cerrada. Metió la llave en la cerradura y la puerta se abrió. Encontró una radio de antenas potentes que comunicaban el planeta Saturno con la Tierra. Simón era un extraterrestre convertido en humano que pronosticaba la destrucción de la Tierra. Cerró con llave la habitación. Continuaría leyendo los artículos de Simón en el periódico y el efecto destructivo de la deforestación.



Los frailes



Goyo

—Que se apunten los que quieran hacer el examen para el ingreso de bachiller.

Lo hice sin titubeos. En casa, mi decisión causó sorpresa y rieron de buena gana. Consistía en un dictado —no permitían más de dos faltas de ortografía—, y una “cuenta” con tres cifras en el divisor, que debía ser resuelta sin errores.

No sé cómo arreglaron para que comenzara en el Colegio La Salle, reservado, salvo contados “enchufes” como el mío, para los hijos de los mineros.

Una vistosa construcción con ventanas enmarcadas en piedra, las paredes pintadas de suave amarillo, un patio infinito y un campo de fútbol de gravilla. Pistas de atletismo, foso con arena para saltos, un recinto al



nivel del patio para gimnasia los días de mal tiempo y subiendo las escaleras, la zona de aulas y la capilla. Una huerta, cultivada por los frailes del colegio y separada con vallas, limitaba con el campo de fútbol.

Iba andando desde casa hasta el colegio el escaso kilómetro con la cartera de los libros y enfundado en guantes, bufanda y pasamontañas los días crudos del invierno.

—Hoy no podrás ir al colegio, está nevando mucho.

Saltaba de la cama para ver el espectáculo.

—¡Vuelve a la cama, te vas a enfriar!

No había suspensión oficial de las clases, para qué, los chicos no acudirían, muchos vivían en las numerosas casitas que salpicaban las laderas del valle. Había ocasiones que la situación se mantenía más de una semana.

—A ver, usted, el enchufado.

¡Qué vergüenza sentía!

—No se aparte de la fila.

Había observado, a través de la acristalada puerta de un aula, la pizarra llena de números, signos y letras x, y, z, mezclados en una amalgama como un jeroglífico indescifrable.

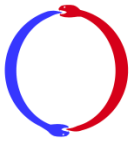
—Eso es Álgebra, la empezarás a dar cuando llegues a tercero.

¡Qué difícil debía de ser el álgebra!

Los frailes de Lasalle lucían sobre la sotana un peto cuadrado de plástico, de color blanco, con una hendidura central, como babero cortado, esta seña de identidad los distinguía de otras órdenes religiosas.

En el colegio no se repartía, como en la anterior escuela, el queso amarillo ni la leche en polvo que, con su apetecible olor, disolvíamos en una gran cacerola con agua caliente. En cambio, en la temporada nos daban fresas riquísimas que cultivaban en la huerta y los sábados, después de las notas semanales, barras planas de un regaliz delicioso que jamás he vuelto a encontrar.

—El queso lo puedes comer, pero la leche, ¡ni probarla!, ordenaba mi madre, nunca supe el porqué. ¡Ay de mí si se enteraba!



Cantábamos a La Virgen de Covadonga:

Bendita la reina de nuestra montaña
Que tiene por trono la cuna de España...

Y también el himno de Juan Bautista de La Salle, el fundador de la Orden:

Al Apóstol de la escuela
ángel fiel de la niñez
nuestra voz ferviente anhela
Bendecir con sencillez...

Las clases de Literatura y Lengua Española eran esperadas con expectación, el hermano Agustín dedicaba gran parte de la hora para hablar de cosas extraordinarias que no eran de la asignatura y nos hechizaba con su voz que fluía sugerente y amena. A mis tiernos doce años supe de los campos de exterminio nazis, de la ficción de *Un mundo feliz*, de Huxley y de la lectura de aquella edición resumida de *El Quijote*, de tapas duras y primorosas ilustraciones de las principales aventuras. ¡Oh, qué será de aquel libro!

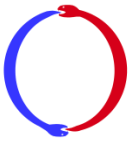
La sonora pinza —clac, clac—, que tenía el hermano Antonio, iniciaba cada palabra del vocabulario: niño, *puer—pueri*; pensar, *puto, putas, putare, putavi, putatum*. Todos en fila, vuelta al pupitre si se acertaba o al final de la fila para el turno siguiente. ¡Qué divertido el latín!

Comenzad a resolver el sistema, ordenaba el Hermano Carlos, os tiene que dar $x = 2$, $y = -3$; si no es así, estará mal. Una ojeada breve a la pizarra y el fraile sabía la solución. ¿Cómo? Tan rápido... No con los métodos que aplicábamos. ¡Ah, los determinantes! Estaban reservados para un próximo futuro.

Geografía, ¡y España convertida en verso!:

Oviedo, LLanes, Langreo
Infiesto, Mieres, Gijón
Avilés, Pravia, Tineo
La Felguera y Castropol

Había cuartetos para todas las provincias. Aprendíamos de este modo los principales pueblos de nuestro país.



Los sábados, la capilla se transformaba en cine. Los respaldos basculantes cambiaban de orientación, las mamparas con raíles negaban el acceso al altar y un proyector lateral inundaba la pantalla situada en el coro. Las cerradas ventanas hacia la calle oscurecían la escena. *Esclavas de Car-tago*, la primera película que vi.

Los frailes iniciaron mi educación de adolescente, siempre estaré en deuda con ellos.



Medio bendecido



Juan Groch

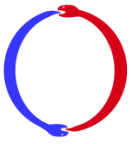
Tristes calles derechas, agrisadas e iguales,
Por donde asoma a veces un pedazo de cielo...

Versos a la tristeza de Buenos Aires, Alfonsina Storni

El hecho de que, después de casi cincuenta años de estar viviendo en España, se encontrara en el Consulado de la República Argentina intentando gestionar su derecho a voto en el extranjero, por las inminentes elecciones, mostraba algo más que su interés de participación por derecho propio en esa manifestación cívica. Mostraba una necesidad de pertenencia, de vinculación con ese país donde había vivido, aconteciendo allí la primera parte de su historia, y donde se habían desarrollado ciertos hechos que forzosamente marcarían su destino.

Allí se despertaron ilusiones que traerían aparejados éxitos y fracasos. Algunas argumentaciones de calado, sentimientos y vivencias, acontecido el rigor de ideas y distorsiones de afrontamiento obsesivo, depresivo o negador, que le implicaron irremediables frustraciones pero que, a la vez, le permitían templar su criterio y su carácter como un ejercicio de preparación para afrontar lo que estaba por venir.

Es posible que necesitara de una memoria más definida o de una mayor definición y claridad en las ideas, pero no siempre era así, a veces,



de tanto empujar e ir para adelante en su esfuerzo constructivo, se le acumulaba tal nivel de tensión y cansancio que se hacía imperioso un reseteo, poner su mente en blanco y olvidarse de todo. Desconectar y quedarse en blanco en un punto de inflexión regresivo, recolocar su estado mental: deconstrucción y descanso a través de un sueño reparador, donde el dormir y el soñar posibilitan una regeneración neurovegetativa.

En aquella época tampoco su autoestima era demasiado alta, necesitaba sentirse querido, valorado e incluido en los planes de la gente que le importaba, mientras, entre bambalinas fuera construyendo su proyecto, a la espera de una señal que lo pusiera en marcha.

Su febril adolescencia fue una época bastante complicada, definida por su vuelta a Buenos Aires proveniente de la ciudad de provincia donde vivió algunos años rodeado de un ambiente de rivalidad, cotilleo y opresión. Al sentir agotados sus años en aquel pequeño infierno del que provenía, su única esperanza era salir adelante con su vida de la manera menos sangrante posible.

Aunque en la capital, tenía un hermano que era su referente, una ayuda simbólica más que real, alguien con quien hablar de la vida, de libros y lecturas, alguien a quien idealizar, una manera de sublimar el estado de desamparo en el que se encontraba.

Así, llegó a hospedarse en la casa de una familia compuesta por dos hermanos con su padre y, de cuya madre, lo único que llegó a saber es que un día se arrojó a las vías del tren y se quitó así la vida.

Vivir en aquella casa, suponía un considerable esfuerzo, aunque esto era preferible a las limitaciones y carencias con las que antes se encontraba en el día a día.

Ahora, por lo menos, había un cierto orden en su vida, una cierta disciplina. Su disposición, su motivación era lo que le permitiría lograr la consecución de una meta.

Para ir a clase, tomaba el colectivo en avenida Congreso y Bucarelli, el mismo circulaba por avenida Triunvirato, traspasaba avenida de los Incas, bordeaba la Universidad de Agronomía, para luego doblar y atravesar el puente de avenida San Martín. Casi siempre se bajaba en Nicasio Oroño, una parada a doscientos metros del colegio comercial número diez, al que asistía. Un viejo edificio de una planta, que solo se diferenciaba de un domicilio particular porque en su fachada mostraba la bandera azul y blanca. Allí, intentaba hacerse con la jerga y la forma de hablar de sus compañeros porteños para no mostrarse demasiado descolgado.



Y, como era un recién llegado, en los sucesivos meses de aquel año, antes o después de alguna pretensión amorosa tibiamente correspondida, se ciñó al calendario de sus obligaciones, dispuesto a preparar exámenes para homologar asignaturas:

Por que tú puedes.
que sí, que sí
que tú puedes.
ya verás....

Demasiado ocupado se encontraba como para atender ciertos signos de melancolía de esos hermanos, acostumbrados a moverse entre la dejadez y el abandono en su experiencia de evasión.

Él se intentaba adaptar a las condiciones cambiantes, a los posibles nuevos amigos con los que socializar, integrantes de la panda del barrio o de la cole que los hermanos frecuentaban. Sabía que allí había poco de donde rascar, pero eran chicos y chicas con los que pasar algún día de fin de semana o ver algún partido de fútbol.

Mientras tanto, él no cejaba en la búsqueda de alguna pista que lo llevara a una consecución trascendente, a una decisión vital. Sin una vocación patriótica, religiosa o moral, no veía claro a lo que podía aspirar. Sin embargo, tenía una inaudita disposición al fantaseo, confirmando un estilo, una tendencia.

Nunca desistía en su intento para encontrar alguna luz, algún indicio de acierto. Cuando se veía apremiado y no las tenía consigo, sabía diferenciar la realidad de sus opciones, y también sabía que, con aquella actitud inconformista, no podía ser uno más del bote. Para qué si no había aguantado tanto, permanecido en vilo, buscándole la vuelta a todo.

Y con esa actitud consciente que lo caracterizaba, ¿a dónde se planteaba llegar?

¿Qué iba a ser lo que deseaba?

Ninguna otra opción lo colmaría tanto como el hallazgo de un medio bendecido.

Hacía mucho que había dejado de correr, de ser un desesperado adolescente, pero ¿cuántos seres como él se juegan la vida cada día?

En el consulado, esperando su turno, al fin lo llaman desde una ventanilla.



La Odisea, un viaje personal



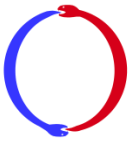
Isaías Covarrubias Marquina

Dedicado a mi querida hermana Victoria Adriana

I

Cae la tarde, el crepúsculo de destellos rojos y naranjas inundando la sabana ilumina el suave aterrizaje del avión sobre la pista. Ha arribado al hato “El Olimpo”, una tierra inmensa, del tamaño de Andalucía, propiedad de Zeus Montemayor y su familia. Del jet privado, proveniente de la capital, se baja una única pasajera, Atenea Montemayor. Apenas lo hace, se funde en un gran abrazo con su padre Zeus. Bendición, padre. Dios te bendiga, hija. Luego suben a un todoterreno blindado que los lleva a la imponente y lujosa mansión que hace de hogar familiar.

Cuéntame, hija, ¿cómo van las cosas por la compañía?, ¿las negociaciones con los gringos? Qué le puedo decir, padre, tuve que lidiar con ellos, son exigentes, quieren todo de manera escrita, formal; ayer la reunión se prolongó hasta muy tarde, pero hoy puedo informarle que el trato está cerrado. Qué bueno, hija, no esperaba otra cosa siendo tú quien lleva las riendas. Es un trabajo de equipo, padre. Un equipo donde tú eres la líder, hija, nuestras empresas y negocios no darían tantas ganancias si tú no les imprimieras esa energía, esa inteligencia y ese carácter que tienes desde que eras una niña.



Gracias, padre, usted me halaga demasiado, tanto como Mamá Zoila me consiente; ayer por la noche, después de cenar con los gringos, llegué extenuada al apartamento, ella me esperaba para darme un masaje relajante con sus manos prodigiosas, luego me preparó el tecito que me hace dormir a pierna suelta. ¿Cómo está la vieja Zoila? Allí va, padre, con sus achaques propios de su vejez, sin perder la costumbre de esperarme despierta para darme las buenas noches, la bendición, me cuida como si aún fuese la niña que le encargaron cuidar. Zoila te quiere más que tu... ¿Que mi propia madre? Disculpa, Atenea, no quise decir eso, sino que... No pasa nada, padre, el desdén de mi madre hacia mí lo superé hace mucho tiempo. Lo que no se me borra nunca es el recuerdo de mis quince años. Bailaba feliz el vals con usted, entonces volteé a mirar a mi madre, esperando una sonrisa, un brillo en sus ojos, en cambio, me topé con su gesto de contrariedad por el vestido que elegí ponerme esa noche y ella desaprobó por completo. Desde ese día supe que detrás de cualquier cosa buena o mala que hiciese, encontraría el amargo reproche de ella.

Tu madre se dedicó a tu hermano, Hermes es su adoración, él la adora también, parece que tuviera esa vaina, ¿cómo es que se llama?, la otra vez me lo dijiste. Complejo de Edipo, padre. Sí, eso mismo es. Tu madre se fue para Houston apenas se enteró de que mis nietos, tus sobrinos, venían en camino. Tu cuñada gringa no debe estar muy de acuerdo con tener a la suegra metida en su casa, mucho menos, alguien con el carácter tan dominante y controlador como el de tu madre. Pero, olvídate de estar cerca de Hermes y ahora de sus nietos, los morochos Apolo y Artemisa, no la va a mover nadie.

A cambio me tienes a mí, Atenea, tu padre te quiere hasta el infinito, eres mi mayor orgullo. ¿Aunque no le haya dado nietos, padre? Hija, con la edad uno termina comprendiendo que la vida es un viaje, transcurre por caminos donde, a pesar del empeño de uno, muchas veces se terminan cumpliendo los consentimientos de Dios, de la buena o mala fortuna, o de un destino férreo. Cuando el destino nos alcanza, toca ser humilde, aceptar con valentía y firmeza los hechos que no pueden alterarse. Está muy sabio, padre, nadie diría de usted hablando así que es el mismo hombre fuerte que siempre impone su voluntad por estos lugares. Bueno, basta de hablar de nosotros, como sabes, te llamé para que me ayudes a resolver un problema serio. Ya viene la criada con las bebidas, la cerveza para ti, el güisquicito para mí, podemos hablar cómodamente aquí en la terraza mientras miramos el atardecer.

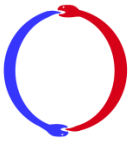


II

Atenea, si te solicito ayuda es buscando mantener la paz en estas comarcas, lo que está pasando amenaza con volver todo un caos. ¿No estará exagerando, padre? No exagero nada, conozco estas tierras y su gente como la palma de mi mano, si te digo que estoy preocupado es porque tengo mis razones. Bueno, cuénteme qué le preocupa tanto y cómo puedo ayudarlo. Se trata, hija, de Odiseo, como sabes, desde que terminó la guerra, no hay noticias de él, si aún ve la luz del Sol o si acaso ya está acompañando a la Parca. Yo no sé nada de Odiseo, padre. Por favor, te ruego que hablemos sin tapujos, estabas enamorada de él en secreto, llegué a odiarlo por elegir a Penélope y, en cierta forma, despreciarte a ti. Ese asunto solo es de mi incumbencia, padre, no tiene ningún derecho a entrometerse, ahora mismo me largo a mi habitación. ¡Bendito sea Dios, hija! Qué genio tan atravesado tienes a veces. Solo quería manifestarte que lo sabía, te conozco como si te hubiera parido. Por favor, quédate, te prometo que solo continuaré poniéndote al corriente de la situación. Está bien, padre, continúe.

Con Odiseo desaparecido, varios terratenientes, que no nos igualan en nada a nosotros los principales, le invaden diariamente su hacienda, se instalan allí a comer, beber, jugar, usan su ganado, sus peones y criadas, mandan como si fuesen dueños de todo eso. Se hacen llamar los “pretendientes” porque, según ellos, Odiseo no volverá y dicen tener derecho a que Penélope elija a alguno de esposo. Las grandes tierras de Ítaca y los bienes propiedad de Odiseo pasarían a manos del elegido, uno que sin duda se convertiría en un hombre muy rico y poderoso. Penélope calla ante los desmanes de los invasores, vive apesadumbrada, su único deseo es tener noticias de su marido. Aunque ella se las ha arreglado con artimañas para mantener a los pretendientes a raya, me temo no podrá seguir resistiendo por mucho tiempo, sigue siendo una mujer hermosa, en algún momento cualquiera de esos abusadores buscará tenerla así sea contra su voluntad. Telémaco, el hijo de Odiseo, es un joven de muy buen apresto, pero el muchacho no es gente grande, los pretendientes se burlan de él, no respetan su autoridad en su propia hacienda, él no ha podido hacer nada contra ellos, solo quejarse y maldecir que no esté su progenitor para echarlos de allí.

De lo que sí me enteré, padre, por Mamá Zoila, que no pierde contacto con su gente del pueblo, es que uno de esos pretendientes es el mismo que intentó abusar en la caballeriza de Casandra, una criada de nuestra casa. Usted recordará, padre, que cuando lo descubrí infraganti lo aparté de ella a punta de fustazos. Salió huyendo, lo denuncié a las autoridades, estas no hicieron nada para apresarlo. Para gran disgusto mío, comenzaron a llamarme “Doña Bárbara”. Sí, Atenea, lo recuerdo, a los que supe se atrevieron a llamarte así les salió caro su atrevimiento, te lo aseguro.



Usted es prácticamente amo y señor de estos confines, padre, a pesar de que a veces ha desatado tormentas y arrojado, como un rayo, su cólera sobre algunos, la gente lo respeta, desde niña crecí escuchando historias del Taita Zeus, como lo llaman, entonces ¿por qué usted mismo en persona no trata de resolver esa situación? No lo hago, hija, porque me he prohibido intervenir directamente en un asunto donde, en medio de todo, está mi compadre Poseidón. Él es vengativo cuando cree tener un motivo, no cesa en su venganza hasta no verla cumplida, en este caso contra Odiseo. ¿Por qué razón, padre? Tú debes recordar que Polifemo, un hijo de Poseidón, nació con un solo ojo y cierto retardo mental, cuando creció se convirtió en una especie de monstruo, muy alto y fuerte. Comenzó a dar problemas, se volvió hosco y se fue a vivir solo en una cueva de la montaña. La gente temía que en algún momento buscara saciar su apetito sexual raptando a alguna mujer del pueblo. Con su enorme fuerza, nadie se atrevía a enfrentarlo. Polifemo principió a rondar la casa de Penélope cuando ya Odiseo la pretendía de esposa, él no estaba dispuesto a permitir que el cíclope la acosara, así que, siendo tan astuto e inteligente, urdió un plan.

Varios de sus compañeros y él fueron a buscar al cíclope en su cueva de la montaña donde solía estar. Se llevaron varias botellas de ron y lo convidaron a beber, como si fuesen grandes amigos. Polifemo se emborrachó y se durmió. Odiseo aprovechó para herirlo en su único ojo con una estaca de madera. Quedó ciego, cuando Poseidón le preguntó ¿quién te hizo esto? Polifemo respondió “Nadie”, el nombre que Odiseo le dijo señalara como culpable de su ceguera. Con el cíclope ya invidente, la gente del pueblo se tranquilizó, no así el compadre, que fraguó un castigo para Odiseo. La nave que lo traía por los mares de vuelta de la victoriosa guerra fue completamente destruida por obra de Poseidón. Solo sobrevivió Odiseo. Al parecer, naufragó en la isla de la bella Calipso, una mujer que, según dicen, es bruja o maga, o las dos vainas, con sus artes lo ha retenido allí bastante tiempo, también dicen que lo trata a cuerpo de rey.

Ajá, padre, pero entonces ¿por qué Poseidón, tan poderoso como es, no llevó la venganza más lejos? Hubo razones para que Poseidón solo alejara a Odiseo de sus tierras, de los suyos. Tras la victoriosa guerra, Odiseo se convirtió en un héroe, es admirado y querido, la gente anhela su regreso a reinar en Ítaca. Su muerte hubiese provocado grandes disturbios, todavía, con el tiempo transcurrido, con todo lo que está pasando, causaría graves conflictos. La otra razón es que yo le arranqué la promesa al compadre de que no lo mataría. ¿Por qué usted hizo eso, padre? Para no verte sufrir, hija.

Atenea siente un deseo inmenso de abrazar a su padre, después de hacerlo, con lágrimas que le oculta, le manifiesta que está cansada, le da las buenas noches, le pide la bendición y se retira a dormir. Una vez en la cama, se duerme casi enseguida. Sueña con Odiseo, el sueño le inunda los sentidos,



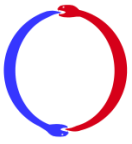
responden a las dulcísimas sensaciones oníricas. Cuando se descubre la mañana, la Aurora de rosáceos dedos, Atenea despierta en una exquisita placidez, con sus vellos aún erizados y un sudor tenue, como un leve rocío, le baña todo su cuerpo.

III

Buenos días, bendición padre. Buenos días hija, Dios te cuide, siéntate a desayunar conmigo, las arepas están calienticas y ahí tienes queso, aguacate, caraoatas, huevos revueltos, lo que quieras, para rellenarlas, hay jugo de naranja y por supuesto café negro bien cargado, como a ti te gusta. Gracias, padre, mientras desayunamos quiero me concrete en qué puedo ayudar con el problema, solo dispongo de dos días antes de volver a encargarme de la gerencia de la compañía. Atenea, quiero que vayas a la hacienda de Odiseo en Ítaca y hables con su hijo Telémaco, ese pobre muchacho está todo desorientado en cómo enfrentar el acoso que sufre su madre y la amenaza sobre sus propiedades por parte de los pretendientes, temo que, en medio de un arrebato, Telémaco haga algo irracional que le podría costar su vida a manos de esos desgraciados.

Una vez estando allá, sin que más nadie se entere, debes convencer a Telémaco de salir a averiguar con certeza qué es lo que ha pasado con su padre. Si está retenido por Calipso, algo podré hacer yo también, ella y su madre me deben favores. Yo he escuchado decir que Calipso es hija suya, padre. Es que hubo un tiempo en que para la gente de estos pueblos todos los bordones que nacían eran hijos míos, me los achacaban toditos, como si fuera el único varón de por estos lares. Es que usted ha sido muy tremendo, padre, hay cada historia, sin embargo, también es cierto que a todos mis medio hermanos y hermanas les ha brindado ayuda. A veces me pongo en el lugar de mi madre y me pregunto cómo lo pudo soportar. Bueno, hija, ahora soy yo el que te pide que no revolvamos las aguas de esos asuntos, así que prosigo.

Telémaco se resistirá a abandonar a su madre y su hacienda, pensará que es una trampa, debes ganarte su confianza, tú debes ser su protectora. Viajarán a las tierras de Pilos, donde reina en su palacio Néstor, un compañero de guerra de Odiseo que tuvo la fortuna de regresar sano y salvo. Es prudente y sabio, sabrá aconsejar bien a Telémaco sobre lo que debe hacer, le prestará apoyo. Después de esta diligencia, tú puedes volver y los siguientes acontecimientos quedarán en manos de la voluntad divina o de la diosa fortuna. Si Odiseo vive, deberá regresar de incógnito, para eliminar el peligro de que los pretendientes se enteren de su retorno y lo asesinen. Es un riesgo que deberá correr.



IV

El avión levanta vuelo sobre un cielo despejado y limpio, Atenea mira a su padre desde la altura con el brazo extendido despidiéndose. Serán cincuenta minutos hasta Ítaca, dispone de ese tiempo para adelantar algunas páginas de una novela que le ha gustado mucho. Recostada en su asiento, sus pensamientos la traicionan, vuelan raudos hacia su recuerdo de Odiseo.

Su entrega fue total y absoluta, lo quería tanto que lo hubiese acompañado hasta el fin del mundo si se lo hubiera pedido. Entonces vino la guerra, su corazón se llenó de ansiedad, una ansiedad que no amilanó con el fin de la contienda. Los hombres se las arreglan de muchas maneras para continuar su violencia, sus venganzas, su desprecio por el otro. Una vez leyó unas líneas donde se afirmaba que Homero decía que la guerra es la fuente de todas las lágrimas y hasta los vencedores también terminan, de una u otra manera, derrotados. Al marcharse Odiseo a la batalla sin retorno, la derrota para ella fue perder a su amante cuando más lo necesitaba, cuando más lo amaba.

Lo peor es sentirse obligada a sepultar en los más hondo sus propios sentimientos, sus emociones, pues la situación del presente la apremia a procurar no su felicidad, sino el bienestar de otros. En pocas horas estará ayudando a Telémaco a buscar a Odiseo. Mamá Zoila le ha dicho que el muchacho es el vivo retrato de él, presagia que le tomará cariño. Atenea medita que quizás su padre Zeus tenga razón, la vida es una travesía, una odisea en la que la voluntad divina, un azar, la providencia, intervienen. Hay que aceptar que los dioses gustan de jugar a los dados con nuestros destinos, que la moneda no siempre cae del lado deseado. Cierra los ojos evitando pensar, evitando añorar aquello que la pone tan triste. Al final, le tocará asumirlo, quizás nunca más estará entre los brazos del único hombre con quien, en su juiciosa y ordenada vida, se permitió la locura de amar sin medida.

Conflicto

Handwritten notes on a notebook page, including physics and chemistry formulas and names.

$2+2=5-\pi$

Holger Sundhill

$2/224 \left(\frac{\pi}{2}\right)^8 / 10 (\sqrt{95})$

$2/46$

$2 \left\{ \frac{4^\circ}{87} \right\} 1 \sqrt{85} / 125 \left(\frac{65}{221} \right)^{68} = 4 \equiv$

$275) + \frac{\pi}{z}$ axis $\sqrt{3.14} = 0$ $4500 / \pi$

$z+y=c \leq z$ 9 to the 11^{th} pow

$5 \left\{ \sqrt{9500} \left(\frac{4}{10} \right) + \left(\frac{9}{10} \right) = \left(\sqrt{9361} \left(-\frac{2}{9} \right) \right) \right.$

$5^\circ \left\{ 24909 \right.$ $4/10$ Samuel Potter

$\geq \left(\frac{\text{eldub}}{\text{motke}^2} \right) \frac{45}{100} \left(\frac{4}{3} \right) + \sqrt{95619}$ $\odot \ddot{v}$

Sture Heger

Aidan Lindquist

$\sin \varphi, \Delta x \sin \varphi = \lambda,$

$\Delta x \Delta p_x \geq h,$ Maren Klose

$\Delta v_x \geq h/m,$ Julia

$r = \rho \frac{R+R'}{R} - \frac{R\alpha}{\rho}$

$r_0 = \rho - \frac{1}{\rho} \dots M$

$\rho_0^2 = \rho^2 \frac{R+R'}{R R'}$

$\psi(x, y, z, t)$

$dW = \int |\psi|^2 dv$

$\frac{dW}{dt} = \dots$

Names: Maren Klose, Linn, Julia, Ned Soderberg, Mina Klose, Brian, Samuel Potter, Aidan Lindquist, Angelika, Johanne, Angelsen, THE, WE DID, molecules 6.02×10^{23} , closed eye, Free exp, $E_{\text{int}} = \frac{3}{2} nRT$, $C_V = \frac{3}{2} R$, $\Delta E = n C_V \Delta T$

Other notes: $T = 2\pi \sqrt{\frac{I}{mgh}}$ physical pend, $x(t) = A \cos(\omega t + \theta)$, $v(t) = -\dots$, $a(t) = \dots$, resonance $\lambda = \frac{2L}{n}$, $f = \frac{v}{\lambda} = \frac{v}{2L}$, $n = 1, 2, 3, \dots$, Interference, $\frac{\Delta L}{L} = 0.5, 1.5, 2.5$ fully de, $T_F = \frac{9}{5} C + 32$, $\Delta E_{\text{int}} = Q_{\text{in}} - W_{\text{out}}$



Miguel Quintana

—¡No me diga que nunca le oyó exclamar Eureka! —le dije a ella, que me miraba con atención.

—¿Lo ha pronunciado usted muchas veces? —me respondió en voz baja.

—Quizás en alguna ocasión..., aunque a mí creo que me gusta más decir Eurisko. O, por lo menos, pensarlo. Así, en presente, porque pocas veces he llegado yo a una conclusión siguiendo pasos lógicos desde el pasado. Y los descubrimientos que he hecho..., y los descubrimientos que he hecho son irrisorios.

—Poca cantidad, poco interesantes..., ¿eh? —ahora sus palabras eran duras—. Y, sin embargo, usted ha descubierto asuntos privados de mi familia no sé por qué procedimientos, pero muy posiblemente... anómalos. ¡Usted ha robado documentos!

Creo que estaría un día entero contemplándola, contemplando sus ojos, un día entero, treinta o cuarenta horas seguidas, solo sus ojos, contemplando cincuenta horas sin parar sus agujeros de luz sin fin hasta, exhausto, quedar dormido, con mis propios ojos fijos en sus ojos, hipnotizado, como si fuese una *¿víbora?*, solo sus ojos, hechizado, embrujado, arrobado, seducido solo por sus ojos, envidioso de la luz que se refracta por su córnea, celoso de esa luz que atraviesa su pupila y su humor vítreo interesando su cristalino, y me gustaría estar ahí dentro para ver los mecanismos de su iris, el mecanismo de enfoque de su cristalino y llegar a



su retina al mismo tiempo que la luz, y viajar por allá dentro de sus células fotosensibles hasta su cerebro, o durante dos días enteros. O tres. Pero..., si estuviera delante de ella, estaría también dentro de ella; si estuviera delante de ella, ella también estaría dentro de mí... Pero si estuviera delante de ella, delante de sus ojos, de sus enormes ojos vidriosos, líquidos, acuosos, en medio de sus largos, alborotados cabellos, delante de sus ojos blancos, de sus ojos *grisazulados*, de sus enormemente placenteros, pacíficos y magníficos ojos abiertos, asustados y abiertos de par en par..., si estuviera delante de sus ojos, no podría reprimir mis manos y tendría que consumir de forma inexorable su rostro apropiándome de él mediante caricias interminables, tendría que apenas rozar, acariciar apenas sus largas cejas, sus párpados, sus pestañas, el lomo de su nariz hasta aterrizar sobre sus labios..., para robarla a ella misma para mí, sentiría la obligación inaplazable de apropiarme de sus alborotados cabellos alborotándolos aún más para conseguir que sus ojos se asombraran aún más para que yo me perdiera aún más en su aguas *grisazuladas*. Aún más. Para que me liquidara y licuara yo mismo en ella. Tendría, sin pensarlo, que asir con desespero sus cabellos, introducir ahí mis manos entre ellos, deshacer mis dedos entre ellos, perderme mareado por su selva, dentro de su selva, perderme en la selva de su mirada, ahogado en la ciénaga de su boca, engullido por el légamo... del olvido. Creo que estaría más de tres días enteros contemplándola sin pestañear, asombrado yo mismo del rictus de asombro de la... ¿ciénaga? de su boca.

Pero no fueron tres días, sino tres segundos, tres segundos que parecieron sendos siglos.

—¿Yo... la he robado a usted? —dije, y otros tres siglos de silencio sucedieron. En tres siglos sin palabras puede ocurrir todo. Por lo menos, si está uno pendiente de la víbora que tiene delante. Mas esta víbora no es en el fondo tan feroz, y aunque pueda hipnotizar, deja a su víctima bien despierta. Y tres siglos hipnotizado y despierto al mismo tiempo por unos ojos arrebatados y *arrebatantes* y arrebatadores transcurren insensiblemente pronto. En esos tres instantes me hubiera gustado robarle sus ojos, su boca, pero sobre todo me hubiera gustado adueñarme de su alma, hacer de su aliento mi entraña, diluir su sustancia en mi esencia, me hubiera gustado hurtarle el hálito a su espíritu y habitar en el silencio de sus sombras... Sí, me gustaría crearla esculpiéndola con frialdad, pero el cincel quema mis manos. Y me gustaría que su alma al mismo tiempo fuese también frío mármol. Pero el alma de mi víbora parece ser de fuego, del fuego vivo que me paraliza, del fuego bífido y *biflamígero* que me hace caer en éxtasis, un éxtasis que apenas puedo impedir, el éxtasis que me apaga. El éxtasis que me empuja hacia la tiniebla, al no ver nada más que su pecho ahí cerca, su palpitación arrítmica, su pecho velado, oculto, furtivo, subrepticio, escondido en la movediza caja de su mucílago. Me gustaría beber de su pecho toda su alma incorporándola a mí: sé que, así, no tendría



nunca más sed. Sé que habría paz si tuviera sus ojos, si me salpicaran sus labios, si me enterrase en su alma. Pero el cincel ardiente me quema, el cincel me asfixia. Quedo convertido, bajo el complejo embrujo de su mirada, en meras cenizas, en el polvo huero que tanto tiempo, tanto hasta el hastío, ha viajado conmigo siempre, con tozudez superlativa, viniendo a ser mi único equipaje, el acervo inútil que me adorna a cualquier hora. Quedo convertido, tras la fascinación de los repliegues casi mucosos de sus labios, en ignaro silencio. Y, ante su pecho compuesto de mezclas raras, quedo convertido en nada. En la nada familiar, la que arrastro tras mí, el contenido inútil, la valija repleta de abandono y tristeza, el interior lleno de pasión de soledad.

Es posible que yo repitiera:

—¿La he robado a usted? —Y esa eternidad multiseccular de la nada, del silencio oprobioso roto solo por la algarabía enmudecida de los libros, esta eternidad elástica, sin perfiles, sin ángulos visibles, esa eternidad informe rayana de lo absurdo, me pareció durar por siempre como si fuese una especie de intemporal sortilegio parareligioso, y no me atreví a romperla, o no pude, aunque me hubiera gustado decir allí mismo que yo había estado toda mi vida robando a alguien, a este o a aquel, acá o allá, que todo lo que tenía, o sabía, era producto de rapiñas, robando siempre esto o aquello, pero que no se me habría nunca ocurrido robarle a ella, precisamente a ella, a la que no me hubiera costado nada dárselo todo, más bien, a quien ya se lo había dado. Me pareció sacrílego rasgar aquel silencio, o aunque solo fuera tocarlo, pues parecía ser este la única realidad eterna e inmutable, como si nadie ni nada antes ni después pudiese existir de forma tan perenne, y me parecía que con solo intentar tocarlo, ese silencio-realidad entera se hubiera esfumado para siempre. En medio de este silencio virgen debería haber cometido un sacrilegio e invocar: ¡déjame escuchar tu voz, aunque no entienda nada; déjame beberte, aunque sepa que seguiré con sed, con la sed que nadie apaga; déjame beber porque quiero tener sed; déjame beber para que tenga sed; porque lo que quiero es la sed que arrase, la sed que asole, la sed que me destruya; no quiero más que la necesidad de tener sed, sed de tus palabras; déjame escuchar tu voz, aunque sepa que me matas; déjame escuchar tu voz cuando beba de tu agua: tu inmensa, sin concesiones, voraz, omnipresente, blanca, amarga, pálida, gélida, imposible y vivificante agua! Mas... en vez de invocar, solo deseé, deseé para mis adentros poder seguir contemplándola, contemplando sus ojos, y sus labios, mi única energía posible, y rasgué tal vez el silencio:

—¿La he robado a usted? —Pero ahora solo deseaba su silencio, como si las palabras en su boca pudieran desnaturalizarla y convertirla en un ser distinto y no deseable, su silencio, también, más locuaz que mil palabras hueros de mil libros hueros y mudos, porque su silencio me hacía sentirla más inabarcable, más infinita. Y no fue cruel conmigo, pues quedó



en silencio no sé cuánto tiempo, también inabarcable e infinito, acaso tres segundos de tiempo infinito e inabarcable en el que quedaron mis manos inermes y todo yo inerte ante su vista, y no pude hacer más que morirme, más desear su silencio que sacrílegas palabras que me hubieran dado con seguridad vida, vida que no quería..., aunque, ya muerto, hubiera deseado, si hubiera tenido voluntad, nacer de nuevo en su pecho y no ser yo, sino su pecho, y no ser yo, sino sus labios, no ser yo, sino sus ojos, no ser yo, sino sus cabellos de alboroto y paz al mismo tiempo, sus ojos de luz y de ensueño brujo, no ser yo, sino sus labios de repliegues y verdades mucosas, no ser yo, sino sus labios de verdad en silencio..., sino su pecho desde donde podría arrullar sus cejas largas y sus párpados y sus pestañas, arrullar al lomo de su nariz deslizándome por ella y aterrizar en sus labios silenciosos, labios de voluble anatomía y bella estructura muscular y membranosa, y deslizarme... ¡Ah, si fuera aire! Si fuera aire, tendría que estar siempre rodeándote, rondándote, tendría que estar siempre en ti y fuera de ti, entrando y saliendo siempre, entrando siempre en ti vivificándote y saliendo siempre de ti vivificado con la dulce espera de entrar de nuevo para vivificar más tu pecho... ¡Si fuera aire! Si yo fuera el aire que te rodea, sería el aire que abriera bruscamente la puerta del otro mundo para que pudieras vislumbrar el más allá..., desde acá.

Y no fuiste cruel, pues te marchaste.

Otra vez te tragaron los libros.

No podría robarte.

Solo podría robar el tiempo abandonado allí como un libro más, tan inútil libro como el más útil de los libros que preñan las estanterías, útero fútil rebosante de tantas cosas sin vida, himno mudo de algarabías sordas. No podría robarte nada porque lo único que sabría hacer, si es que supiera hacer algo, sería dártelo todo...

Te encontré de nuevo entre el álgebra. Libros de semigrupos, con condiciones de limitación, de generación de conjuntos o relaciones e identidades de semigrupos, de semigrupos libres, conmutativos, libros de homomorfismos, de equivalencias, de congruencias, de transformaciones de valores múltiples y de valor único; te encontré entre libros de grupos algebraicamente compactos, de grupos abelianos, de grupos finitos, de grupos de permutación, de grupos topológicos, te encontré entre anillos y módulos, entre libros de teoría de la categoría, de nuevo te encontré entre cuerpos, polinomios y vectores, entre matrices y ecuaciones. Cerca de ellos, bien alineados y dispuestos, estaban los de geometría, tanto euclidiana como no euclidiana, los de trigonometría, los de geometría proyectiva, descriptiva y diferencial, los de topología. Algo más allá empezaba el análisis matemático...



—Me acusa de algo injusto —dije, recomponiendo algo mi ánimo y preparando mi defensa—, algo injusto que creo no haber cometido. Sin más, ustedes donaron todo eso a la biblioteca.

—¿Pero vamos a volver sobre ese asunto? Donamos, en efecto, algunos libros; pero algunos documentos personales de mi padre, al parecer, se deslizaron sin querer entre ellos y, *sencillamente*, como a usted le he oído decir, usted no quiere devolverlos, cosa que, al parecer, usted sí quería hacer cuando me llamó por teléfono. ¿O no es así?

—Mire, hay documentos que..., esos documentos los tengo, muchos de ellos, en la memoria.

—A mí no me interesa demasiado lo que usted tenga en su memoria. Ya sabe lo que me interesa.

—¿Usted podría quitármelos de la memoria?

—¿Quitárselos de la memoria? ¿Para qué iba yo a quitárselos? Además, si eso fuera posible podría quedarse sin imaginación.

—¿Cómo dice?

—Por ejemplo, no podría inventar esa historia absurda de la mujer del Este que comenzó a contarme hace un rato.

—¡Ah! ¿No se lo cree?

—Me parece absurdo eso de estar con una mujer y no poder entenderse con ella nada más que con el sexo. ¿No es absurdo?

—No sé si será absurdo o no, pero a mí me parece posible.

—¡Y porque sea posible tiene que ser real!

—Tampoco sé si fue real o no. Lo que digo es que su padre lo cuenta y, si lo cuenta, es real. Es decir...

—O sea, que todo lo que se cuenta es real. ¿No ha dicho también antes usted que la mitad de la gente se equivoca y la otra mitad miente?

—No, vamos a ver..., quiero decir que si lo escribe..., que si al principio de su relato pone la clave, la famosa clave, la clave que podríamos decir *de ficción*, ¿sabe?, de obra literaria, entonces todo lo que venga detrás es verdadero, ¿no? Quiero decir, que si uno escribe una obra de ficción y afirma en ella que el sol sale todos los días por el norte, pues es cierto: por el norte sale.

—Sí, otra vez con la licencia para mentir. Evidentemente, si es ficción se está fingiendo, ¿no?

—Pero al mismo tiempo, se está creando.

—De todas formas, la criatura que se hace con palabras es tan embrionaria... Crear, de verdad, debe ser otra cosa distinta de escribir.

—No sé entonces por qué les da tanto valor a los escritos de su padre...

—No se lo doy. Lo que quiero es tenerlos. Además, supongo que lo que usted tiene de él será similar a lo que poseo yo, similar de mediocre. Ya le he dicho que él andaba buscando el secreto a las cosas, y a las personas, y que no lo encontraba nunca, que no encontró nada. Y no lo encontró nunca por falta de método, por no saber buscar, o por buscar a trompicones, y tampoco lo encontró nunca por otra razón más sencilla...



—¡Hay razones sencillas!

—Sí, hay razones muy sencillas, aunque uno se enrede en complicaciones con muchas ramas. ¿No ha estado usted alguna vez buscando angustiosamente sus gafas, teniéndolas puestas?

—¿Por qué cree que lo que tengo yo es tan mediocre como lo que tiene usted? ¿No dice usted también que hay muchas fases en las personas? ¿No pudiera ser que los escritos que yo tengo fueran de una fase de gran lucidez?

—Con ramas superfluas. Y aquí es donde entra en juego la poda. Si no se podan las ramas superfluas, la cosecha será escasa. Al manzano hay que podarlo. O no habrá cosecha. Si se dejan todas las ramas, saldrá pura palabrería..., o *manzanería*.

—Pero la mucha palabrería puede generar algunas ideas.

—Sí, las mismas que expresa un loro.

—¿No cree que hay un proceso de la palabra a la idea?

—Sí, el mismo proceso de creación del artista que coge un pincel y pintarrajea una tela con trazos anárquicos arriba y abajo, de izquierda a derecha, mojando ese pincel con cien colores distintos. O el del escultor que destroza a martillazo limpio un gran trozo de mármol y cuando se ha cansado de dar martillazos, dice: esta es mi obra, que se titulará *Amor y Psique*, por ejemplo.

—Entonces creará que es la piel la que genera ideas...

—¿La piel?

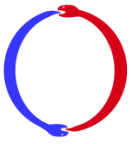
—Sí, la piel... del otro. Pero..., dígame esa razón tan sencilla que me explique cómo es que su padre no encontró nunca nada.

—No, no; explíqueme usted qué es eso de la piel.

—La piel..., la piel genera ideas. La piel del otro genera ideas propias. Usted está ahí, delante de unos libros, que son el otro, delante de los números reales y de las integrales múltiples, que son el otro, y le generan ideas a usted misma, ideas que son usted misma. El otro, las funciones de una variable real o las de una variable compleja, las funciones de varias variables complejas y las ecuaciones diferenciales y especiales, el cálculo de variaciones y la teoría de los operadores le crean a usted un amplio abanico de ideas propias, ideas que son usted misma. ¿O no le sugieren nada las transformadas de Laplace y las integradas de Fourier?

—¡Oh, Dios! ¡Me va a hacer usted reír!

—Y si se mueve un poco hacia allá, se pondrá delante de la esencia y metodología del Derecho, verá las tendencias en la teoría jurídica y las distintas filosofías y doctrinas sobre el Estado y la Sociedad, verá lo que es la Norma y el *Jus non scriptum* y podrá recorrer con facilidad el derecho internacional con todos sus parlamentos, sus organizaciones, sus congresos, todos los derechos y deberes de los estados con todos sus acuerdos, y podrá discernir con claridad qué es *estado, pueblo, nación* y cuáles son sus poderes, pasando luego a las penas y sus procedimientos, viendo qué es



delito, tribunal, denuncia, querella, ver qué cosa sea *defensa*, cómo se procede para ejercerla, ver qué clases de delito hay, ver qué es *condena* y qué *ejecución de sentencia*...

—Le falta hablar de la *propiedad*, por poner otro caso.

—Ah, sí, la *propiedad*. Ya hablamos antes de ella. Usted tiene un concepto claro de ella. ¿Ve? Esa idea suya tal vez se la sugirió el otro... Todas las palabras que hay por ahí cerca hablando del estado civil y de las personas jurídicas, de los derechos reales, cosas y bienes, de las obligaciones, contratos y acuerdos, hablando sin parar de actos ilícitos y punibles, hablando de familia, de matrimonio, de sucesiones y herencias, ¿no es verdad que son una fuente en su interior de donde brotan ideas propias? Sí, aquí tenemos a la famosa *propiedad*. Todos estos libros vociferan cómo se adquiere, cómo se transmite, cómo se pierde. Y aquí tenemos la famosísima *usucapión*. Ah, esta sí que es buena. La maravillosa *usucapión*, me encanta. Mire los tochos que *verborrean* a raudales cómo se adquiere por el uso y cómo la ley prescribe y señala las condiciones para que nuestra amiga *usucapión* se constituya como auténtica y verdadera *usucapión*, y no devenga en una *usucapión* de pacotilla o tontorrón, sino *usucapión* de verdad y con todas sus letras. La ley lo dice. La ley le da ideas. La ley también es el otro.

—Veo que está ducho en Derecho...

—*Essentia naturalia, accidentalia negotii*.

—¡Ah! De verdad, me va a hacer reír..., y no tengo ganas de ello... No estoy muy segura de que la ley sea *el otro* que dice usted. Creo, más bien, que es una parte *del uno*, una de las partes de la persona. Otras partes de la persona son, por ejemplo, el espacio, el tiempo...

—¿Usted sabe reírse?

—¡Ja, ja, ja!

—¿Sabe también perder el tiempo?

—¡Ja, ja, ja!

—No sé si Kant dijo eso de la ley. Lo del espacio y el tiempo, sí, pero lo de la ley...

—Tiene usted idea de lo que es el Derecho, ¿eh?

—No, no tengo ni idea. Quien sí sabe mucho de Derecho es usted...

—¿Qué?

—Usted sabe mucho de Derecho. Es una profesional del Derecho, ¿no?

—¿Cómo sabe usted eso de mí?

—¿No ha estudiado Derecho?

—¡Bueno!...

—¿No es menos cierto que estoy delante de toda una doctora en Derecho por la Universidad de...?

—Pero, vamos a ver: usted ha estado vigilándome, investigando mi vida.

—No. Voy a decirlo una vez más: fue el azar, el azar ayudado, en este caso, por usted misma, quien me dio noticias de usted. Dice que su



padre no encontró nunca nada; pero a mí, él me ayudó a encontrarla a usted.

—¿Qué quiere decir?

—Digo que llevo bastante tiempo entre matemáticas, entre astronomía y geodesia, entre física, química y geología, entre paleontología, biología, botánica y zoología, entre ingenierías variadas y, hoy, un día gris y vulgar y rutinario estoy perdiendo el tiempo con usted y ayudándola a usted a perder su tiempo conmigo. Esto sí que tiene una razón sencilla.

—¿Razón sencilla?

—Una razón muy sencilla: el azar. ¿Era el mismo azar el que impedía a su padre encontrar lo que buscaba?

—El azar es probable que ayude a muchos a perder el tiempo; y también a ganarlo, supongo. Pero a muchos... imbéciles..., como se han cansado tantos en decir. En efecto, estoy perdiendo el tiempo aquí, con usted, de forma tan inútil ahora...

—¿Cuánto vale su tiempo?

—¿Pregunta cuánto vale el tiempo? El tiempo, creo que es lo único que vale..., lo único que vale porque es lo único que tienes, lo único que tienes es tiempo.

—Pero también se han cansado otros en decir, en cualquier lugar o época, que lo que *tienes* no vale nada, que lo único que vale es lo que *eres*...

—¿Y qué es usted?

—No lo sé, ya se lo he dicho. Sin embargo, sé que usted es abogada. O por lo menos, su cáscara externa. También sé de usted otra cosa.

—¡Ah! ¿Sí? ¿Cuál?

—Sí, que es usted una mujer.

—¡Oh, no! ¡Y yo que no lo había pensado nunca antes! ¿Cuándo cayó en esa cuenta?

—Hace un rato. Hasta hace un rato, pensaba de usted que debía de ser un fantasma.

—¿Con sábana incluida?

—Un fantasma producto de su padre.

—Sí, producto de mi padre sí que soy; como usted del suyo.

—Una entelequia.

—Lo que me parece una entelequia es esta situación quimérica. Dígame: ¿estoy ahora en una biblioteca...? ¿Es usted un bibliotecario... que guarda libros?

—Sí, más o menos.

—¿Estoy yo aquí... ahora con usted, hablando no sé de qué?

—Sí, hablamos de derecho.

—¿Qué?

—Del Gran Derecho. ¿Quiere hablar de nombres o de conceptos?

—Nombres y conceptos.

—Sí, mujer, de Papiniano, por ejemplo. O de Ulpiano.

—No puede ser real esto.



—¿No es real Ulpiano? Este sujeto definía a los abogados como los individuos que defienden los asuntos de alguna de las partes. Mire si esto es real. Supongo que usted lo suscribe. Y definía muchas más cosas. Papiniano a su vez, con un porrón de definiciones bajo el brazo, también era muy real.

—¿Como usted?

—Hombre, no me compare con Papiniano: él sabía de qué hablaba.

—Y usted no lo sabe.

—Pues no, me pasa como a usted cuando estudiaba a Kelsen.

—¿Kelsen?

—Sí, y a Weber, a Ihering, a Welzel, a Jellinek...

—No puede ser real esto, de verdad.

—A Drath, a Thomasius, a Hegel... ¡Vaya lío! ¡Vaya lío con Hartmann y con Radbruch! Pero el mayor lío se lo producía Kelsen, ¿no?

—Bueno, vamos a ver...

—Dígame, ¿qué le ha quedado ahora de Kelsen? ¿Recuerda qué pensaba del derecho subjetivo? ¿De la norma? ¿De la relación jurídica?

—¡Vamos a ver!

—Y eso que se lo explicó bien su padre...

—Sí, claro, me explicó bien a Kelsen...

—¡Qué lío lo de la validez de la norma! ¡Qué lío con la moral, con la ley y con el estado! ¡El orden jurídico! ¿Y la forma, que está siempre en guerra con el espíritu del pueblo? Pero, por otra parte..., ¿y las lagunas del ordenamiento jurídico del estado? ¿Rellenamos estas lagunas con derecho natural, o no?

—Efectivamente, me explicó bien mi padre la filosofía del derecho, pero usted me está..., iba a decir que me está jodiendo ya demasiado...

—¡Oh, no diga eso!

—¿Por qué dice que está ayudándome a perder el tiempo? ¿Cree que tengo tiempo que perder con usted?

—También es divertido perderse en el tiempo.

—¿Cree que me gusta perder el tiempo?

—Me imagino que si no estuviera ahora aquí, estaría en su despacho ganando tiempo al tiempo enzarzada en no sé qué alegaciones de no sé qué escrito de no sé qué... O ante un tribunal. Defendiendo ante un magistrado o un juez no sé qué causa de... O hablando con un cliente, su agobiado cliente al que le ha caído del cielo sobre sus hombros un problema que no sabe cómo solucionar y que recurre a usted porque, ya se sabe, el abogado... ¡Ah, qué excitante hurgar jurisprudencia en voluminosísimos volúmenes de jurisprudencia infinita de infinitos tribunales con jueces infinitos...!

—¿Pero..., qué es lo que pregunta?

—¿Preguntar? No, no pregunto nada, digamos que me extasío ante el *conflicto*, ante la idea del conflicto, a lo general que es el conflicto. ¿No cree que una parte de la esencia, por así decir, de la sociedad es el conflicto? Usted vive de él. Está por todos lados, como pegado a las personas.



El conflicto es pequeñito al principio, pero poco a poco va creciendo, pegado a la persona, y algunas veces el conflicto revienta. Entonces entra en función el juez, que tiene que dirimir, ateniéndose a una norma que ha creado la propia persona. Es curioso: la persona ve que tiene un conflicto, o que lo va a tener, y al mismo tiempo crea la norma para dirimir ese conflicto, por mediación del juez. Y el abogado, que también es una persona, lo que hace es ponerle al juez unas gafas con un color determinado para que vea el conflicto con ese color. Por lo menos, el abogado intenta poner esas gafas al juez. Un problema que se le echa encima al juez, a su vez, es que el abogado de una parte y el abogado de la otra le crean un pequeño, o no tan pequeño, estrabismo, de tanto mirar con un ojo hacia la izquierda y con el otro a la derecha y, desgraciadamente, el juez no es un camaleón que pueda hacer esto con facilidad. ¿No es el camaleón un maestro en hacer eso?

—¿Esto es a lo que llama usted perderse en el tiempo?

—¿Qué? Perderse. No, mire. Sigamos con el camaleón. ¿Cree usted que dirime bien sus causas? Observe: él otea bien su izquierda y su derecha, cada parte con su ojo correspondiente y, ¡zas!, ¡relámpago!, ¡y sentencia! ¿Usted cree que crea jurisprudencia esta sentencia camaleónica? ¿Es similar a la sentencia salomónica?

—No tengo ganas de ello, pero me está haciendo reír.

—Puede reírse cuanto quiera, pero a mí no me parece nada jocoso.

—¡Cómo que no! Está diciendo que una bestezuela cualquiera es más inteligente que Kelsen, por ejemplo. Sí, me parece válida esa expresión de perderse en el tiempo. Usted, con su enorme sabiduría, muy superior a la de todos los reyes de Israel juntos, enorme sabiduría que deja planos como la palma de la mano no solo a Ulpiano y Papiniano, sino también a Pomponio, a Paulo, a Dino, a Celso, a Juliano y a Marciano, enorme sabiduría con la que arrasa toda la historia de la filosofía del derecho y de la sociedad y del individuo, enorme sabiduría con la que, estoy segura de ello, implantaría con suma facilidad una nueva ontología del derecho, y de la vida, una nueva lógica del derecho y de la propia vida, y una nueva, digamos, relación sociológica entre los aspectos jurídicos del individuo con la sociedad, entre estos dos con el estado y, en definitiva, entre ellos tres y el resto de estados... Sí, esto es estar perdido en el tiempo.

—Ramas, ramas superfluas.

—¿Qué?

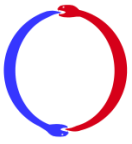
—¿No habla usted de ramas superfluas? Usted ha hablado ya antes de la señora poda. ¿Qué quería decir?

—Por supuesto, que las estupideces sobran.

—Es que usted está montada sobre la máquina y lo único que tiene que hacer es manipular bien la manija y así la máquina camina, como sea, hacia adelante o a la izquierda, pero camina, destripando lo que esté en su camino. Y ese camino, a veces, no es el de la justicia.

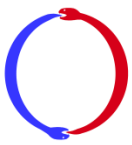
—Y el camaleón es justo, ¿no?

—¿Usted qué cree?



—No, dígamelo usted. Yo solo sé ir montada en la máquina con el manubrio en la mano...

Me fue demasiado fácil imaginarte con el manubrio en la mano maquinando argucias insidiosas basadas en la ley no sé qué de no sé qué código para mover a la persona-juez y que se inclinara a tu campo, me fue demasiado fácil imaginarme reo, acusado por tu mirada ante un tribunal cualquiera de estúpido, culpable de haber caído en la debilidad de no creer demasiado en la máquina, que es una cosa, de no creer demasiado en la cosa que tienen las personas, culpable de haber caído en la debilidad de creer en la debilidad de las personas, reo ante tu mirada llena de argucias, me fue demasiado fácil imaginarme culpable de haber caído en la debilidad de amarte.



Créditos de fotografía e ilustración



Portada y contraportada de **Luis Manso**

10	Maria Popova	81	ActuaLitté
23	Max Slevogt	86	Nikolai Chernichenko
27	Isaac García	90	Gage Skidmore
32	Chien Nguyen Minh	91	Eusebi Valdeperes
35	Mario Gogh	92	Pau Audouard Deglaire
39	Tim Marshall	101	Gursimrat Ganda
41	Sasun Bughdarayan	111	Luis Manso
44	Mahdi Rezaei	112	POS
47	Dan Asaki	116	Mak
48	Thom Milkovic	119	NASA
51	Andrea Alcón	122	Zarateman
72	Norbert Velescu	131	Miguel Hermoso Cuesta
74	Christoph Nolte	138	Thomas T
80	Mathieu Chirico		

Con el agradecimiento de **OCEANUM**



Oceanum 2605-4094